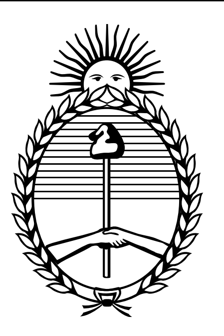
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 14
de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.468

Precio $ 1,20



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRILSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/8/08 se constituyó la sociedad. Socios: Victor Manuel BLANCO, 25/4/61, D.N.I. 14.565.129, Ayacucho Nº 256, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Félix Francisco DE GEMMIS, 1/6/58, D.N.I. 12.154.234, Monroe Nº 4668, Cap. Fed. ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, y arquitectura de carácter publico o privado; operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir a las actividades previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos; Capital: $ 280.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Victor Manuel BLANCO, y Director Suplente: Félix Francisco DE GEMMIS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Monroe 4102, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 498 del 7/8/08 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 14/08/2008 Nº 121.723 v. 14/08/2008

AMBIENTAL CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 21/4/08 se aumentó el capital social a $ 450.000.- se reformó el artículo 4º del estatuto; Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 21/4/08.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 14/08/2008 Nº 121.485 v. 14/08/2008

AMERICANA TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006, estableció la sede social en Paraguay 577, piso 9º oficina “B”, C.A.B.A., designó autoridades y distribuyó cargos, tal como hizo el Directorio en igual fecha, siendo: Presidente: Hernán Detry, Vicepresidente: Jorge Francisco Guido, Directores Titulares: Ignacio Montagna y Santiago José Dougherty. Los directores aceptaron los cargos con vencimiento el 30/11/2009. Constituyen domicilio especial en Paraguay 577, piso 9º oficina “B”, C.A.B.A. donde establecieron la sede social. La asamblea extraordinaria del 20/12/2006 resolvió modificar el artículo 8º a fin de adecuar la garantía de los directores a las Resoluciones Generales 20/04 y 1/05.- Autorizada por escritura 133 del 5/8/2008, Registro 1649, Esc Marta S. Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392009/2. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 14/08/2008 Nº 85.804 v. 14/08/2008

ANDES CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando y complementando el aviso publicado el 07/05/2008, Factura 113.407, comunica que mediante Escritura Nº 438, del 08/08/2008, pasada al Folio Nº 1504 del Registro Nº 322 de su adscripción de la Capital Federal, Escribana Verónica Blundi, se resolvió fijar el capital social en la suma de pesos 157.500, representado por 157.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 78.750 acciones son ordinarias clase A y 78.750 acciones son ordinarias clase B, y modificar en consecuencia el Artículo 5º del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social de Domingo Cullen 5319, C.A.B.A. a Monroe 5760, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Escritura Nº 438, de fecha 08/08/2008.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 14/08/2008 Nº 121.674 v. 14/08/2008

AUXADI CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto de Constitución S.A. publicado 13/06/08 factura 0058-00080587, en escritura Nº 91, Fº 234 del 06/08/08, se modifica objeto social de Escritura Nº 58 del 22/05/08, ambas en Registro 1417 C.A.B.A. ART. 3º: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Proporcionar información, asesoramiento, asistencia, apoyo a particulares, empresas individuales, sociedades, instituciones, corporaciones o entidades privadas o públicas nacionales o extranjeras, sobre toda clase de activos, bienes, negocios, establecimientos y actividades empresariales, bien sean industriales, comerciales, inmobiliarias o de cualquier otra naturaleza, incluyendo aquellos relacionados con el comercio electrónico y las nuevas tecnologías. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y de capital. II) El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos administrativos, técnicos, o comerciales, para personas físicas o jurídicas, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo, con equipos propios y/o de terceros; realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios conocidos o a conocerse. Firmante autorizada María José Renauld en escritura Nº 91 Fº 234 del 06/08/08 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 30.

e. 14/08/2008 Nº 83.053 v. 14/08/2008

BELMORO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 15/05/2007, número 7667, Libro 34 de Sociedades por Acciones.- Por Acta Asamblea Extraordinaria Número 1, de fecha 29/06/07, protocolizada por Escritura 396 de fecha 07/08/08, al folio 919 del Registro 342 de Cap. Fed., se aumentó el capital social y reformó el artículo 4º de los estlatutos, quedando el mismo redactado así: “ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Se fija el capital social en la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($ 8.682.000) representado por 86.820 (Ochenta y seis mil ochocientas veinte) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 100 (cien pesos) cada acción”. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 396 del 7 de agosto de 2008, pasada al folio 919 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811392574/C. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 14/08/2008 Nº 83.046 v. 14/08/2008

BOLSAFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/2007. Modificación: Articulo 8º del Estatuto Social: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. La garantía de los Directores es de $ 10.000 conforme Res. IGJ 7/2005. Nombramiento de Directores: Presidente: Walter Esteban Polakoff, con domicilio real y especial en Juan B. Justo 638, Pilar, Buenos Aires, Vicepresidente: Hernán

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Trajterman, con domicilio real y especial en Parque Industrial Pilar, Calle 4 sin número Pilar, Buenos Aires, Directora Titular: Erica Gisela Polakoff, con domicilio real y especial en Parque Industrial Pilar, Calle 4 sin número Pilar, Buenos Aires, y Director Suplente: Roberto Haponiuk, con domicilio real y especial en Famatima 1994 Ituzaingo, Buenos Aires. Todos los designados aceptan sus cargos. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2008.

Contadora – Perla Mosocovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2008. Número: 078444. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 14/08/2008 Nº 83.089 v. 14/08/2008

BUENOS AIRES LOGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: David Gimenez, 34 años, DNI: 23.732.142, Warnes 770 San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Ruth Ester Alonso, 24 años, DNI: 30.862.724, Trenque Lauquen 41 Caseros, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "BUENOS AIRES LOGOS S.A.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de distribuidora mayorista y minorista de diarios, revistas y afines, su compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta., alquiler, transporte y cualquier forma de comercialización. Capital: $ 15.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: David Gimenez, Director Suplente: Ruth Ester Alonso; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 554, 4º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 234 del 28/7/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.513 v. 14/08/2008

BUTALO

S.A.F.I.C.I. Y A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22 dE Febrero de 2008, con quórum del 75,94% y por unanimidad, se resolvió aumentar el capital social y adecuar el estatuto social a la ley 19.550, afectando lo siguiente: 1.- DENOMINACION: "BUTALO SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de la sociedad "Butalo Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria", con domicilio legal en Av. Corrientes 3321, Capital Federal.- 2.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y modalidades conforme a las habilitaciones vigentes, hoteles de pasajeros, con o sin servicio de comida, hosterías, alojamientos, pensiones, albergues transitorios y/o cualquier otra modalidad y en cualquiera de las categorías admitidas por las autoridades de aplicación. b) Explotación del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch y afines; prestación de servicios de lunch incluyendo productos de elaboración propia o de terceros y en general el desarrollo de cualquier actividad vinculada al rubro gastronómico, en los establecimientos hoteleros de la sociedad o en lugares especialmente destinados a esta actividad. c) Organización, promoción y venta de servicios destinados al turismo tales como contratación de reserva de hoteles y/o transportes y/o excursiones y/o traslados. d) Compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, destinados a la actividad hotelera y/o gastronómica. e) El ejercicio de representaciones y mandatos.- 3.- PLAZO: 99 años contados desde la inscripción del estatuto originario el 17 de Febrero de 1970, bajo el Nro. 251, folio 461, libro 69 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- 4.- CAPITAL SOCIAL: Se aumenta de la suma de $ 0,000015 a $ 2.200.000.-, dividido en 2.200.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.— cada una y con derecho a un voto por acción.- 5..- ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: A cargo de un directorio compuesto de 3 a 9 miembros conforme fije la asamblea, con mandato por un año siendo reelegibles. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6.- REPRESENTACION LEGAL: y uso de la firma social a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél.- Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 3321, Capital Federal.- AUTORIZADO: Escribano firmante de escritura Nro. 100, Folio 264, del 8/8/2008, Registro 366 de Capital Federal.

Escribano – G. F. Klix Berrotaran

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811393600/8. Matrícula Profesional Nº: 3844.

e. 14/08/2008 Nº 121.519 v. 14/08/2008

CAVISEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 213 de fecha 07/08/2008 Registro 1912 de Cap. Fed. Emiliano TARTABINI, argentino, nacido 26/01/1978, casado, comerciante, DNI 26.533.236 domicilio real y especial Avenida Santa Fe 530, lote 51, Localidad Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia de Buenos Aires; y Sebastián TARTABINI, argentino, nacido 22/12/1976, casado, comerciante DNI 25.692.237, domicilio real y especial Haedo 1261, Localidad Muñiz Partido San Miguel, pcia Buenos Aires; y Carlos Alberto TARTABINI, argentino, nacido 15/08/1951, casado, comerciante, DNI 8.568.638, domicilio real y especial Mendoza 2085, Localidad y Partido de San Miguel, pcia de Buenos Aires constituyen "CAVISEMI S.A.", plazo 99 años. Objeto: explotación comercial del negocio de ferretería mediante la compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, reparación, representación y/o distribución mayorista y/o minorista de mercaderías materias primas, materiales y/o insumos de: 1) ferretería general e industrial, máquinas, herramientas, herrajes, buhonería y toda otra clase de elementos, insumos y materias primas relacionadas con el objeto social a explotar; 2) electricidad para el hogar, obra e industria; 3) pinturería para el hogar, automotor e industria; 4) limpieza y bazar; 5) construcción en general; 6) sanitarios, griferías y accesorios en general para el hogar, obra e industria; 7) gas para el hogar obra e industria; 8) decoración en general y 9) pesca y camping Capital social $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. Dirección y administración a cargo del directorio con número de miembros que determine la asamblea entre 1 y 5, con mandato por 3 ejercicios. representación legal Presidente. prescinde Sindicatura. ejercicio cierra 31/03. PRESIDENTE: Carlos Alberto TARTABINI. SUPLENTE: Emiliano TARTABINI. sede Bulnes 1836, piso 1 oficina B, Cap. Fed. Montserrat SANCHEZ PORTO apoderada esc 213 del 07/08/2008 Registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 017.

e. 14/08/2008 Nº 121.509 v. 14/08/2008

COMPLEJO AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Escritura Nº 183 del 08/08/08, Registro Notarial 1.351 de Capital Federal. Socios: Alicia Susana VEGA, 28/02/58, argentina, DNI 12.164.708, casada, arquitecta, Domingo Repetto 1221, Martínez, Pcia. Bs. As.; Estela Beatríz VEGA, 11/11/63, argentina, DNI 16.730.863, divorciada, médica, Lavalle 2565, Martínez, Pcia. Bs.As.; Eduardo Hugo VEGA, 02/10/60, argentino, DNI 14.186.980, casado, licenciado en sistemas, Rubén Darío 816, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Mariano FELDSTEIN, 24/!2/60, argentino, DNI 14.217.313, divorciado, ganadero, Av. del Libertador 13.256, dpto. 110, Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "COMPLEJO AGRICOLA S.A.". Domicilio (Sede Social): Cabello Nº 3939, 3º piso, departamento "C", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, mediante cría, invernación, cruza, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo en cabañas, tambos, estancias y la compra venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos; b) Forestal: Mediante la forestación y reforestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de tierras aptas para la formación de explotaciones de especies maderables, recuperación de tierras áridas, desmonte, formación de bosques y montes para cualquier tipo de explotación agrícola o ganadera en cualquiera de sus aspectos, estudio, formación, implementación de establecimientos que constituyen unidades económicas para la explotación de cualquiera de dichas actividades, así como la industrialización primaria de los productos obtenidos de ellas y cualquiera otra actividad, trabajo o industria perteneciente o vinculada a la actividad forestal; c) Importación-Exportación: Mediante la importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de maquinarias, insumos y productos agropecuarios o destinados en forma directa o indirecta a la actividad agropecuaria o forestal, y d) Mandatos, Representaciones y Servicios: Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000.-. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alicia Susana VEGA, y Director, Suplente: Estela Beatriz VEGA. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Verónica González, autorizada por escritura Nº 183 de fecha 08/08/08, Registro Notarial 351 de Capital Federal.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 14/08/2008 Nº 121.474 v. 14/08/2008

COMUNICACIONES Y CONSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/7/08 se modificó el artículo tercero del estatuto quedando redactado en lo pertinente de la siguiente manera: Artículo Tercero:... a) Servicios de telecomunicaciones: la prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones, incluyendo sin limitación, servicios de transmisión de voz, imagen y datos a través de todo tipo de redes de distribución, incluyendo sin limitación, a través de redes de energía eléctrica en los términos, cuando así corresponda, de las licencias o permisos que le sean otorgados por las autoridades competentes. Rocío Santamarina, autorizada por Asamblea del 14/7/08.

Abogada - Rocío Santamarina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 90. Folio: 225.

e. 14/08/2008 Nº 121.697 v. 14/08/2008

CONFORT GUILLERMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Halpern, 9-3-46, casado, LE 4537755, Nélida Rosa García, 7-8-51, casada, DNI 10117004, Mario David Halpern, 18-5-76, soltero, DNI 25153827, todos Avenida Triunvirato 4355 Piso 2º departamento A, Noelia Beatriz Halpern, 22-2-78, casada, DNI 26499768, Paraguay 3755 Piso 5º departamento A, argentinos, comerciantes, C.A.B.A. 2) 10-7-08 3) 25 años 4) $ 100.000 5) 30/6 6) Presidente o Vice 7) Rodríguez Peña 694 Piso 9° departamento A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, mandatos, compra y venta por mayor y menor de articulos, aparatos, mercaderías, para el confort del hogar, electrodomesticos e instrumentos musicales. Operaciones financieras relacionadas con el objeto, como otorgamiento de creditos personales, financiaciones y toda operación de creditos con las garantías previstas en la legislación vigente que no esten incluidas en la Ley de Entidades Financieras 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Guillermo Halpern Vice. Nélida Rosa García Directores Suplentes: Mario David Halpern y Noelia Beatriz Halpern, todos domicilio especial en los reales denunciados. Julio Cesar jiménez, contador, To LXXIX Fo 71. autorizado por escritura pública No 101 del 10-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 131658. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/08/2008 Nº 85. 827 v. 14/08/2008

DAOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 21-04-2008 se decidió modificar los artículos CUARTO, SEPTIMO, NOVENO, DECIMO y DECIMO TERCERO del estatuto social.- Por Actas de Asamblea del 30-042007 y de Directorio del 04-05-2007, el directorio quedó compuesto así: Presidente: David Gotlieb; Directores Titulares: Oscar Aníbal López Blanco; Miguel Angel Nadal y Néstor Horacio Cavalli; Director Suplente: Carlos Alberro.- Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 4094, piso 2º de Capital Federal. Firmado: Lidia Ester Alvarez. Apoderada por escritura 802 del 25/07/2008 Registro Notarial 483.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 06.

e. 14/08/2008 Nº 8993 v. 14/08/2008

DESARROLLO HONDURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/12/07, los accionistas resolvieron aumentar el capital social $ 12.000 a $ 7.968.000 y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 7.968.000.-. Ignacio Pusso, abogado Tº 91 Fº 562, autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/12/07.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 14/08/2008 Nº 121.504 v. 14/08/2008

DIAGEO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.136.000, es decir, de la suma de $ 94.208.655 a la suma de $ 106.344.655, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social: el capital es de $ 106.344.655. Virginia Canzonieri, autorizada por Acta de Asamblea del 20/06/2008.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 14/08/2008 Nº 8986 v. 14/08/2008

DIGITMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 215 de fecha 07/08/2008 Registro 1912 de Cap. Fed. Horacio Eduardo DIGON, argentino, nacido 04/02/1955, casado, empleado, DNI 11.618 y Leandro Ariel DIGON, argentino, nacido 11/10/1964, soltero, empleado DNI 31.252.385, ambos con domicilio real y especial Jacinto Díaz 1977 Localidad y partido de San Isidro, pcia Buenos Aires constituyen "DIGITMED S.A.", plazo 99 años. Objeto: Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos asistenciales, en especial radiológicos y clínicas médicas – quirúrgicas y/o de reposo, incluyendo la atención de externos y/o internados en todas y cada una de las especialidades, servicios, y actividades relacionadas directamente con el arte de curar, cuya dirección técnica estará a cargo de profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Estudios e Investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de las diversas ramas del arte de curar, en especial de radiología. Fabricación, comercialización distribución, importación, y exportación de productos, materiales, mercaderías, aparatos, instrumental y todo otro bien utilizable o necesario para el

ejercicio de cualquiera de las ramas relacionadas con la cura, y la asistencia integral de enfermos.- Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos y/o psiquiatricos, incluyendo la atención de externos y/o internados. Capital social $ 180.000 dividido en 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. Dirección y administración a cargo del directorio con número de miembros que determine la asamblea entre 1 y 5, con mandato por 3 ejercicios. representación legal Presidente. prescinde Sindicatura. ejercicio cierra 31/12. PRESIDENTE: Horacio Eduardo DIGON. SUPLENTE: Leandro Ariel DIGON. sede Alberti 631, Cap. Fed. Montserrat SANCHEZ PORTO apoderada esc 215 del 07/08/2008 Registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 017.

e. 14/08/2008 Nº 121.508 v. 14/08/2008

EL HOGAR DESEADO

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian PATIÑO, empleado, soltero, DNI. 25863877, Los Paraísos 1121, PRESIDENTE; Amalia Aurelia SCHWAP, comerciante, divorciada, DNI. 3274925, Cura Brochero 3372, SUPLENTE, ambos de Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As, argentinos, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, cuarto piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y fabricación de todo tipo de artículos para el hogar, jardinería, de audio y música, para computación triciclos, bicicletas y motocicletas, muebles de todo tipo y amoblamientos de oficinas, baños y cocinas. 3- $ 12.000 4- uno a cinco por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 161 del 7-08-08, Registro 2056 CABA.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 43.

e. 14/08/2008 Nº 121.531 v. 14/08/2008

EXAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.347.209, es decir, de la suma de $12.000 a la suma de $ 4.359.209, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social: el capital es de $ 4.359.209. Virginia Canzonieri, autorizada por Acta de Asamblea del 27/12/2007.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 14/08/2008 Nº 8984 v. 14/08/2008

FLECHAS DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/08/2008 se resuelve el cambio de jurisdicción a Mendoza, Provincia de Mendoza. Nueva sede social: Peatonal Sarmiento 250, Piso 3, Oficina B, Mendoza, Provincia de Mendoza. Susy Bello Knoll, autorizada por A.G.E. del 07/08/2008.

Abogada - Susy I. Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 14/08/2008 Nº 121.468 v. 14/08/2008

FLORERIA LA ORQUIDEA

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: María Cecilia Coll Camuyrano, (C.U.I.T. Nº 2722848508-5), DNI 22.848.508, argentina, 2/08/1972, casada, administradora de empresas, domicilio Libertad 1240, Departamento “29”, C.A.B.A.; y Carlos Raúl Martínez López, (C.U.I.T. Nº 2021730279-0), DNI 21.730.279, argentino, 9/07/1970, casado, abogado, domicilio Av. Santa Fe 1193, Piso 3º “11”, C.A.B.A. 2) 99 años partir de su inscripción en IGJ. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compraventa, distribución, comercialización por mayor y menor y la importación y exportación de flores y plantas; el envío de flores y plantas en el país y/o en el exterior; la prestación de servicios on-line de venta de flores, regalos y desayunos; decoración de interiores y exteriores realizadas con plantas y flores; la prestación de servicios empresariales de arreglos florales y de todo tipo de regalos; de reposición de flores y limpieza de floreros a empresas, restaurantes, hoteles y o a cualquier otro tipo de persona física o jurídica; servicios de diseño en ambientación de flores y plantas; servicios de paisajismo y mantenimiento de parques, jardines, terrazas, balcones y veredas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000), representado por 12.000 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. 5) Directorio de 1 a 5 miembros, durarán tres ejercicios. 6) El uso de la firma social estará a cargo de un Presidente o un Vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. La invocación por el Vicepresidente de la firma social hará presumir la ausencia, impedimento o excusación del Presidente, no siendo necesario acreditar dicha circunstancia con un Acta de Directorio. 7) La Sociedad prescinde de la sindicatura. 8) 31 de julio de cada año. 9) Sede social: Avenida Santa Fe 1193, Piso 3, Oficina “11” C.A.B.A. 10) Directorio: Director Titular: María Cecilia Coll Camuyrano, DNI 22.848.508 y Directorio Suplente: Carlos Raúl Martínez López DNI 21.730.279, ambos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Av. Sta. Fe 1193, Piso 3, Of. 11, C.A.B.A. Autorizado Eleazar Christian Meléndez, DNI 20350808, instituido por escritura 945, del 11/08/2.008, folio 2612, registro 501, C.A.B.A.

Abogado – Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 14/08/2008 Nº 8989 v. 14/08/2008

FRICOW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Darío Rigalli, DNI: 8.500.518, empresario, Talcahuano 6858, Ciudad y Prov. de Santa Fe, 03/10/46 y Hernán Eduardo Ingaramo, DNI 11.061.822, empresario, Almirante Brown 6701, Ciudad y Prov. de Santa Fe, 15/10/53, ambos argentinos y casados. 2) 02/07/08. 3) FRICOW S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: Compraventa, cría, engorde, faena, preparación de carnes para el consumo y para exportación, su conservación. Congelamiento, enfriamiento y almacenamiento; elaboración de Subproductos derivados, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, embutidos de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y animales menores, propios y de terceros; importación y exportación, industrialización, comercialización de ganado vacuno, porcino, ovino y cualquier otro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Rubén Darío Rigalli, Director Suplente: Hernán Eduardo Ingaramo. 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Azcuenaga 1767, Piso 4º, Dto. “A” CABA. Contador Público autorizado en escritura 508 del 02/07/08, Registro Nº 531: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 369602. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 14/08/2008 Nº 31.055 v. 14/08/2008

GEODIS WILSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(249.776) Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 46 del 6/06/08 se resolvió reducir en forma obligatoria el capital social de $ 4.554.045 a $ 94.486 y reformar en consecuencia el artículo 4º del estatuto: capital social. Martín Hourcade Bellocq, autorizado por acta de asamblea del 06/06/08.

Abogado - Martín Hourcade Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 88. Folio: 480.

e. 14/08/2008 Nº 121.737 v. 14/08/2008

HUMBOLDT 2040

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 DEL 16/11/07 se aceptaron las renuncias de los Sres. Sergio Fabián Cantarovici y Mónica Vanesa Bustin a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, se designó el nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 2 del 16/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Eloy Sánchez con domicilio especial en Sarmiento 930, Piso 4º, Oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Ezequiel Senén Sánchez con domicilio especial en San Martín 439, Piso 13º, oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 3 del 19/11/07 se cambió la sede social a Sarmiento 930, Piso 4º, Oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 05/12/07 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 2.196.000 reformando el artículo 4º así: 4º) Capital: $ 2.196.000. Ignacio R Pusso, autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 05/12/07.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 14/08/2008 Nº 121.503 v. 14/08/2008

INTERACTIVOS Y DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Acta de Asamblea Extraordinaria 4/4/2008-2) Cambio de Denominación DRIDCO S.A. continuadora de INTERACTIVOS Y DIGITALES S. A.- Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 86 del 8/8/2008 folio 245 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto R. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 12.

e. 14/08/2008 Nº 83.077 v. 14/08/2008

IRSO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2008 pasada a escritura publica Nº 115 del 03/04/2008 se dispuso el aumento de capital y aporte de inmueble, emisión de acciones y reforma del Art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 260.000 siendo dicho aumento de $160.000, mediante el aporte de un bien inmueble y aportes en efectivo, por lo que se emiten la acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS, representados por 2600 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de CIEN PESOS cada una y con derecho a un voto cada una.- Los administradores fijan domicilio especial en la Av. Presidente Quintana 379 3 “C”, Cap. Fed.- Autorizado Escribana Maria Marcela Otermin titular del Registro Nº 1791 de Capital Federal. Autorizada por Escritura Publica 115 del 3/04/2008.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388666/3. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 14/08/2008 Nº 13.320 v. 14/08/2008

LECTORUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Ugerman, argentino, 64 años, D.N.I. Nº 4.428.182, divorciado, empresario, domiciliado en la calle Cuenca 3345 piso 3º “18” de ésta Ciudad de Buenos Aires, Porfirio Romo Lizarraga, mexicano, 47 años, con Pasaporte Mexicano 074200045, casado, empresario; domiciliado en la calle Centeno 79-A, Colonia Granjas Esmeralda, México, D.F.; 2) Escritura Publica del 05/8/08; 3) LECTORUM S.A.; 4) Ituzaingo 1151, Planta Baja, Dpto. 8, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros toda actividad vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en ésta: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños originales; edición y distribución de todo tipo de libros, revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, fotografía y diseño publicitario; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) A cargo de un directorio entre uno y nueve miembros; 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 10) 30 de Junio. Director Titular: Fernando Martín Alonso, argentino, 33 años, D.N.I. 23.698.901, casado, empresario, con domicilio especial en la calle Formosa 2421, Beccar, Provincia de Buenos Aires Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica del 5/8/08.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 14/08/2008 Nº 121.501 v. 14/08/2008

LIMPIMANTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31 de julio de 2008, se constituyó “LIMPIMANTEN SA”. Socios: Rubén Andreis, argentino, nacido el 10 de octubre de 1940, casado, empleado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.358.129, domiciliado en la calle Braun Menéndez 235, Piso 1º, Departamento “6”, CABA; y Marco Antonio Salvatierra Amaranto, peruano, nacido el 20 de diciembre de 1974, casado, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.041,043, domiciliado en la calle Carlos Calvo 1260, CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales y organismo descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros; b) instalación y explotación comerciales de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de indumentaria, asi como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Presidente: Rubén Andreis. Director Suplente; Marco Antonio Salvatierra Amaranto, quienes aceptan los cargos.- Sede Social y domicilio especial: Braun Menéndez 235, Piso 1º departamento 6, de esta Ciudad.-Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 336. Fecha 31 de julio de 2008. Folio 2868.

Escribana/Autorizada – Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080807390250/6. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 14/08/2008 Nº 83.078 v. 14/08/2008

MACEJU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 191 del 11/08/08, Folio 477, Registro 492 de esta Ciudad; 2) Félix ALVAREZ ARIAS, español, nacido el 11/9/45, divorciado, comerciante, D.N.I. 93.443.893, C.U.I.T. 20-93443893-1, con domicilio en Matienzo 2565, Piso 8 departamento “B” C.A.B.A.; Fernando ALVAREZ, español, nacido el 1/3/43, casado, comerciante, D.N.I. 93.443.894, C.U.I.T.

23-93443894-9, domiciliado en Pasaje Paula Albarracín de Sarmiento 3478 C.A.B.A. 3) 99 años.- 4) Objeto: INMOBILIARIA: Realizar inversiones inmobiliarias, adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, uso, locación, hipotecas o transferencias, realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. FINANCIERA: Realizar operaciones financieras a efectos de constituir, participar o aportar capitales a personas, sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime conveniente, con o sin garantía real o personal, integrar Fideicomisos Ley 24.441 excepto los financieros.- La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) $ 12.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) PRESIDENTE: Félix ALVAREZ ARIAS.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando ALVAREZ, todos con domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 2565 Piso 8 “B” C.A.B.A. 10) SEDE SOCIAL: Teniente Benjamín Matienzo 2565 Piso 8 “B” C.A.B.A. Autorizado Diego Hernán Corral, escritura 191 de fecha 11/08/08, folio 477, Registro 492.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 73.

e. 14/08/2008 Nº 31.056 v. 14/08/2008

MATHERCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18-12-2007 ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 1256, Registro 1132 C.A.B.A. se aumentó el capital social en $ 400.000 o sea hasta la suma de $ 562.000 y se modifico el articulo 4º del estatuto.- Capital: Pesos 562.000 representado por 562.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 cada una y de un voto por accion.- Autorizado por escritura Nº 501 del 18-12-2007 Fº 1256 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2008. Número: 080723360672/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 14/08/2008 Nº 83.075 v. 14/08/2008

MINOTTI’S FOODS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MINOTTI´S FOODS SERVICES S.A.- 2) Escritura Nº 245 del 04-08-2008.- 3) Gabriel Enrique MINOTTI, uruguayo, nacido el 03-12-67, comerciante, soltero, DNI 92.450.969, CUIT 20-92450969-5, con domicilio real y especial en Araoz 1653, 2º piso, departamento “B”, CABA; y Marcela Roxana URZINO, argentina, nacida el 23-03-74, comerciante, soltera, DNI 23.865.429, CUIL 27-23865429-2, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 865, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Uriarte 1157, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gabriel Enrique MINOTTI, Director suplente: Marcela Roxana URZINO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 245 Folio 624 fecha 04-08-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 44.

e. 14/08/2008 Nº 121.479 v. 14/08/2008

MOBISALES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Diego Hernán Sanjurjo, 42 años, casado empresario, DNI: 17.739.263; Sylvia Raquel Martínez Crinigan, 64 años, divorciada, ama de casa, LC: 4.934.010; ambos argentinos y domiciliados en Del Buen Orden 1092 Capital Federal. Denominación: “MOBISALES S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Publicidad: La explotación comercial del negocio de servicios de agencia de publicidad mediante la realización de campañas y servicios de publicidad, propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, internet, teléfonos celulares y organización integral de eventos publicitarios. Promociones publicitarias, producción, distribución, comercialización, organización y dirección de programas audiovisuales, para internet, teléfonos celulares, radio, televisión, teatro, video o cine y cualquier tipo de soporte multimedia. Servicios de marketing y comunicación relacionados con la actividad publicitaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diego Hernán Sanjurjo, Director Suplente: Sylvia Raquel Martinez Crinigan; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: México 308, 2° piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº233 del 25/7/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.514 v. 14/08/2008

NO TE DETENGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Herminda AMILIBIA Y GRANSON, argentina, 68 años, soltera, abogada, DNI 3.947.622, CUIT 27-03947622-9, Rodríguez Peña 2021, piso 2º, departamento B CABA. Stella Susana DUCUING, argentina, 74 años, soltera, comerciante, DNI 1.417.798, CUIL 27-01417798-7, Callao 2072, piso 9º, departamento D CABA. Denominación NO TE DETENGAS S.A. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Rodríguez Peña 2021, piso 2º, departamento B CARA Objeto Construcción e inmobiliaria construcción de cualquier tipo de obra ya sea civil o industrial, pública o privada para terceros, o para la propia empresa, adquisición, venta, alquiler, arrendamiento, administración y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles, administración de toda clase de negocios inmobiliarios, ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, promoción de inversiones inmobiliarias y actuar como intermediaria en operaciones inmobiliarias. Duración 99 años. Capital social $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5 miembros Mandato 3 años. Fiscalización Prescindencia Representación legal Presidente o Vice. PRESIDENTE: Herminda AMILIBIA Y GRANSON. DIRECTOR SUPLENTE: Stella Susana DUCUING. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/7 Esc. 308 Fº 964 Reg. 1744 del 5/8/08. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 24 int. 85802.

e. 14/08/2008 Nº 83.073 v. 14/08/2008

OZAK INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Roberto Oscar Yetman, 68 años, químico, DNI: 4.301.985, Paraguay 647 Capital Federal; Balbina Sande, 66 años, comerciante, DNI: 4.214.714, Copello 860 Banfield, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: “OZAK INDUSTRIAL S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos químicos, y sus derivados en todas sus formas y aplicaciones. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Roberto Oscar Yetman, Director Suplente: Balbina Sande; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Saavedra. 1128, Planta. Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 397 del 21/7/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.512 v. 14/08/2008

PENSARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Héctor Julio MORENA, LE. 7671181, viajante, PRESIDENTE; Silvana Nora SALVO DNI. 10423767, traductora pública nacional, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores, domicilio real Ramón L. Falcón 4182 CABA y especial en SEDE SOCIAL: Paraná 467, quinto piso, of. 20, CABA. 1- 99 años. 2- Enseñanza, entrenamiento, difusión, capacitación, evaluación, realización de psicotécnicos en todos los idiomas y todas las etapas y grados de aprendizaje, empleando sistemas, planes o programas propios o de otras entidades a nivel empresarial o a particulares; diseño de planes de estudio y de capacitación para todas las áreas del conocimiento; diseño, publicación difusión, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de planes de entrenamiento, estudio, material didáctico, pedagógico y todo lo que se relacione con su objeto; consultoría en capacitación y difusión en todas las áreas del conocimiento; traducción e interpretación en congresos, conferencias, traducciones públicas. 3- $ 50.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6 Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 162 del 7-08-08, Registro 2056 CABA.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 43.

e. 14/08/2008 Nº 121.530 v. 14/08/2008

PENTHAUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/12/07 se resolvió modificar el objeto social, aumentar el capital de $ 645.000 a $ 2.595.000, reducir el número de directores, designar al Directorio reformando los artículos 3º, 4º, 5º, 8º así: 3º) Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, desarrollo, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas, e incluyendo inmuebles sometidos al régimen de la propiedad horizontal; así como el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios. 4º) Capital: $ 2.595.000. 8º) Administración: Mínimo: 1 Máximo: 6. Por Acta de Directorio del 05/12/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Eloy Sánchez con domicilio especial en Sarmiento 930, Piso 4º, Oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Ezequiel Senén Sánchez con domicilio especial en San Martín 439, Piso 13º, Oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 05/12/07 se cambió la sede social a Sarmiento 930, Piso 4º, Oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio R. Pusso, autorizado en Acta de Directorio del 05/12/07.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 14/08/2008 Nº 121.505 v. 14/08/2008

RESONANT TV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA por escritura Nº 39 del 14/3/08. 1) Socios: Gonzalo E. Cilley, DNI 25227555, argentino, soltero, productor de televisión, domiciliado en Ayacucho 1337, piso 7, C.A.B.A; Monica Estela Garrido Gorchis, DNI 9995165, argentina, divorciada, licenciada en museologia, domiciliada en Ayacucho 1337, piso 7, C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: a) contenidos: Creación y desarrollo de contenidos para medios de comunicación, y otros medios audiovisuales, tanto en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematografico, así como también por medio de megafonos móviles e impresos en todos sus aspectos. Preproducción, producción, distribución y comercialización, de obras y programas audio visuales para cine, teatro televisión, internet y/o cualquier otro sistema de comunicación o soporte audiovisual creado o a crearse en el futuro. Coordinacion gestión, creación o redacción de guiones para medios audiovisuales tanto en el ámbito radial, gráfico, televisivo o cinematografico; así como coordinar y gestionar la adaptación de guiones creados, en el país o en el extranjero, para ser utilizados tanto en el país como en el extranjero. b) publicidad: El estudio, creación, planificación, desarrollo y realización de campañas de publicidad y de propaganda de todo tipo. La prestación de asesoramiento, consultoría o servicios en materia de imagen, promociones, publicidad y marketing. La elaboración, produccion, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la comunicación, el cine, el teatro, las artes, la publicidad, la propaganda o el marketing, como ser videos y material audiovisual, libros, folletos, películas, cintas, discos, disquetes dibujos, planos, fotografías, pinturas, originales, reproducciones, obras de arte y toda forma actual o futura de comunicar ideas y sentimientos. Aceptar y dar licencias, franquicias y representaciones. c) vieogramas fonogramas y textos: Creación, desarrollo de contenidos, preproducción, producción, comercialización, distribución, compra venta, importación, exportación y distribución de: 1) Discos compactos, DVD, software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada y/o asociados con audio, video, computación, telefonía y/o sistemas de multimedia; 2) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural. d) industrial: La transformación, producción y elaboración de mercaderías y productos relacionados con la industria de entretenimientos audiovisuales y publicitaria. e) comercial: La compra, venta, importación, exportación de productos y servicios propios, o adquiridos de terceros, relacionados con la industria de entretenimietos audiovisuales y publicitaria. A los fines detallados precedentemente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social detallado; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma juridica que mejor convenga. Licenciar y sublicenciar derechos a empresas del exterior. Constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer emprestitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. 4) Capital: $ 12.000. 5) Cierre ejercicio 31/12; 6) Presidente: Gonzalo E. Cilley, Director Suplente: Monica Estela Garrido Gorchis; 7) Sede y domicilio especial en Ayacucho 1337, piso 7, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por escritura Nº 39, de fecha 14/3/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 14/08/2008 Nº 121.718 v. 14/08/2008

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 43 del 8/8/08, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 61.808.072 a la suma de $ 64.042.472, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 43 del 8/8/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Terrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 14/08/2008 Nº 121.464 v. 14/08/2008

ROYAL CAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 378: 7/8/2008: Camilo Ventura Abalos, empresario, 29/5/193, DNI 4596844, Av. Mitre 1739, Florida, Pcia. Bs. As., Ana María Suhette, ama de casa, 11/9/1958, DNI 12204762, Av. Corrientes 1515, Piso 1, CABA, ambos argentinos, solteros. "ROYAL CAKE S.A." Plazo: 99 años Objeto: la realización por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, almacenaje, embalaje, fraccionamiento, transporte y distribución de galletas, galletitas, bizcochos, obleas, alfajores, tortas, budines, pan dulce, pasteles, sándwiches, snacks, golosinas y materias primas para su fabricación, así como accesorios, maquinarias y útiles aptos para la industriazación de tales productos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 20000. Administración: directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Camilo Ventura Abalos, Director Suplente: Ana María Suhette, quiénes constituyen domicilio en la sede social: Carapachay 1520, CABA. Autorizada Esc. 378 del 7/8/08.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 054.

e. 14/08/2008 Nº 85.815 v. 14/08/2008

SANEX STEEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 152 del 6/8/2008 Fº 341 Reg. 2079 Cap. Fed. SOCIOS: WANG MING DA argentino naturalizado, nacido 2/12/64, DNI 18.817.044, CUIT 20-18817044-8, con domicilio en Rosario 804 Cap. Fed., KONG TJU YUN indonesio, nacido 14/8/56, Pasaporte A273637 expedido por la República Indonesia, CDI 20-60358108-4 con domicilio en Virrey Olaguer y Feliu 2617 5º Cap. Fed. ambos solteros y comerciantes. DENOMINACION: SANEX STEEL S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a desarrollar las siguientes actividades: A) Ejercer el comercio, compra, venta, consignación, depósito, canje, intermediación, importación, exportación de desperdicios y desechos de fundición, acero, hierro, aluminio, lingotes de chatarra, rezagos y desechos de metales en todas sus formas y clases en general, ya sea de productos elaborados, semielaborados y sus derivados en cualquier forma y especie. B) Producción, procesamiento y fraccionamiento de hierro, acero, metales ferrosos y no ferrosos, y sus derivados, aluminio. C) Venta, exportación e importación de los mismos.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: 100.000 $. DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente del Directorio. Sin sindicatura CIERRE SOCIAL: 31/12 de cada año. DOMICILIO: Av. Rivadavia 5785 14º 1 Cap. Fed. PRESIDENTE: Wang Ming Da, DIRECTOR SUPLENTE: Wang Ying ambos constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 5316 5º B Cap. Fed. Lorena Elizabeth Singer autorizada según escritura 152 del 6/8/2008 reg. 2079, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 41.

e. 14/08/2008 Nº 31.062 v. 14/08/2008

SANTIRAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/8/05 resolvió aumentar el capital a $ 450.000 y reformar los arts. 4º y 8º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1397 del 1/8/08 pasada al folio 8031 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 052.

e. 14/08/2008 Nº 13.328 v. 14/08/2008

SHOW BUSINESS SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Antonio ALVAREZ, 27/9/44, L.E. 5.058.381, Agüero 1930 Vicente López Prov. Bs. Aires y Guillermo Juan BERRA, 27/11/50, DNI. 8.364.474. Hipólito Irigoyen 1315 Piso 21 oficina "J" C.A.B.A. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 17/6/08. 3) SHOW BUSINESS SPORT S.A. 4) Corrientes 753 Piso 18 oficina "A" C.A.B.A. 5) Producción de radio y televisión. Espectáculos públicos y eventos deportivos. Producciones publicitarias, marketing, elaboración fabricación e instalación de equipos, elaboración y reproducción de audio y video. Comercialización. Compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistema y ensamblado. 6) $. 200.000.- 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Guillermo Juan Berra. Director Suplente: Eduardo Antonio Alvarez. Ambos constituyeron domicilio especial en Corrientes 753 Piso 18 oficina "A" C.A.B.A.- Sindicatura: no. 9) Presidente. 10) 31/12. EL ABOGADO (autorizado escritura 718 del 17/6/08 Registro 1951 esc. Alejandro M. Bertomeu).

Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 14/08/2008 Nº 121.523 v. 14/08/2008

SIPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hernán Matías BRENNAN, argentino, dni: 27236082, empresario, Paraguay 1847 piso 6 C CABA, PRESIDENTE y José Antonio Eduardo CASTRO MEDIVIL DELGADO, peruano, soltero, Pasaporte Perú 2603802, administrador de empresas, Bulnes 1960 piso 11 dpto. 44 CABA., SUPLENTE, ambos solteros, mayores de Edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Paraguay 624 CABA. 1) 99 años. 2) explotación comercial del negocio bar, confitería, parrilla, restaurante, cafetería, pub, pizzeria, café, despacho bebidas con/sin alcohol, servicios de comida, catering y toda actividad relacionada con gastronomía, elaboración comidas para llevar, salchichería y casas de comidas. Comercial: compraventa, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución, elaboración y comercialización por mayor/menor de materias primas, artículos alimenticios, bebidas, servicios de comida y frutos de país en general en todas sus formas de fabricación, producción, venta/instalación maquinarias para el rubro gastronómico y afines, transporte nacional/internacional de servicios de comidas, bebidas, materias primas y cualquier producto alimenticio. Importadora/exportadora todo tipo de productos alimenticios necesarios para el cumplimiento del objeto social.3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 228/12.08.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 13/08/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 16.

e. 14/08/2008 Nº 121.733 v. 14/08/2008

SUR AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 9/05/2007, número 7401, Libro 35 de Sociedades por Acciones.- Por Acta Asamblea Extraordinaria Número 2, de fecha 22/12/07, protocolizada por Escritura 397 de fecha 07/08/08, al folio 922 del Registro 342 de Cap. Fed., se aumentó el capital social y reformó el artículo 4º de los estlatutos, quedando el mismo redactado así: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Se fija el capital social en la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS representado por 53.300 (cincuenta y tres mil trescientas) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 100 (cien pesos) cada acción". Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 397 del 7 de agosto de 2008, pasada al folio 922 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811392575/C. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 14/08/2008 Nº 83.045 v. 14/08/2008

TEXTIL POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04-08-2008, Esc. Torterola, Fº 294, Registro 1204, se constituyó TEXTIL POLO S.A.. Socios: Saed CHEREM, argentino, divorciado, comercienta, 08-01-1934, DNI 4.830.896, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí 3923 2º Piso dpto. "B", Cap. Fed. y Isaac CHEREM, argentino, casado, comerciante, 01-*08-1930, DNI 4.801.416, domiciliado en Av. Nazca 759, Piso 3º, dpto. "B", Cap. Fed. Domicilio especial de los socios: Av. Nazca 759, Piso 3º, dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Fabricación y estampado de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales o sintéticas y confección de ropas de vestir de todo tipo. Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución tanto de las telas o de toda clase de indumentarias y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Plazo: 99 años. Sede: Av. Nazca 759, Piso 3º, dpto. "B", Cap. Fed.. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Saed Cherem. Director Suplente: Isaac Cherem. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de julio. Autorizante-Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 140 del 04-08-2008. Registro 1204.

Escribana – Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808391263/1. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 14/08/2008 Nº 83.052 v. 14/08/2008

TOROS - FLAMENCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/7/08, se constituyó "TOROS - FLAMENCOS S.A.". SOCIOS: Juan Manuel ALONSO, nacido 3/10/69, DNI 21.090.413, domicilio Thames 2272, 1º "B" Cap. Fed.; y Rodolfo Domingo GONZALEZ, nacido 21/9/37, LE 4.206.315, domicilio Maipú 459, 5 "C" Cap. Fed., ambos argentinos, casados y empresarios. OBJETO: INVERSIONES: Participar con personas físicas o jurídicas – sean públicas o privadas, mixtas o sociedades del Estado - en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550, compra, venta y locación de inmuebles; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades, otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; como así la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables y cualquier instrumento. DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 12.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. CIERRE EJERCICIO: 31/1 cada año. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Manuel ALONSO; DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Domingo GONZALEZ. Domicilio social y especial de los San Martín 793, piso 6, oficina "A". Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo FERNANDEZ FERRARI DNI 20.752.467, escritura Nº 110, del 23/7/08, Fº 276, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807389416/A. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 14/08/2008 Nº 13.317 v. 14/08/2008

TRANSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27/5/1980, N° 2017, Libro 92 Tomo A de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 1.7.2008, se resolvió aumentar el capital en $ 250.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 262.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto: capital social: $ 262.000. Resolvió modificar la denominación social de Transistemas S.A. a Desca Transistemas S.A. y reformar el artículo 1º del Estatuto. Denominación: Desca Transistemas S.A. Asimismo se resolvió reformar el artículo 16º del Estatuto: cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Alejandro Ciero, en carácter de autorizado según asamblea del 1.7.2008. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Alejandro Ciero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 45. Folio: 318.

e. 14/08/2008 Nº 9005 v. 14/08/2008

TRANSPORTE SOL DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Pública N° 463, del 08/08/2008, se cambia la actual denominación, por la de "TRANSGRAINS S.A.", en consecuencia, se modifica el Art. 1° del contrato social.- Jorge E. FILACANAVO. Escribano Autorizado por Escr. Pública del 08/08/2008.

Escribano – Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811392928/D. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 14/08/2008 Nº 121.492 v. 14/08/2008

TUBOS LEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente edicto complementario del que fue publicado el día 28/04/2008 bajo el Nº 113.017 se hace saber que por Acta de Directorio de 18/12/2007 se presentó la renuncia de los Sres. Directores titulares: Carlos Alberto Montana (DNI 12.011.530), José Alberto Leanza (L.E. 7.590.510) Omar Antonio Latini (DNI 14.778.646) y del Sr. Director suplente Miguel Ángel Catalano (DNI 8.503.591) las que fueron aceptadas por Asamblea Ordinaria y

Extraordinaria del 20/12/2007. Autorizada por Escritura Pública Nº 81 del 23/04/2008 pasada al folio 215 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Gutierrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 14/08/2008 Nº 83.072 v. 14/08/2008

YAYABU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 3/4/08, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de $ 30 a $ 2.620.000; 2) Reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social. Autorizada Escribana Silvia Kierbel de Corral, Escritura 75, 28/7/08, folio 362, Registro 8 Bragado.

Escribana – Silvia Kierbel de Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: FAA02817200.

e. 14/08/2008 Nº 31.057 v. 14/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPAS SHULKAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9 de mayo de 2008 y en atención a la actualización de domicilios de los socios aumento de capital y cambio de uso de la firma social previsto por la decisión unánime de los socios tomada en la asamblea de socios de fecha 9 de mayo de 2008 obrante a fs. 17 a 25 del libro de socios rubricado ante la titular del registro notarial Nr. 1910, Dra. Liliana Palladino–rubrica 85742-05-, se modifica el estatuto con las siguientes incorporaciones: los domicilios de los socios quedan constituidos de la siguiente forma: JAVIER GONZALO BELERT, de nacionalidad argentina, con D.N.I. Número 21.609.771, casado, contador, nacido el 20 de octubre de 1970, domiciliado en Acoyte 532 6 A CApital Federal, de la Ciudad de Buenos Aires, GUILLERMO DANIEL PEREZ, de nacionalidad argentina, con D.N.I. Número 21.584.352, casado, nacido el 16 de mayo de 1970, domiciliado en la calle Lucio Mansilla 3465 4B –Capital Federal y PABLO DANIEL CANEDA DNI: 22.157.175 de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 24 de Abril de 1971 domiciliado en Viamonte 2000 5to piso de esta Ciudad de Buenos Aires, se modifica la cláusula cuarta del Estatuto que quedará redactada de la siguiente forma: "ESTATUTO: 4) Modificación de la cláusula cuarta del contrato social. Aumento de Capital. Por unanimidad las partes acuerdan modificar la cláusula cuarta del contrato social aumentando el capital social a pesos trescientos mil ($ 300.000,00) determinando por unanimidad que renuncian al Ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, acreciendo todos en igual forma y proporción. JAVIER GONZALO BELERT suscribe ochocientas (800) nuevas cuotas consolidando así mil (1000) cuotas totales, GUILLERMO DANIEL PEREZ, suscribe ochocientas (800) nuevas cuotas consolidando así rail (1000) cuotas totales y PABLO DANIEL CANEDA suscribe ochocientas (800) nuevas cuotas consolidando así mil (1000) cuotas totales. La cláusula cuarta quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA. CAPITAL: 4.1.) Capital. El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL ($ 300.000,00), dividido en TRES MIL cuotas (3.000) de PESOS CIEN ($ 100,00) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Señor JAVIER GONZALO BELERT MIL (1000) cuotas, por un valor total de pesos CIEN MIL ($ 100.000,00), b) GUILLERMO DANIEL PEREZ MIL (1000) cuotas, por un valor total de pesos CIEN MIL ($ 100.000,00), y 3) PABLO DANIEL CANEDA MIL (1000) cuotas, por un valor total de pesos CIEN MIL ($ 100.000,00), todo suscripto en efectivo que representa el cien por cien del Capital Social 4.2.) Derecho a voto. Cada cuota tendrá derecho a un voto, 4.3.) Aumento de capital. Suscripción Preferente. La asamblea de socios podrá prever tanto un aumento como una reducción del capital social. Dicha decisión deberá tomarse en asamblea extraordinaria por unanimidad de capital social. Los socios poseen derecho a la suscripción preferente de nuevas cuotas de la misma clase y en proporción a las que posean. Se modifica la cláusula "QUINTA. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de por lo menos 2 Gerentes (Socios y/o Terceros) de manera conjunta, debiendo por lo menos uno de los gerentes firmantes, ser uno socio. Podrán ser reelegidos indefinidamente, siendo su elección y reelección por simple mayoría. En tal carácter los gerentes tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63- Se consolida el texto del estatuto, incorporando en la cláusula DUODÉCIMA. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. El Señor JAVIER GONZALO BELERT suscribe MIL (1.000) cuotas, y el Señor GUILLERMO DANIEL PEREZ suscribe MIL (1.000) cuotas, PABLO DANIEL CANEDA suscribe MIL (1000) cuotas, suscribiendo la totalidad del capital en dinero efectivo e integrando en este acto el 100% de dicho capital con capitalización de resultados acumulados. La DRa. Zarabozo Mila, T. 67, F. 634 CPACF DNI 23995108 y/o quien ella autorice a los efectos, queda autorizada por este instrumento a tramitar la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia con facultades para aceptar las modificaciones que indiquen los citados organismos, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y publicar edictos. María Victoria Zarabozo Mila, DNI 23995108 autorizada por Instrumento Privado del 9/5/08. Escribana Liliana E. Palladino. Nº Registro 1910, Matrícula 4180. Fecha 7/8/08, Acta Nº 058, Libro Nº 17.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 7/8/2008. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 17.

e. 14/08/2008 Nº 85.825 v. 14/08/2008

BLINSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por instrumento privado de fecha 25/7/2008: se decide modificar el artículo TERCERO del contrato social, el cual quedará redactada de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras metálicas; de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro, y toda otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos.- B) Transporte nacional e internacional de cargas, mediante el transporte y flete por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga; explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, depósito de mercadería nacionalizada, fiscales y/o zonas francas, logística, distribución y promoción, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas, forwarders armadores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Lionel Norberto Acquarone, DNI 27.592.938, autorizado por instrumento privado de fecha 25/7/2008.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 33.

e. 14/08/2008 Nº 83.065 v. 14/08/2008

BONSANIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 23/07/08 2) BONSANIT S.R.L. 3) Daniel Alejandro BONGIOVANNI, D.N.I. 20.213.354, 21/03/68; Ramona Beatriz GONZALEZ, D.N.I. 14.140.496, 08/02/61; ambos solteros y con domicilio real y especial en calle Agustín Donado 1884, Cap. Fed. y Jorge Norberto PEDACE, D.N.I. 4.360.522, 13/12/40, divociado y con Domicilio Real y Especial en calle Carbajal 4046, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a proyectar, dirigir y ejecutar instalaciones sanitarias de agua, gas, electricidad, calefacción y refrigeración y servicios contra incendio en inmuebles, edificio y establecimientos industriales. Trabajos de armado y montaje de instalaciones sanitarias, de agua, gas y equipos electrónicos y tuberías y servicios contra incendio, así como su reparación y mantenimiento. Construcción de edificios, estructuras y obras civiles o industriales de carácter público o privado. Compraventa, importación, exportación, representación y distribución de materiales, herramientas, motores, maquinas, equipos tuberías y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente.- Consultaría auditoria y peritajes relacionados con las actividades antes indicadas.- 5) AGUSTIN DONADO 1884 (C1430DRJ) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 30/06 10) Gerente: Daniel Alejandro BONGIOVANNI. Autorización por Acto constitutivo de fecha 23/07/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2008 Nº 121.481 v. 14/08/2008

BUENOS AIRES DO SUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 299 del 8/8/08. Registro 1218 CABA. Socios: 1) Gerente: Hernan Andres Touriño (850 cuotas) 11/5/78 DNI 26.465.589 domicilio real en Avenida San Juan 1950, piso 2, oficina C CABA y Ezequiel Martin Alberto Zamudio, (150 cuotas) 5/4/84 DNI 30.905.523 domicilio real en Cristiania 2043, Isisdro Casanova, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio especial en la sede social Avenida San Juan 1950, piso 2, oficina C CABA 2) 99 años. 3) objeto: transporte: Prestacion del servicio de transporte nacional e internacional y de distribución de cargas por medios terrestres, maritimos o aereos, de todo tipo de mercaderias, bienes y productos en general y correspondencia logistica y distribucion: Prestacion del servicio de logistica y distribución de mercaderias, bienes y productos en general, en depositos propios y/o de terceros; deposito: Prestacion del servicio de deposito y guarda de todo tipos de bienes, productos, mercaderias y en general de todo tipo de cargas; comercial: Mediante la compra y venta, leasing, y locacion de automoviles, camiones, omnibus, trailers, acoplados, autoelevadores, maquinarias, autopartes, repuestos y en general de todo aquello que fuese necesario para desarrollar el objeto social; representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos a nivel Nacional o internacional de personas fisicas y juridicas y establecimiento de agencias de Empresas nacionales y/o extranjeras en la republica o en el extranjero de actividades y servicios relacionados con el objeto social; importacion y exportacion: La sociedad podra importar y exportar bienes que fuesen necesarios para poder desarrollar el objeto social. 4) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 5) 31/12 6) Se prescinde de fiscalización. Argentina R. Figueroa autorizada por escritura Nº 299 del 8/8/08 Registro 1218 CABA.

Abogada - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 14/08/2008 Nº 121.456 v. 14/08/2008

DALTOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 288, folio 803, de fecha 12 de agosto de 2008, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Daltosur S.R.L., la cual tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Socios: María Luisa Fulgueira, ciudadana argentina, estado civil: divorciada, D.N.I. Nº 5.957.062, empresaria, nacida el 11 de octubre de 1948, con domicilio en Avenida La Plata 213, segundo piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) Endvar Rossi, ciudadano brasilero, estado civil: casado, Pasaporte Brasilero Nº CV 355839, empresario, nacido el 8 de abril de 1947, con domicilio en Rua Professor Alexandre Correia, 340, apartado 21, Morumbi, San Pablo, SP- 05657- 230, República Federativa del Brasil; 4) Objeto Social: la comercialización y distribución por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina, de productos químicos, incluyendo pero no limitándose a aquellos productos vinculados con la industria de la salud, cosmética, y fabricación de pinturas. A tal efecto, la sociedad podrá comprometerse a realizar, en forma directa o indirecta, cualquier actividad para fomentar y desarrollar los objetivos antes mencionados, incluyendo la distribución y comercialización materias primas utilizadas en la industria de alimentos y productos vinculados con el cuidado del hogar. La sociedad podrá constituir otras empresas o sociedades y subsidiarias como así también participar en otras empresas o sociedades y podrá desarrollar actividades de importación y exportación. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros y efectuar inversiones de todo tipo, pudiendo a tal fin otorgar y recibir préstamos (Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526). Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera; 5) Capital Social: Pesos 30.000 representado por treinta mil cuotas con derecho a un voto por cuota y un peso de valor nominal cada una. 6) Gerente Titular: María Luisa Fulgueira, ciudadana argentina, estado civil: divorciada, D.N.I. Nº 5.957.062, empresaria, nacida el 11 de octubre de 1948, con domicilio en Avenida La Plata 213, segundo piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La gerente designada constituyó domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Representación legal: Gerente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Cerrito 136, piso 1, departamento "B" (1010) Ciudad de Buenos Aires; 10) Duración: 99 años a partir de su registración en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Albino Juan Bazzanella, autorizado por contrato social de fecha 12 de Agosto de 2008.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 14/08/2008 Nº 121.685 v. 14/08/2008

DEZZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 8-8-08, Registro 2007, Folio 183.- Se rectifica edicto publicado el 25-7-08, Recibo 0076-00120368.- "Artículo Tercero: Objeto: El objeto de la sociedad será la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia." Autorizada es escritura 25-7-08, Folio 170, Registro 2007.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 14/08/2008 Nº 121.572 v. 14/08/2008

EXOSOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/08/08; Denominación: EXOSOUND S.R.L. Socios: JULIO ALEJANDRO LEVINSONAS, argentino, casado, empresario, 28/8/70, D.N.I. 21.763.855, Soler 3696 Dto. A, C.A.B.A.; y SAMUEL JOSE SANANES PEREZ, venezolano, soltero, empresario, 27/3/80, D.N.I. 92.875.624, Av. Las Heras 2918, Piso 4º, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación e instalación

de equipos, productos y artículos de Audio e Instrumentos musicales. Cap.: $ 12.000; Cierre: 30/06; Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Sede Social: Gurruchaga 1398, C.A.B.A.; se designa Gerente a Julio Alejandro Levinsonas, con Domicilio especial en sede social. Administración, representación legal y uso de la firma social será ejercido en forma indistinta por cualesquiera de los gerentes. Duración: 10 años; Autorizada Dra. Rosana Lydia Milillo, Tº 40 Fº 150, por instrumento privado de 11/08/08.

Abogada - Rosana Lydia Milillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 40. Folio: 150.

e. 14/08/2008 Nº 121.740 v. 14/08/2008

FREIGHT EXPERTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 245 del 23/7/08. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Pablo Leandro Amarelle, argentino, soltero, Licenciado en Comercio Exterior, 7/12/84, D.N.I. 31.407.504, Isabel la Católica 324, Departamento "9", Capital Federal; Juan Daniel López Couselo, argentino, soltero, empresario, 12/06/85, D.N.I. 31.674.169 Avenida Montes de Oca 325, Piso 2º, Departamento "4", Capital Federal y Jennifer Laura Monte Bello, argentina, soltera, empresaria, 01/09/84, D.N.I. 31.206.320, Avenida Olavaria 1624, Capital Federal; Denominación "FREIGHT EXPERTS S.R.L."; Objeto: Prestación de servicios como agentes de carga internacional, agentes marítimos, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, transportistas, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, agente de transporte aduanero, transportista, importador y exportador, depositario fiscal, contratista, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además líneas y agencias de navegación aérea y marítima, empresas transportistas terrestres, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase tanto nacionales como internacionales. En este contexto podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, y servicios de almacenaje, estibaje, carga, descarga, embalaje y distribución de mercaderías propias o de terceros en medios propios o de terceros incluso como depósito fiscal o dentro de una zona franca o primaria aduanera. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración: Gerente: Pablo Leandro Amarelle con domicilio especial en el real consignado; Cierre: 30/04; Sede: Avenida Belgrano 265, Piso 10º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 14/08/2008 Nº 121.490 v. 14/08/2008

GRUPO GIBLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 16-7-08. Juan Manuel VICENTE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/2/76, DNI. 25059526, domicilio real y especial: Rivadavia 13450, Piso 11, Oficina I, La Matanza, Bs. As, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE 490 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad: GRUPO GIBLER S.R.L., a favor de Pablo Javier BAEZ, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/4/78, DNI. 26281620, domicilio real y especial: Olga Cossettini 1190, Piso 7, Departamento 704, Cap. Fed., quien las adquiere de conformidad, quedando como únicos titulares: Pablo Javier Baez y Obdulio Amado Baez. Precio total y convenido: $ 4.900. AIDA PERUYERA autorizada por instrumento privado de fecha 16/07/08 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 09.

e. 14/08/2008 Nº 85.828 v. 14/08/2008

IDEARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 251 del 22-07-2008 pasada al folio 530 del registro 1637 de C.A.B.A. SOCIOS: Matías Daniel LAMMENS NUÑEZ, argentino, soltero, nacido el 5 de abril de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.081.136, CUIT Nº 20-28081136-0, empresario, con domicilio en Avenida Las Heras 2978, piso nueve departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, e Hipólito Francisco PEÑA, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.582.754, CUIT Nº. 20-25582754-6, de profesión empresario, con domicilio en Avenida García Salinas 1326 de la ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años contados desde inscripción en la I.G.J. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones publicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, representación, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles, productos de consumo, cosmética y perfumería, así también todo tipo de maquinaria relacionada para la producción y transformación de los mismos y sus accesorios. c) Industriales. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de carácter alimenticios y comestibles. d) Servicios: Explotación comercial y desarrollo de sistemas de ventas y/o de promoción de venta de Bienes y servicios Importadora y Exportadora: Materias Primas, Productos, subproductos, derivados, materiales, maquinas, sus partes, repuestos, accesorios y mercaderías en general. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: El capital social es de PESOS VEINTE MIL y se divide en veinte mil (20.000) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, y con derecho a un voto por cuota, las que serán suscriptas por los socios. La cesión de las cuotas sociales entre los socios es libre y deberá comunicarse a la gerencia con la entrega de un ejemplar en las condiciones establecidas en el artículo 152 de la ley de sociedades comerciales. ADMINSITRACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Pavón 3968 C.A.B.A. GERENTES: Matías Daniel Lammens Nuñez e Hipólito Francisco Peña, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la Avenida Pavón 3968 de la C.A.B.A. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, D.N.I. 27.859.412, por escritura 251 del 22-07-2008 pasada al folio 530 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 3987. Nº Matrícula: 1637. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 48.

e. 14/08/2008 Nº 13.322 v. 14/08/2008

INDUSTRIAS PLASTICAS LG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 29/07/2008, Certificación Notarial inscripta en Acta Nº 38 Libro Nº 63 del Reg. Nº 1500, Mat. 3697 Socios: DIEGO DAVID ORTIZ, argentino, DNI 22.202.858, nacido el 24/07/1971, soltero, comerciante, domiciliado en Río Amazonas 2465, Moreno, Pcia. de Bs. As y MARIO CRUZ ACEVEDO, argentino, DNI 29.405.238 nacido el 03/05/1982, soltero, comerciante, domiciliado en Constancio Vigil 2056, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Denominación: INDUSTRIAS PLASTICAS LG S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros en el país o fuera de él, el negocio de fabricación y distribución de envases plásticos y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además, realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por su estatuto. Capital: $ 20.000 totalmente suscripto por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego David Ortiz, 1600 cuotas sociales de $ 10 valor nominal c/u y Mario Cruz Acevedo, 400 cuotas sociales de $ 10 valor nominal c/u. Aportan en efectivo el 25%, debiendo integrarse el saldo dentro de los dos años de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: Gerente: Diego David Ortiz por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial a los efectos del cargo, en Anchorena 1262 PB, Ciudad Autónoma de Bs. As. Cierre de Ejercicio: 30/06. Domicilio legal y sede social: Anchorena 1262 PB, Ciudad Autónoma de Bs. As. Firma: Natalia Maymó, Autorizada por documento privado del 29/07/08.

Natalia Maymó

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 42.

e. 14/08/2008 Nº 121.522 v. 14/08/2008

JPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por homonimia, y por instrumento del 12/8/8 se cambió el nombre de la sociedad JP SARLANGA S.R.L.", reformándose el artículo 1. Luis Cevasco autorizado en contrato social del 22/7/8.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 14/08/2008 Nº 121.753 v. 14/08/2008

L Y F SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 175 del 25-7-08. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.- Eduardo FONTÁN, casado, comerciante, 1-1-62, DNI 14.407.915, Castelli 6295, Carapachay.- Rodolfo Ramón LOSANNO, viudo, sanitarista, 27-8-59, DNI 13.430.411, Pico 4696, Cap. Fed.; ambos argentinos. L Y F SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.R.L. 99 años. a) Mediante la construcción, reparación y remodelación de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes; por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas; obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo. El diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanísticos-habitacionales, countrys clubes, casas de campo, hotelería, apart-hoteles y su explotación para todo sus medios, incluido el de tiempo compartido. La construcción de establecimientos rurales e industriales; creación de parques y jardines; el diseño y creación de cementerios privados, espacios verdes y paisajes para el saneamiento y la recreación y la fijación dunícola. También mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso y todo otro tipo o modo de transmitir el dominio o su uso o goce, de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones; realizar arrendamientos y administración de propiedades; fraccionamiento de tierras, subdivisiones y afectaciones al régimen de Propiedad Horizontal. b) Financieras en general, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. c) mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, franchsing, acuerdos de colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, gestiones de negocio y administraciones de bienes y capitales. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Arias 4619, Dto. J, Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios, con Domicilio especial en sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/08/2008 Nº 121.457 v. 14/08/2008

MPVIDEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Sara Jazmín TELLAS, divorciada, nacida el 15/12/1972, D.N.I. 23.100.997, domiciliada en French 2740 piso 12 departamento A de C.A.B.A. y Martín Miel PALONSKY, soltero, nacido el 19/2/1978, D.N.I. 26.473.840, domiciliado en Santa Fe 4452 piso 11 departamento 89 de C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios.- 2) 23/7/2008.- 3) MPVIDEOS S.R.L. 4) C.A.B.A. sede y domicilio especial: Amenabar 1087 5) prestación de todos los servicios relacionados a efectos y producción de eventos especialmente de televisión, videos y cine. 6) 99 años.- 7) Pesos diez mil.- 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Martin Uriel Palonsky. 9) gerente. 10) 31 de diciembre de cada año.-. Autorizada en escritura 189 del 23/7/2008 ante el registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2008. Número: 080808391188/C. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 14/08/2008 Nº 85.794 v. 14/08/2008

NUEVA DIMENSION GESTION Y DESARROLLO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion edicto del 06/05/08, Fact. Nro. 78899. Fecha reunion socios 29/09/07 Eduardo Alberto Fusca autorizado en acta del 29/09/07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 12/08/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 43.

e. 14/08/2008 Nº 121.694 v. 14/08/2008

NUEVA IMAGEN GERENCIADORA DE RIESGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 27/6/08 modifica articulo tercero del estatuto del 20/5/08 el que queda asi redactado: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Administración, comercialización y asesoría en Seguros II) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto 1) Los socios declaran ser productores de seguros matriculados inscriptos 2) Roberto Gontovnikas autorizado por Inst. Priv. del 20/05/08.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 14/08/2008 Nº 85.831 v. 14/08/2008

PROSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de fecha 15/04/08, se resuelve aumentar el capital de $ 4.000 a la suma de $ 150.000, administración y representación legal: estará a cargo de uno o mas, socios o no, en calidad de GERENTES; quienes actuaran en forma indistinta, se reforman los artículos 4º y 5º del contrato social, autorizado a publicar por acta de socios (15/04/08).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2008 Nº 121.460 v. 14/08/2008

SAN MARTIN DE PORRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 27-06-08. Escritura Nº 200. Claudio Marcelo SOLA, argentino, productor de seguros Nº 502366, soltero, nacido el 3/5/60, DNI. 13869497, domicilio real: Av. Saenz 40, Edificio "EF", Planta Baja "53", Cap. Fed. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE 80 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad: SAN MARTIN DE PORRAS S.R.L. a favor de Ricardo Fabián FAGUNDEZ ARRECHE, uruguayo, productor de seguros Nº 502374, casado, nacido el 28/1/70, DNI. 92239729, domicilio real: Cabrera 1325, Banfield, Bs. As; y Darío Juan CAPOZZO, argentino, productor de seguros Nº 502379, casado, nacido el 26/7/70, DNI. 21675500, domicilio real: El Zorzal 2041, Temperley, Bs. As, quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicos titulares. Precio total y convenido: $ 800. Domicilio especial de los tres: Córdoba 950, Piso 3, Oficina A, Cap. Fed. ALEJANDRA GRILLO autorizada por el instrumento privado fecha 27/6/08 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 119.

e. 14/08/2008 Nº 83.069 v. 14/08/2008

TAILOR CHEMIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11/08/08 por escritura publica, se constituyó la sociedad "TAILOR CHEMIE S.R.L.". Socios: Martha Inés FONTANA, viuda, 11/05/39, D.N.I. 6.629.987, comerciante, Margaritas 6251, departamento 14, piso 3º, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires y Josefa GONZALEZ, 20/01/31, casada, L.C.1.330.282, comerciante, Lilienthal 2483, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires. Ambas argentinas. I) La sociedad se denomina "TAILOR CHEMIE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. Corrientes 745, 3 piso oficina 33. II) Duración 99 años. III) Objeto compraventa, distribución, importación o exportación de productos químicos, materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria química en todas sus formas y aplicaciones. Además, mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación, terminación, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento en sus distintas etapas y procesos de productos químicos, materias primas, semielaborados, sustancias y compuestos relacionados con la industria química en todas sus formas y aplicaciones, pudiendo además comercializar servicios por medio de internet. IV) Capital: $ 10.000. V) Administración, representación legal y uso social: a cargo de la gerencia quienes duran en sus cargo hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. VI) Ejercicio social cierra: 31/08. VII) Gerente: Martha Inés Fontana que acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 122 del 11/8/2008, Reg. 45 (110).

Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2008. Número: FAA03234629.

e. 14/08/2008 Nº 83.155 v. 14/08/2008

TAROVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Victoria Manuela Goitea,17-8-50, DNI 10509813, Puan 155 Piso 6º Departamento A, Ylda Alejandra Goitea, 13-10-47, DNI 5914837, Puan 183 Piso 1º Departamento 3, argentinos, solteros, comerciantes, C.A.B.A. 2) 31-7-08 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Manzanares 1627 Piso 5º Departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Agropecuarías: explotación de establecimientos ganaderos para la cria, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para cria de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacalera yerbatera y tes, fructicolas, forestales, apicolas y granjeros 8) Gerente: Victoria Manuela Goitea, domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo, 71, autorizado, escritura pública No 110 del 31-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2008. Número: 131656. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/08/2008 Nº 85.830 v. 14/08/2008

TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que mediante escritura pública número 661, folio 2242, de fecha 7/8/08, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L., la cual tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Socios: FERNANDO DANIEL BLANCO ARMENDARIZ, ciudadano argentino, casado, Documento Nacional de Identidad: 18.449.145, contador público, nacido el 8 de junio de 1967, con domicilio en Barrio La Alameda Fracción XIII, lote 38, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y b) LIONEL LANCMAN, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad: 25.061.983, contador público, nacido el 13 de febrero de 1976, con domicilio en Guatemala, 4702, 3 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; 4) Objeto Social: la importación, exportación, distribución, comercialización y reparacion por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina, de los siguientes productos: Generadores de Electriciadad, Motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores, herramientas y/o máquinas eléctricas y a explosión, productos para el cuidado y limpieza de pisos, herramientas manuales, dispositivos eléctricos, productos para actividades al aire libre y al exterior y otros productos, partes y repuestos relacionados con la remodelación y reparación de los productos antes mencionados y sus accesorios. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros y efectuar inversiones de todo tipo, pudiendo a tal fin otorgar y recibir préstamos (Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526). Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera; 5) Capital Social: Pesos 30.000 representado por tres mil cuotas con derecho a un voto por cuota y diez pesos de valor nominal cada una. 6) Gerente Titular FERNANDO DANIEL BLANCO ARMENDARIZ, ciudadano argentino, casado, Documento Nacional de Identidad: 18.449.145, contador público, nacido el 8 de junio de 1967, con domicilio en Barrio La Alameda Fracción XIII, lote 38, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; Gerente Suplente: LIONEL LANCMAN, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad: 25.061.983, contador público, nacido el 13 de febrero de 1976, con domicilio en Guatemala, 4702, 3 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Todos los gerentes han constituido el domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Representación legal: Gerente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 10) Duración: 99 años a partir de su registración en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Daniel Bugallo, autorizado por contrato social de fecha 7 de Agosto de 2008.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2008. Tomo: 88. Folio: 889.

e. 14/08/2008 N° 121.671 v. 14/08/2008

TOSTA'R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) TOSTA'R S.R.L.- 2) Instrumento privado del 06-08-2008.- 3) Juan Ramón GAUNA, argentino, nacido el 25-08-63, comerciante, DNI 16.338.559, CUIT 20-16338559-9, casado, con domicilio real y especial en Bucarest 2030, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs As; y Erika Elizabeth GAUNA, argentina, nacida el 22-01-83, comerciante, DNI 29.972.910, CUIT 27-29972910-4, soltera, con domicilio real y especial en José Manuel Estrada 1339, piso 1º, departamento "B", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, fraccionamiento, envasado, transporte, importación, exportación, distribución, almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Juan B. Justo 5469, CABA.- Se designa gerentes a: Juan Ramón GAUNA y Erika Elizabeth GAUNA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 06-08-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 28.

e. 14/08/2008 Nº 121.494 v. 14/08/2008

TREKIE TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado el 19/5/08 Nº 114.439. Debido a observación de IGJ, por instrumento privado del 25/6/08 se reforma el Artículo Tercero. Objeto: Compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación, comercio mayorista y minorista de los siguientes elementos: Artículos para kiosco, librería, juguetería y bazar. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado del 18/4/07.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 62.

e. 14/08/2008 Nº 121.533 v. 14/08/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

INALCA - INDUSTRIA ALIMENTARE CARNI - SOCIETA PER AZIONI

INALCA - INDUSTRIA ALIMENTARE CARNI - SOCIETÀ PER AZIONI (sociedad extranjera, art. 118 Ley 19.550). IGJ 1783325. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/03/2008 se resolvió cambiar la actual denominación social por "INALCA JBS SOCIETA PER AZIONI" y aumentar el capital social de la suma de Euros 140.000.000 a Euros 280.000.000. Asimismo, se hace saber que por declaración del Administrador Delegado de fecha 22/07/2008 se designó como nuevo Representante Legal de la sociedad: al Sr. Lisandro Carlos Rasia, argentino, casado, fecha de nacimiento 01/04/1975, Gerente de Compras, DNI Nº 24.282.667, con domicilio real en Echeverría 850, Barrancas de San José, Gral. Pacheco, Buenos Aires y domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A. para actuar en forma indistinta junto con el actual Representante inscripto Sr. Paolo Rivolo. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por Declaración del Administrador Delegado de la sociedad INALCA JBS SOCIETA PER AZIONI (antes INALCA - INDUSTRIA ALIMENTARE CARNI - SOCIETÀ PER AZIONI) de fecha 22 de julio de 2008.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 14/08/2008 Nº 121.472 v. 14/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION EX ALUMNAS/OS SAGRADO CORAZON MAGDALENA SOFIA BARAT

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3 de Septiembre de 2008, 18 horas, en Avenida Alvear 1708 piso 9º CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta;
2º) Elección de Presidente de Asamblea;
3º) Tratamiento de la siguiente documentación: Balance, Memoria y Dictamen del órgano de fiscalización, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008;
4º) Tratamiento gestión de la comisión directiva actual;
5º) Admisión de nuevos socios activos;
6º) Informe del edificio sede y pensionado, estado de la obra;
7º) Solicitud de Donaciones con destino a la obra;
8º) Informe del próximo Encuentro Latinoamericano;
9º) Informe del Beneficio;
10º) Informe del juicio de Cristina Gómez, Recuerda a los socios para participar con voz y voto deberán estar al día con su cuota social, la documentación está a disposición en Paraná 1146 piso 7º CABA, lunes y viernes de 12 a 15 horas. Esther Ayerza, presidenta designada según acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/07.

Esther Ayerza

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 24.

e. 14/08/2008 Nº 83.057 v. 14/08/2008

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la "ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL", convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Setiembre de 2008, a las 19 horas en su local social, calle Rodriguez Peña 538 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de Junio de 2008, Altas y Bajas de Afiliados.

Alfredo BARBIERI, con L.E. 4.197.607, con carácter de Secretario General de la Institución, justificando personería con el Certificado expedido el 22 de marzo de 2007, por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el Expediente 1 - 2015 - 1.189.861/2006, del que resulta que la entidad tiene personería Gremial por Resolución 118 del 18 de Julio de 1946 inscripta en el Registro respectivo bajo el Nº 23, con vigencia y el carácter de Secretario General del suscripto, hasta el 05 de Diciembre de 2010, inclusive.

Certificación emitida por: Sara D. del R. Grandoli del Marmol. Nº Registro: 721. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 8.

e. 14/08/2008 Nº 83.056 v. 14/08/2008

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal", convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Setiembre de 2008, a las 19,30 horas en su local social, calle Rodriguez Peña 538 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al dia 30 de Junio de 2008.

Alfredo BARBIERI, con L.E. 4.197.607, suscribe la presente en su caracter de Vicepresidente en ejercicio, justificando personería con el Certificado expedido por el Ministerio de Desarrollo Social Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, del 19/11/2007, con Matrícula 25 de Capital Federal, con mandato vigente por el período de 4 años, a contar de dicha fecha.

Certificación emitida por: Sara D. del R. Grandoli del Marmol. Nº Registro: 721. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 8.

e. 14/08/2008 Nº 83.058 v. 14/08/2008

ASOCIACION MUTUAL ESCARABAJO DE EX-EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se CONVOCA a los señores asociados de ASOCIACIÓN MUTUAL "ESCARABAJO" DE EX - EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA (I.N.A.E.S. Matrícula Nº BA- 2.651) a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Septiembre de 2008 a las 18:00 horas, en el local de la calle Chassaing 449 - Morón - Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2008, Ejercicio Económico Nº 5;
c) Tratamiento de la política remunerativa;
d) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante el Ejercicio económico Nº 5; finalizado el 31/05/2008. Tratamiento del porcentaje de retribución;
e) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico Nº 5, finalizado el 31/05/2008. Tratamiento del porcentaje de retribución;
f) Aumento de la cuota social;
g) Tratamiento del Proyecto de la adquisición de la Sede Propia. Gestiones necesarias;
h) Tratamiento del Reglamento de Ayuda económica con fondos propios. EL CONSEJO DIRECTIVO.
Buenos Aires, 04 de Agosto de 2008.

Presidente - José Angel Morandeira
Secretario - Humberto Daniel Alos

Firmante designado según Acta del Consejo Directivo de fecha 03 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 11.

e. 14/08/2008 Nº 85.969 v. 14/08/2008

"B"

BARCENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia de la Sra. Ana Gabriela Tala a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la gestión del director renunciante;
4º) Consideración de los honorarios del director renunciante;
5º) Razones que justifican la convocatoria y celebración de la asamblea para la elección de directores para el próximo ejercicio fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine;
6º) Modificación del estatuto en relación al número de directores y su garantía;
7º) Fijación del número de directores titulares;
8º) Elección de los miembros del Directorio;
9º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico;
10) Modificación del estatuto. Prescindencia de la Sindicatura;
11) Autorizaciones.

Ana Gabriela Tala, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designada por Asamblea General Ordinaria del 16 de noviembre de 2006, autorizada a publicar edictos por Reunión de Directorio del 8 de agosto de 2008.

Vicepresidente - Ana Gabriela Tala

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 34.

e. 14/08/2008 Nº 121.666 v. 21/08/2008

"C"

CHAVERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Córdoba 1145, Piso 4, oficina A de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Alejandro Tala a su cargo de director titular;
3º) Consideración de la gestión del director renunciante;
4º) Consideración de los honorarios del director renunciante;
5º) Razones que justifican la convocatoria y celebración de la asamblea para la elección de directores para el próximo ejercicio fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine;
6º) Modificación del estatuto en relación al número de directores y su garantía;
7º) Fijación del número de directores titulares;
8º) Elección de los miembros del Directorio;
9º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico;
10º) Modificación del estatuto, prescindencia de la sindicatura;
11º) Autorizaciones.

Héctor Alejandro Tala, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007, autorizado a publicar edictos por Reunión de Directorio del 8 de agosto del corriente.

Vicepresidente - Héctor Alejandro Tala

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 34.

e. 14/08/2008 Nº 121.471 v. 21/08/2008

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 05-09-08 a las 9.00 hs. en Rodríguez Peña Nº 1109 B de San Miguel, P.B.A.- Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2008.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Pagos de juicios y otras deudas, necesidad de regularizar y cancelar la deuda contraída por la Sociedad con los aportantes, que figuran en la "Cuenta de Préstamos de Accionistas.

Se Informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 02/09/08 en Uruguay 229, P.3º, Of. 13, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas.- Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria, presentando las acciones originales para depósito.- El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.- Bs. As. 05/08/08.- EL PRESIDENTE. Julio Cesar Zamparutti, designado por acta de Directorio Nº 66 de fecha 24/8/07.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 362. Libro Nº: 10.

e. 14/08/2008 Nº 83.070 v. 21/08/2008

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Llamase para el dia 12/09/08 a los Sres Representantes del Club Atletico Platense a Asamblea Extraordinaria, que se celebrara en las instalaciones seas en Zufriategui 2021 Florida a las 20 horas para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la decisión adoptada por la Comision Directiva, respecto a la disponibilidad predio Benavidez, Provincia de Buenos Aires, para su aprobación. Presidente: Adolfo Donzelli Secretario: Mario Spinelli Ambos designados por Acta Nro 1 Folio 173 del Libro de Actas Com Directiva. En Buenos Aires a los 11 dias del mes de Agosto de 2008.

Presidente - Adolfo Denzelli
Secretario General - Mario Spinelli

Certificación emitida por: José Ignacio Vera. Nº Registro: 79, Partido de Vicente López. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 280. Libro Nº: 18.

e. 14/08/2008 Nº 13.329 v. 14/08/2008

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Acorde dispuesto por los artículos números 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del CLUB DE REGATAS AMERICA convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2008, a las 19.00 hs, en el salón de actos de la Asociación Argentina de Remo, sita en la calle Rivadavia 717, piso 3, Of. 301, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 2007 al 31 de mayo de 2008. Aumento de cuota social.
2º) Consideración de los recursos para el próximo ejercicio.
3º) Designación de 3 socios para integrar la Comisión escrutadora (art. 107).
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato. Elección de presidente, vicepresidente por 2 años, 4 vocales titulares por 2 años, 3 vocales suplentes por 1 año y 3 revisores de cuentas por 1 año.
5º) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea (art. 101).

Presidente - Rodolfo Pandiani

Designado por acta de la octogésima sexta asamblea anual ordinaria del 25 de agosto de 2006 y acta de reunión de la Comisión Directiva Nº 1901 del 24 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 39.

e. 14/08/2008 Nº 83.074 v. 15/08/2008

COOPERATIVA OCEAN DE PROVISION DE SERVICIOS PARA FERIANTES Y COMERCIANTES LIMITADA

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los socios de la Cooperativa Ocean de Provisión de Servicio para Feriantes y Comerciantes Limitada, a la continuación de las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria iniciadas el 18 de abril de 2008, a las 14.00 horas y a las 16.00 horas, respectivamente, las cuales seguirán el 29 de Agosto de 2008, a las 14.00 horas y a las 16.00 horas respectivamente, en el predio ubicado en la calle Mariano Acosta Nº 1544, Capital Federal, a fin de continuar el tratamiento de los puntos pendientes, que fueron incluidos en las Ordenes del Día de sendas Asambleas Generales antes indicadas. Tales puntos pendientes son los siguientes, para la Asamblea Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideraciones acerca de la inobservancia del socio en el cumplimiento de sus obligaciones.
3º) Reticencias y dificultades enfrentadas por la Sindicatura para controlar la Documentación Contable y societaria de la Cooperativa.

En cuanto a los puntos pendientes para la Asamblea Ordinaria, ellos son los siguientes:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideraciones de las razones por las cuales se celebra con atraso respecto de los plazos formales;
3º) Consideraciones de la Memoria, Balance General y Anexos del Ejercicio 10 finalizado el 31 de diciembre de 2005; y
4º) Consideraciones de la Memoria, Balance General y Anexos del Ejercicio 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2008

Síndico - Emigdio Ballesteros Diaz

Designado por escritura N° 58 del 9/3/07.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 026.

e. 14/08/2008 Nº 83.048 v. 19/08/2008

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de septiembre de 2008, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración distribución de dividendos a los accionistas

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de Abril de 2008 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2008.

Presidente - Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 96.

e. 14/08/2008 Nº 31.052 v. 21/08/2008

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria a celebrarse el día 03/09/ de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Cap. Fed. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30-11-2007 y consideración de las causas sobre su tratamiento fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya: Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinara de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 17/08/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 57.
e. 14/08/2008 Nº 31.050 v. 21/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Guillermo Horacio Zubiria DNI 10.741.936 domicilio en Freire 1544 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de locutorio en internet ubicado en Freire 1544 C.A.B.A. a Jorge Alberto Montenero DNI 7.782.600 domiciliado en Superí 4697 C.A.B.A. reclamos de ley en Freire 1544 C.A.B.A.
e. 14/08/2008 Nº 83.082 v. 21/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ADMINISTRACION LAS TOBIANAS S.R.L.

Rectificatoria del recibo Nº 85789 del 13/8/2008. Se publico Las Tobianas S.R.L. por error. Autorizado por contrato privado del 4/4/2008.
Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 42.
e. 14/08/2008 Nº 85.846 v. 14/08/2008

AGROSUREÑA S.A.

Acta de Asamblea del 23-7-08 acepta la RENUNCIA de Presidente: Julio Alberto ORTIZ. Designa PRESIDENTE: Alberto Félix MARTINEZ. DIRECTOR SUPLENTE: María Angelica MARTINEZ, aceptan, fijan domicilio especial Maipú 267, sexto piso, CABA. Gastón Daniel Capocasale autorizado en acta del 23-7-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 43.
e. 14/08/2008 Nº 121.528 v. 14/08/2008

ALDANOR S.A.

Inscripta en I.G.J. Nº 7418 Libro113 Tº S.A. Sede Social: Cerrito 1136 piso 8º Cap. Fed.- Comunica: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/12/2007 se redujo Capital de $ 8.209.730 a $ 20.000. Activo Social: $ 51.249,11.- Pasivo: $ 9000.- Patrimonio anterior: $ 8.231.979,11.- Patrimonio actual: 42.249,11. Oposición de acreedores presentar en Sede Social. Esc. María Luz Aliaga autorizada en escritura del 28/04/2008 Fº 155 Registro 549, Cap. Fed.
Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392178/6. Matrícula Profesional Nº: 3604.
e. 14/08/2008 Nº 31.060 v. 19/08/2008

ANDES CONSTRUCTORA S.A.

Por Escritura Nº 438 del 08/08/2008, pasada al Folio Nº 1504 del Registro Nº 322 de su adscripción de la Capital Federal, Escribana Verónica Blundi, se resolvió trasladar la sede social de Domingo Cullen 5319 C.A.B.A., a Monroe 5760, C.A.B.A. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al Tº 64 Fº 18 del C.P.A.C.F. autorizada por Escritura Nº 244 del 30/04/2008, pasada al Folio Nº 822.
Abogada - Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 64. Folio: 18.
e. 14/08/2008 Nº 121.482 v. 14/08/2008

ARBITRA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Nº 19 y Acta de Directorio Nº 96 ambas de fecha 22 de mayo de 2008, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Patric Siniscalchi; Vicepresidente: José Alberto Quiroga; Director Titular: Ulises Marcelo Méndez; Director Suplente: Gerard Monusky. Los Sres. Directores electos fijan domicilio especial en Cerrito 1527, Ciudad de Buenos Aires. Santiago del Río, autorizado por Asamblea Nº 19 de fecha 22/5/2008.
Abogado - Santiago del Río

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 89. Folio: 343.
e. 14/08/2008 Nº 8988 v. 14/08/2008

ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2007 y Acta de Directorio del 26/11/2007, el directorio quedó designado e integrado por: Presidente: Woods White Staton, Vicepresidente: José Raúl Fernández, Directores titulares: Annette V. Franqui, Sebastián Magnasco y Alejandro Germán Lemonnier, Directores suplentes: Sergio Daniel Alonso, José Manuel Valledor Rojo, Horacio Oscar Sbrolla, Carlos Hernández Artigas, Miguel Sánchez de Bustamante, todos fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1.193, piso 3, Oficina 11, C.A.B.A. Renunciaron a su cargo directores suplentes. Marcelo E. Rebach y Manuel Ceppi. Autorizado por Acta de Asamblea No. 59 del 23/11/2.007 Eleazar Christian Meléndez.
Abogado - Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 50. Folio: 839.
e. 14/08/2008 Nº 121.491 v. 14/08/2008

“B”

BANCHILE ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/05/2008 se resolvió: (i) Aprobar la documentación dispuesta por los artículos 104, 109 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2007 y el Proyecto de Distribución; (ii) Cancelar la inscripción registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio; y (iii) Designar al Dr. Carlos María Melhem como depositario de la totalidad de los libros societarios y contables, quien constituyó domicilio en Maipú 1300, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 30/05/2008.
Abogada/Autorizada – Silvina González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 87. Folio: 727.
e. 14/08/2008 Nº 8983 v. 14/08/2008

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 23 de fecha 28/4/2008 se designo a los integrantes del Directorio de la Sociedad. Por Acta de Directorio Nº 156 de fecha 28/4/2008, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Eduardo Antonio Devesa; Directores Titulares: Enrique Angel Pini, Jean Cedric Desplats-Redier y Guillermo Ricardo Moya. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Doctor Ricardo Rojas Nº 401, 6º piso, C.A.B.A. a excepción de los dos últimos que constituyeron domicilio especial en Avenida Quintana Nº 585, 8º piso, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. María José Fernández. Escribana. Registro 259 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 117 folio 415 Reg. 259 C.A.B.A. del 6/8/2008.
Escribana - María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808390632/6. Matrícula Profesional Nº: 4717.
e. 14/08/2008 Nº 85.822 v. 14/08/2008

BRIDGESTONE FIRESTONE ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/08 designó el siguiente directorio: Presidente Carlos Daniel Benvenuti, Vicepresidente Primero Jorge Gabriel de Jesús Cedeño Brenes, Vicepresidente Segundo Matías Borges, Directores Titulares: Diego Mujica, Alberto Tarsitano, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1345 del 25/7/08 pasada al folio 7789 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 052.
e. 14/08/2008 Nº 13.325 v. 14/08/2008

BUTALO S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

SE COMUNICA POR UN DIA: Por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/11/2007 con quórum del 69,12% y reunión de Directorio del 23/11/2007 se resolvió por unanimidad designar directorio y distribuir cargos: PRESIDENTE: Osvaldo Luís VULCANO; VICEPRESIDENTE: Benjamín MARTINEZ; DIRECTOR TITULAR: Daniel FONTAIÑA; SINDICO TITULAR: Contador Nardo Jazmín TOYOS y SINDICO SUPLENTE: Contador José Indalecio MACIAS. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 3321, Capital Federal.- AUTORIZADO: Escribano firmante escritura 99, folio 260 del 8/8/2008, Registro 366 Capital Federal.
Escribano – G. F. Klik Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811393599/8. Matrícula Profesional Nº: 3844.
e. 14/08/2008 Nº 121.518 v. 14/08/2008

“C”

CABELLO 2899 S.R.L.

Se hace saber que por escritura 460, de fecha 07/08/2008 folio 1469, Registro Notarial 1972 de esta Ciudad se transcribe el acta de reunion de socios Nº 1 obrante en el libro Actas de reunion de Socios numero 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 19 de Julio de 2008 con el número 58494-08 por la cual la sede social queda trasladada de Cabello 2899 de esta Ciudad, según constaba en el contrato social a República de la India 2899, Capital Federal. Escribana Autorizada Verena Paula Slesinger por Se hace saber que por escritura 460, de fecha 07/08/2008 folio 1469, registro notarial 1972.
Escribana - Verena Paula Slesinger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807389910/C. Matrícula Profesional Nº: 4661.
e. 14/08/2008 Nº 13.323 v. 14/08/2008

CARNES DEL SALADO S.A.

Acta de Directorio del 8-07-08 aprueba el traslado de la SEDE SOCIAL a Corrientes 1327, cuarto piso, of. 15, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 8-07-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 43.
e. 14/08/2008 Nº 121.532 v. 14/08/2008

CONTROLCLIM S.A.

Acta Asamblea 31/10/2007 designa Presidente a Federico Marturano D.N.I. 20.406.928, y Director Suplente a Silvana Cecilia Fiorini D.N.I. 20.567.589. Fijan ambos domicilio especial en Av. Belgrano 225 —1º B— de la Ciudad de Buenos Aires. Renuncia al cargo de Director Suplente Luis Fernando Gómez. Autorizado por Acta de Directorio del 31/10/2007.
Abogado – Gustavo Héctor García Solano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 91. Folio: 245.
e. 14/08/2008 Nº 121.473 v. 14/08/2008

“D”

D3 LOGISTICS S.A.

Inscripta en I.G.J. Nº 7337 Libro 28 Tº S.A. Sede Social: Paraguay 781 piso 1º Cap. Fed.- Comunica: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/12/2007 se redujo Capital de $ 1.435.000 a $ 49.000. Activo Social: $ 33.830.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio anterior: $ 1.419.830.- Patrimonio actual: $ 33.830. Oposición de acreedores presentar en Sede Social.- Esc. María Luz Aliaga autorizada en escritura del 30/06/2008 Fº 252 Registro 549, Cap. Fed.-
Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392179/6. Matrícula Profesional Nº: 3604.
e. 14/08/2008 Nº 31.059 v. 19/08/2008

DECIO S.A.

Se hace saber por un dia: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2008 y de Directorio del 02/05/2008, se procedio a la designacion de autoridades y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio César Trapes. Director Titular: Oscar Hoffman. Sindico titular: Dr. Raul Antonio Moran. Sindico Suplente: Carlos Alberto Di Candia. Los Directores aceptaron los cargos respectivos y fijaron domicilios especiales en la calle Arribeños 1610 Piso 1º y Leandro N. Alem 690 Piso 17º ambos de Capital Federal. Las respectivas Actas fueron protocolizadas por escritura Nº 370 de fecha 05/08/2008 Folio 1979 Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Lujan L.E. Nº 4.144.125 según escritura Nº 370 de fecha 05/08/2008, Folio 1979 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2362. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 84.
e. 14/08/2008 Nº 85.819 v. 14/08/2008

“E”

ELEKTRA DE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.774.205). Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 8 del 18/04/08 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Federico Bellot Castro a su cargo de Director Titular. Marcos J. Benegas Lynch - abogado inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con Matrícula Tomo 23 Folio 684. Autorizado según Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 18/04/08 pasada a fojas 11 del libro de asambleas de Elektra de Argentina S.A. rubricado bajo el número 83418-06 el día 2/10/06.
Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 23. Folio: 684.
e. 14/08/2008 Nº 8987 v. 14/08/2008

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/02/2008 y Acta de Directorio de la misma fecha, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni; Directores Titulares: Oscar Eduardo Carluccio, Guillermo Alberto Costa, Hugo Osvaldo Visca, Conrado Simón Porta; Ignacio Enrique Zeni y Marina Lila Zeni. Domicilio constituido de los directores: Sarmiento 459, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/02/2008.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 14/08/2008 Nº 121.696 v. 14/08/2008

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL GUANAGAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 25-04-08, se aceptó las renuncias de Enrico Aguggiaro y Adriana Tesolin a los cargos de Director Titular y Directora Suplente respectivamente y en el mismo acto se designaron nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Esteban Sanguineti y Director Suplente: Marcelo Sanguineti. Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Hace saber también que por acta de Directorio del día 19-06-08 se aprobó trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 961, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fdo. Carlos Daniel Molina, Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 25-04-08 y 19-06-08.

Abogado – Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 14/08/2008 Nº 121.520 v. 14/08/2008

"F"

FIBERSA S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por protocolización escritura 269 folio 667 de acta de Reunion de socios del 18/7/08 se decidió cambio de sede social a la calle Dr. Luis Pasteur 73, piso 7 oficina A C.A.B.A LA ESCRIBANA: solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 269, del 6/8/08 folio 667 adscripta registro 1711 matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808390535/5. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 14/08/2008 Nº 13.321 v. 14/08/2008

FIBRALTEX S.A.

Designación de Autoridades, conforme con el artículo 60 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria de FIBRALTEX S.A. de fecha 30 días del mes de mayo de 2008, y reunión de Directorio de igual fecha se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Pedro W. Möller, Vicepresidente: Elías Goryn, Director Titular: Lázaro Azar. Todos con domicilio especial en Uruguay 362, 5º piso, Departamento "E", Capital Federal. El Directorio. Pedro W. Möller Presidente. Presidente electo por Asamblea Nº 25 de fecha 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 7.

e. 14/08/2008 Nº 31.054 v. 14/08/2008

FIDUCIARIA LOS LAGOS S.A.

Correlativo 1.775.563. Escritura 214 del 07/08/2008 Registro 1884 CABA: Nuevo directorio: único director titular -Presidente: Patricia Cristina Corti, DNI 14.011.331, domicilio especial Viamonte 1133 piso 9, CABA; Suplente: Sergio Diaz, DNI 8.533.335, domicilio especial Tucumán 1438 piso 3º departamento 302. Escribano Alberto M. Miguens, expresamente autorizado por escritura 214 del 07/08/2008, Registro 1884.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2008. Número: 080808392310/8. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 14/08/2008 Nº 13.376 v. 14/08/2008

FLAMINIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

DESIGNACIONES DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de abril de 2006, el directorio "FLAMINIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA" ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Claudio Petriella, DNI Nº 10.550.769; Vicepresidente: Laura Petriella, DNI Nº 12.888.807 y Director Suplente: Emilio Petriella, L.E. Nº 8.573.513. Todos aceptan los cargos respectivamente y constituyen domicilio especial en Lavalle 1634, piso tercero, oficina "D", Capital Federal. CLAUDIO PETRIELLA. Lavalle Nº 1634, piso tercero, Oficina "D", CABA.- Firma certificada el 06/08/08, según Acta Numero 134, Libro 23, Registro 810 Capital Federal. El cargo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 28-04-2006, obrante a foja 55, del Libro de Actas de Asamblea Numero 1, rubricado en el Registro Público de Comercio el 16-09-1958, bajo el Numero 42964.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.

e. 14/08/2008 Nº 85.824 v. 14/08/2008

"G"

GESTIONES GLOBALES AUSTRALES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Marcelo Eduardo Gallo; Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 2008.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 14/08/2008 Nº 121.469 v. 14/08/2008

GRAF ASOCIADAS S.A.

Por Acta de Directorio del 2-5-08 cambió la sede social a Avenida Belgrano 1265 Piso 4º Oficina 20 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, Contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento del 11-8-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 131657. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/08/2008 Nº 85.829 v. 14/08/2008

GRINBOLD S.A

Por Asamblea Extraordinaria del 22/7/08 se procedió al cambio de Sede Social de Florida 732, Piso 5º "A" C.A.B.A., a Reconquista 672, Piso 6, Oficina B, C.A.B.A. Fdo. Andrea Silvana Cruz, autorizada por Asamblea citada ut-supra. Andrea Silvana Cruz. Abogada

Abogada - Andrea Silvana Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 53. Folio: 251.

e. 14/08/2008 Nº 121.714 v. 14/08/2008

GRUPO ESTRELLA S.A.

ACLARACIÓN. Se comunica que en el aviso de la designación y distribución de cargos del Directorio de esta Empresa, publicado en la edición del 13 de agosto de 2008, Aviso Nº 8313; **donde dice** "reunión de Directorio de la misma fecha" **debe decir** "reunión de Directorio del 31/07/2008". Firmante apoderado por Escritura Nº 57 del 14/01/2008 del Registro Notarial 218 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Andrea R. Peiré

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 12/8/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 21.

e. 14/08/2008 Nº 31.099 v. 14/08/2008

"H"

HARROW S.A.

Que por Actas de Directorio Nº 29 del 17/09/99 y Nº 70 del 18/07/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Senillosa 33, 2º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 70 del 18/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.511 v. 14/08/2008

HARROW S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 03/09/05, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Director Suplente los señores Juan José Abrego, Orlando José Goncalves Ferreira, Mónica Graciela Romaní y Ana María Glassman respectivamente., se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 60 del 04/09/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan José Abrego, Vicepresidente: Orlando José Goncalves Ferreira, Director Titular: Ana María. Glassman, Director Suplente: Mónica Graciela Romani; todos con domicilio especial en Senillosa 33, 2º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 60 del 04/09/05.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.510 v. 14/08/2008

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

Por asamblea del 17/6/08 se aprobó la renuncia de Juan Alejandro Gillitzer a su cargo de Director Titular y Presidente y de Miguel Angel Marsili a su cargo de Director Suplente; y se designó a Angel Henrique Santana Ackermann como Director Titular y Presidente y al Sr. Juan Alejandro Gillitzer como Director Suplente; quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 656, piso 2º, Oficina "B", C.A.B.A. Quien suscribe se encuentra autorizada por dicha asamblea.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 14/08/2008 Nº 121.463 v. 14/08/2008

HIJOS DE CIRIACO GRECO S.A.

REORDENAMIENTO: Nº 3822, Libro 108, Tomo "A" de S.A., 19/6/90. En escritura 163, 11/8/2008, Folio 546, Registro 1757, se transcriben Actas correspondientes a la NUEVA DESIGNACION DE DIRECTORIO: UNIPERSONAL: PRESIDENTE: Rodolfo Greco, DNI 1.744.215, Cuit 20-01744215-6, domicilio real en Avelino Díaz 2324, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Carlos Montivero, DNI. 12.925.727 y del Cuit 27-12925727-0; domicilio real en Pareja 7465, González Catán, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio CONSTITUIDO en Avelino Díaz 2330, CABA.- ACEPTARON LOS CARGOS con mandato vigente hasta el 23/4/2011. DIRECTOR CESANTE Presidente: Norberto Oscar Greco, DNI. 12.463.074. Se aprobó su gestión. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 163 mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2008. Número: 080812395623/8. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 14/08/2008 Nº 121.652 v. 14/08/2008

"I"

INDUSTRIAS PLAS S.A.

Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de Abril de 2006 se designaron Directores Titulares por tres ejercicios, resultando reelectos los salientes. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Luciano Gulminelli, Vicepresidente: Pascualino Addolorato Rainoni, Directora Titular: Elisa Beatriz Gulminelli. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Apolinario Figueroa 1378 C.A.B.A. Autoridades anteriores que cesaron: Presidente: Alejandro Luciano Gulminelli, Vicepresidente: Pascualino Addolorato Rainoni, Directora Suplente: Elisa Beatriz Gulminelli. Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 1 (un) día hábil el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado en Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2006, según consta en Acta de Asamblea Nro. 36.

Presidente - Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 22.

e. 14/08/2008 Nº 31.098 v. 14/08/2008

INTEGRATION CONSULTORIA EMPRESARIAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 28/07/2008, se aceptó la renuncia de Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus cargos de Director Titular y Director Suplente y se decidió ampliar en dos el número de Directores Titulares. Por Acta de Directorio Nº 21 del 28/7/2008 se designó a Laura Flavia Gé como Presidente, Marcelo Luis Roma como Vicepresidente y a Gustavo Enrique Garrido como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en: Laura Flavia Gé y Marcelo Luis Roma, ambos en Olga Cossettini 771, Dique 3, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires y Gustavo Enrique Garrido en Av. Del Libertador, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. María Virginia Ziulu, Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/07/2008.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 14/08/2008 Nº 8977 v. 14/08/2008

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION - I.A.T.A.

Comunica que mediante acta de fecha 16 de junio de 2008 ha designado como gerente general de la sucursal en la República Argentina a la señora Graciela Beatriz Morenza, argentina, soltera, titular del DNI Nº 17.266.943, nacida el 11.08.1964, con domicilio en Paraguay 577, piso 3º, Capital Federal. Según poder general para asuntos judiciales de fecha 25 de febrero de 1998, al folio 116, registro 968.

Apoderado – Eduardo T. Cosentino

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 29/06/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 59.

e. 14/08/2008 Nº 83.044 v. 14/08/2008

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

RPC: 16.12.1992, Nº 12291, Libro 112 de Sociedades por Acciones. Comunica que, según Asamblea del 12.3.2008, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Chris Hermann; Vicepresidente: Pablo Gabriel San Martín; Directores Titulares: Horacio J. Ruiz Moreno, Scipione Chialá y Fabio Martinangeli; Directores

Suplentes: Bradford Rives, Gerardo E. Francia, Leonardo T. Orlanski, Marco Diotti y Bartolo Lombardi. Los señores Hermann, Ruiz Moreno, Rives, Francia y Orlanski, constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, C.A. Bs. As; los señores Chialá, Martinangeli, Diotti y Lombardi, en Avenida Corrientes 545, piso 8, C.A. Bs. As. y el señor San Martín en Bernardo de Irigoyen 972, piso 7º, C.A. Bs. As. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Asamblea del 12.3.2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 14/08/2008 Nº 8979 v. 14/08/2008

"J"

JUCANI S.R.L.

I.G.J. 10/11/06 Nº 10.193, Libro 125, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 23/07/08, "JUCANI S.R.L." resolvió (i) designar como nuevo Gerente al Sr. Flavio Nicosia, con domicilio especial constituido en la calle Perú. 84, piso 5º, oficina 71 de la. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/07/08.

Autorizado Especial – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 14/08/2008 Nº 121.489 v. 14/08/2008

"L"

LA FAUSTINA S.A.I.A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 122 del 27/04/07 se designaron Presidente: Adela María Fraguglia, Vicepresidente: Marta Elena Fraguglia; Directora Titular: Graciela Olga Fraguglia y Directores Suplentes: María Constanza Landi Fraguglia, Ana Carota Salaberry y Felipe Romero, todos con domicilio especial en Tucumán. 1748, Piso 1º, Oficina "3", C.A.B.A. hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio al 31/12/2009. Héctor David Almada, Contador Público U.B.A., Tomo XV, Folio 133, autorizado por Acta de Directorio Nº 123 del 13/08/07. Héctor David Almada.

Contador - Héctor David Almada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 620979. Tomo: 0015. Folio: 133.

e. 14/08/2008 Nº 121.506 v. 14/08/2008

LG&E CENTRO S.A.

RPC: 18.2.1997, Nº 1351, Libro 120 de S.A. Comunica que, según Asamblea del 12.5.2008, designó por un ejercicio directorio: Director titular y Presidente: Pablo Gabriel San Martín y Director suplente: Rubén Suárez. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, piso 7º, C.A. Bs. As. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Directorio del 12.5.2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 14/08/2008 Nº 8980 v. 14/08/2008

"M"

MAN DIESEL ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 1 del 23/07/08, se resolvió elevar a 3 el número de Gerentes Titulares, designando a Stephan Jörg Timmermann, quien fijó domicilio especial en Lima 355/369 8º piso "K", C.A.B.A.; y confirmando en sus cargos a Carsten Johannes Schrick y Cosme Roberto Smiraglia. La que suscribe ha sido autorizada en dicha reunión.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 14/08/2008 Nº 121.465 v. 14/08/2008

MARCA 4 S.A.

Por Escr. del 452 del 04/08/08, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 03/01/08, por la cual se eligen las nuevas autoridades: designándose Presidente: Pascual Mastellone, Vice: Francisco Josue Camacho Beltran, Director Titular: José Arturo Moreno y Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich, Francisco Juan Didio Boggino y Jorge Rubén del Pup; todos constituyen domicilios especiales en Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Oficina "310", Capital Federal.- Jorge E. FILACANAVO.- Escribano Autorizado por Escr. 452 del 04/08/08.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808390817/2. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 14/08/2008 Nº 121.493 v. 14/08/2008

MEDIA 8 S.R.L.

Por reunión de gerentes del 2/1/2008 resolvió designar al Sr. Víctor Mochofsky como Gerente Especial de Producción y al Sr. Marcelo Andrés Boasso como Gerente Especial de Implementación. Ambos con domicilio especial en Darwin Nº 1154, piso 2º, Departamento "C", C.A.B.A. Conforme el art. 5 del Estatuto Social los Sres. Mochofsky y Boasso no forman parte del órgano de administración y únicamente tienen funciones ejecutivas de administración. Maria Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por acta de gerencia del 2/1/08.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 14/08/2008 Nº 8990 v. 14/08/2008

MERCADO DE PROPUESTAS INMOBILIARIAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/2/08 y Reunión de Directorio del 19/3/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Director Titular Jorge Carlos Rendo y Director Suplente Horacio Eduardo Quirós; quienes fijaron domicilio en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1332 del 24/7/08 pasada al folio 7705 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 052.

e. 14/08/2008 Nº 13.326 v. 14/08/2008

MICROMED SYSTEM S.A.

Por resolución de Asamblea del 31-01-08, la sociedad dejo el directorio así integrado: PRESIDENTE: Andrea Fabiana RAJCHEL, VICEPRESIDENTE: Bernardo Marcelo LITCHINITZER, DIRECTOR TITULAR: Marcelo Javier SZRIBER y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Oreste CAMPORINO, quienes constituyen domicilio especial en Araoz 149, Ciudad de Buenos Aires. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por instrumento de 7 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nicarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 72.

e. 14/08/2008 Nº 8994 v. 14/08/2008

"N"

NAHUEL CONSTRUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

Cambio liquidadores: se comunica que por escritura pública de fecha veinticinco de julio de dos mil ocho, en Asamblea General Extraordinaria Unánime, se resolvió por unanimidad de los socios nombrar: nuevos liquidadores de la sociedad NAHUEL CONSTRUCCIONES S.A. (e.l.) a los socios Martín Maximiliano Linares y Gonzalo Lorenzo Villalobos, ambos con domicilio especial en Paroissien 2323 Piso 8 "A" CABA.- Abogada: Graciela L. Morales de Villalobos Tº 40 Fº 251 CPACF. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27/02/2008. Legalización emitida por CPACF Fecha 11/08/2008.

Abogada - Graciela L. M. de Villalobos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 40. Folio: 251.

e. 14/08/2008 Nº 121.527 v. 14/08/2008

NEWSAN S.A.

Resolución SICyM 141/1995 art. 06. Numero de expediente: S01:0251941/08 Empresa: NewSan SA Productos a fabricar: Cámaras Fotográficas digitales y Videocámaras digitales. Clasificación NCM: 8525.80.29; 8525.80.29.919J; 8525.80.29.990Q respectivamente. Capacidad instalada: 0 (cero) unidades. Capacidad a instalar: 170.000 unidades/año y 15.000 unidades/año para el tercer año, en un turno de 8 horas, respectivamente. Producción mínima comprometida a partir del tercer año: 120.000 unidades/año y 5.000 unidades/año respectivamente. Inversión total del proyecto: $ 16.162.533. Personal ocupado a Enero 1994: 226. Personal actual: 242 Personal adicional inicial a ocupar: 25 personas. Personal dicional al tercer año: 40 personas.

Apoderado - Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 12/8/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 41 Int. 86113.

e. 14/08/2008 Nº 31.109 v. 19/08/2008

NEXTSYS S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 14-7-2008 se acepta la renuncia de Julieta Claudia Cataldi y Roberto Saúl Schnirman a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se designa Presidente: Leandro Gustavo Demaría y Director Suplente Julieta Claudia Cataldi, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 1348, Piso 2º Oficina "D", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio Nº 7 del 14-7-2008.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 080811393004/3. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 14/08/2008 Nº 121.496 v. 14/08/2008

NOR SUR DISTRIBUCIONES S.A.

Se hace saber que el pasado 22 de agosto de 2000 el Directorio acepto la renuncia de Cristian Guini a su cargo de Vicepresidente de la Sociedad. La Asamblea General Ordinaria Unánime del 7 de mayo de 2001 resolvió designar para integrar el directorio a Luis Alfredo Villar y Jorge Enrique Rossini. Todos con domicilio especial en Charlone 995 Ciudad de Buenos Aires. Abogada Monica B. Barbagallo autorizada por instrumento privado del 22 de julio de 2008.

Abogada - Mónica B. Barbagallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 54. Folio: 379.

e. 14/08/2008 Nº 121.521 v. 14/08/2008

NOVA CONSTRUCTIVA S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 28/4/2005 designó Presidente a Elba Antonia Eleonora Melano y Director Suplente a Héctor Mario Sessa, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Avenida de Mayo 950, piso 2º, C.A.B.A. Autorizado por acta asamblea 28/4/2005: Manuel Sebastián Basaldúa.

Abogado - Manuel S. Basaldúa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 48. Folio: 47.

e. 14/08/2008 Nº 121.458 v. 14/08/2008

NYCOMED S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 436 del 04/08/2008, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 10/06/2008 de la Sociedad "NYCOMED S.A.", que, entre otras cosas, resolvieron: a) La designación del Directorio que quedó conformado así: Presidente: Luis Alberto RICCIARDULLI; Vicepresidente: Juan Carlos BERISSO; Director Titular: Philippe de LAVENNE. El señor Berisso constituyó domicilio en Maipú 267, piso 11º, C.A.B.A. y los demás en Tronador 4890, piso 7º, C.A.B.A.- Y b) Modificar la sede social, siendo la actual en la calle TRONADOR 4890, SEPTIMO PISO, C.A.B.A.- Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 436 del 04/08/2008, folio 1199, Registro 137.- BUENOS AIRES, 7 de Agosto de 2008. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392440/9. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 14/08/2008 Nº 83.081 v. 14/08/2008

"O"

ORGANIZACION HOTELERA COSTA S.R.L.

Por escritura del 1/8/08 se trasladó la sede social a Suipacha 774/776, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 404 del 1/8/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 14/08/2008 Nº 121.486 v. 14/08/2008

"P"

PATAGONIK TS S.A.

Por acta de Directorio del Día 22/07/2008 se trasladó la sede social a la calle Ortiz de Ocampo 2564, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP C1425DSN. Contador Gustavo Javier Ricca - CPCECABA Tomo 282 - Folio 73. Carácter: Autorizado según Acta de Directorio de fecha 22/07/2008 certificada en el sello de actuación notarial Nro. 007866934 del 7 de agosto de 2008 ante el Escribano Pedro F. M. Bonnefon, Titular del Registro 322 del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2008. Número: 386695. Tomo: 0282. Folio: 073.

e. 14/08/2008 Nº 5575 v. 14/08/2008

PEÑA Y BOLLINI S.R.L.

Por reunión de socios del 20/5/08 Aceptó Renuncia gerente: Armando Gambetti y designó en su lugar como gerente a Sara Martha Chichiricco quien fijó domicilio especial Suipacha 211 piso 11, of A. Cap. Fed. Autorizada por acta 20/5/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 14/08/2008 Nº 121.455 v. 14/08/2008

PEV DESARROLLOS S.A.

Inscripta en I.G.J. Nº 15820 Libro 29 Tº S.A. Sede Social: Paraguay 781 piso 1 Cap. Fed. Comunica: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/12/2007 se redujo Capital de $ 3.170.000 a $ 83.000. Activo Social: $ 75.089.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio anterior: $ 3.162.089.- Patrimonio actual: 75.089. Oposición de acreedores presentar en Sede Social. Escribana María Luz Aliaga autorizada en escritura del 30/06/2008 Fº 246 Registro 549, Cap. Fed.

Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

08/08/2008. Número: 080808392177/6. Matrícula Profesional Nº: 3604.
e. 14/08/2008 Nº 31.061 v. 19/08/2008

PLAGRAN S.A.

Por escritura Numero 318 del 03/07/08, Registro 1659 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Acta de Directorio Nº 44, y Registro de Asistencia a Asambleas, todas del 05/10/07, de "PLAGRAN S.A.", donde se designan Autoridades, Ratificándose las mismas en sus caracteres de Presidente a: David Gambarin y Director Suplente: Horacio Alberto Rosendo. Asimismo se resolvió el Cambio del Domicilio legal y fiscal de la sociedad a: Hipólito Irigoyen 820, Piso 4, Departamento U de C.A.B.A. Escribana Noemí del Valle Zambrano, autorizada por escritura Nº 318 del 03/07/08.
Escribana - Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2008. Número: 080813397533/E. Matrícula Profesional Nº: 4071.
e. 14/08/2008 Nº 85.941 v. 14/08/2008

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Quiniela Nacional del día 26 de Julio de 2008 1º PREMIO: 341 2º PREMIO: 571 3º PREMIO: 504 4º PREMIO: 897. Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 21 del 02/07/2008).
Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 2343. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 39.
e. 14/08/2008 Nº 83.050 v. 14/08/2008

PLICENT S.A.

Se Rectifica Acta de Asamblea del 14/3/08. Domicilio Especial Esmeralda 517, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 12/8/08. Expediente 1797073
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 14/08/2008 Nº 121.707 v. 14/08/2008

PRODAGAN S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 26-10-2007 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos se distribuyó de la siguiente manera: Presidente: Gino Pompilio Salvador; Vicepresidente: María Pía Salvador; Director Titular: Alcides Hugo Salvador y Director Suplente: Sabrina Meyri Salvador.- Todos constituyen domicilio especial y social en calle Mansilla 4040, Cap. Fed.- Comunican también el cambio de domicilio legal y fiscal a la calle Mansilla 4040, Cap. Fed.- Christian Reynaldo Carniel autorizado por escrituras 73 y 74 del 8-7-2008, folios 162 y 165 Reg. 1317 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 40.
e. 14/08/2008 Nº 85.847 v. 14/08/2008

"Q"

QL S.A.

Inscripta 12/06/2002 bajo Nº 5776 del libro 17 Tomo S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 15 de abril del 2008 se designaron directores titulares por los períodos de tres ejecicios y por acta de directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Silvestre Quirno Lavalle, D.N.I. 7.613.963: Vicepresidente y Director Titular: Guillermo Alberto Fretes, D.N.I. 10.390.397; Director Suplente: Pedro Jose Quirno Lavalle D.N.I. 25.115.174.- Todos fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo numero 347, oficina 559, Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 46.
e. 14/08/2008 Nº 83.071 v. 14/08/2008

"S"

S.A.L.V.A. SOCIEDAD ANONIMA LA VIVIENDA ARGENTINA

DESIGNACIONES DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27 de abril de 2007, el directorio "S.A.L.V.A. SOCIEDAD ANONIMA LA VIVIENDA ARGENTINA" ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Laura Petriella, DNI Nº 12.888.807; Vicepresidente: Claudio Petriella, DNI Nº 10.550.769 y Director Suplente: Silvia Petriella, DNI Nº 11.955.851. Todos aceptan los cargos respectivamente y constituyen domicilio especial en Lavalle 1634, tercer piso, oficina "D", Capital Federal. LAURA PETRIELLA. Lavalle Nº 1634, tercer piso, Oficina "D", CABA. Firma certificada el 06/08/08, según Acta Numero 132, Libro 23, Registro 810 de Capital Federal. El cargo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-04-2007, obrante a foja 16, del Libro de Actas de Asamblea Numero 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 23-03-1995, bajo el Numero B8054.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 23.
e. 14/08/2008 Nº 85.823 v. 14/08/2008

SANTIRAMI S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/5/08 y Reunión de Directorio del 13/5/08 designó el siguiente directorio: Presidente Javier Enrique Esteban Crotto y Director Suplente Miguel Enrique Crotto, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 472 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1396 del 1/8/08 pasada al folio 8027 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 052.
e. 14/08/2008 Nº 13.327 v. 14/08/2008

SIDEPRO S.A.

Por escritura Nº 225 del 17/07/08 pasada al folio 626 del Registro 1844, C.A.B.A. a cargo del Escribano Pablo Mariano Galizky se protocolizó el Acta de Directorio del 2/5/08 que resolvió el cambio de la sede social a 25 de Mayo 267, piso 5º, departamento "501", C.A.B.A.- El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura Nº 225 del 17/07/08 pasada ante el escribano Pablo Mariano Galizky, al folio 626 del Registro 1844, C.A.B.A. El Escribano Pablo M. Gallzky.
Escribano - Pablo M. Gallzky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806386336/F. Matrícula Profesional Nº: 4500.
e. 14/08/2008 Nº 13.330 v. 14/08/2008

SOUTHERN CROSS REAL ESTATE S.A.

Inscripta en I.G.J. Nº 7334 Libro 28, Tº S.A.- Sede Social: Paraguay 781 piso 1 Cap. Fed.- Comunica: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/12/2007 se redujo Capital de $ 1.885.000 a $ 58.000. Activo Social: $ 38.790.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio anterior: $ 1.865.790.- Patrimonio actual: 38.790 Oposición de acreedores presentar en Sede. Social.- Escribana María Luz Aliaga autorizada en escritura del 30/06/2008 Fº 249 Registro 549 Cap. Fed.
Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392180/7. Matrícula Profesional Nº: 3604.
e. 14/08/2008 Nº 31.058 v. 19/08/2008

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 70 realizado el 5 de Agosto de 2008: Grupo 46 orden 29, modalidad sorteo; grupo 50 orden 10, modalidad sorteo; grupo 54 orden 18, modalidad sorteo; grupo 56 orden 19, modalidad sorteo; grupo 58 orden 49, modalidad sorteo; grupo 59 orden 50, modalidad sorteo; grupo 60 orden 22, modalidad sorteo; grupo 61 orden 21, modalidad sorteo; grupo 63 orden 49, modalidad sorteo; grupo 64 orden 26, modalidad sorteo; grupo 65 orden 49, modalidad sorteo; grupo 67 orden 23, modalidad sorteo; grupo 68 orden 41, modalidad sorteo; grupo 69 orden 56, modalidad sorteo; grupo 71 orden 29, modalidad sorteo; grupo 72 orden 16, modalidad sorteo; grupo 75 orden 13, modalidad sorteo; grupo 77 orden 20, modalidad sorteo; grupo 78 orden 46, modalidad sorteo; grupo 80 orden 11, modalidad sorteo; grupo 81 orden 50, modalidad sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Septiembre de 2008, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Hector Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002. Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel Apoderada por Escritura 29 Escribano Walter F. Stankiewich 13/02/2003.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 14/08/2008 Nº 8985 v. 14/08/2008

"T"

TARCOL S.A.

Por Asamblea del 3/3/08 renunció el Presidente Ambrosio Nougués. Se designó; Presidente: Víctor BARON (DNI 4.241.209, constituyó domicilio especial en Moreno 850 Piso 3 oficina C C.A.B.A.) y Director Suplente: Ambrosio Nougués (DNI 11.478.807, constituyó domicilio especial en Reconquista 336 Piso 11 C.A.B.A.). El Abogado (autorizado acta del 3/3/08).

Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 14/08/2008 Nº 121.524 v. 14/08/2008

TERRAPAMPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, de fecha 12/08/08, se designaron las siguientes autoridades: El Sr. Juan Carlos Guimaraens, como Presidente y Director Titular Único; y El Sr. Jorge Alberto Ohaco, como Director suplente. Ambos constituyeron su domicilio especial en Cerrito 782, piso 6º esta Capital Federal.- Fdo. Guillermo José Bellouard (Tº 91 Fº 62 CPACF). autorizado mediante acta de Asamblea del 12/08/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 12/08/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 10.

e. 14/08/2008 Nº 83.143 v. 14/08/2008

TEXTIL AMESUD S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria, unánime, del 18/02/2008 designa Presidente: Hong Yeal Kim, Director Suplente Hong Royong Kim, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2560, primer piso, departamento "H" de C.A.B.A.- Esc. E. Verónica Morello, Reg. 66 de Gral. San Martín, autorizada por Instrumento Privado del 11/08/2008.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2008. Número: FAA03229676.

e. 14/08/2008 Nº 13.379 v. 14/08/2008

TRANSISTEMAS S.A.

RPC: 27/5/1980, Nº 2017, Lº 92, Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 1.7.2008, se aceptó la renuncia de Jaime Wray como Presidente y Director Titular, Martín Erico Wray, Franklin Alejandro Marmorek y Carlos Alberto González como Directores Titulares y Alano Miguel Gruñid, Roberto Juan Rodean y Silvia Juana Monk de Gras como Directores Suplentes, y se designó a Jorge Enrique Alvarado Amado como Presidente, Alejandro Ciero y Enrique Rebagliati como Directores Titulares y a Gerardo José Guarino, Pedro Castro Nevaras y Martín Erico Wray como Directores Suplentes hasta completar el mandato. Jorge Enrique Alvarado Amado, Enrique Rebagliati, Gerardo José Guarino y Martín Erico Wray fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 25, C.A. de Bs. As.; y Alejandro Ciero y Pedro Castro Nevares fijan domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, C.A. de Bs. As. Alejandro Ciero, en carácter de autorizado conforme Acta de Asamblea del 1.7.2008. Al BO por un día.

Abogado - Alejandro Ciero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 45. Folio: 318.

e. 14/08/2008 Nº 9006 v. 14/08/2008

"U"

UNION DE PRODUCTORES ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18-07-2008 se acepto la renuncia del Director titular Carlos Santos Lombardo y Director Suplente Adrián Raúl Lombardo y se designó como Director titular con cargo de Presidente a Néstor Omar SESNICH, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1962, casado en primeras nupcias con Violeta Lilian Martinelli, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.988.719, CUIT 23-14988719-9 domiciliado en Avenida 59 y calle 54, Villa Cañas, Provincia de Santa Fé, y con domicilio especial en la calle Juramento 3840 de la C.A.B.A, comerciante, y como Director Suplente a Gustavo Daniel EUSEBI, argentino, nacido el 29 de diciembre de 1976, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.232.738, CUIT 20-25232738-0 con domicilio en la calle Sáenz Peña 310, Localidad de María Teresa, Provincia de Santa Fé y domicilio especial en la calle Juramento 3840 de la C.A.B.A., comerciante Firmado.- GERMAN GUSTAVO MISENTI, Abogado, Tomo 39, Folio 615 del C.P.A.C.F. autorizado en acta de Asamblea del 18 de julio de 2008.

Abogado - German G. Misenti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 39. Folio: 615.

e. 14/08/2008 Nº 121.453 v. 14/08/2008

"V"

VECTOR INGENIERIA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 30/10/2007 pasada a escritura pública Nº 65 del 21/7/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Norberto COLUCCI, Vicepresidente: Jorge Horacio COLUCCI.- Director Suplente: Diana SALEM.- Los administradores fijan domicilio especial en Los Patos 1961 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 65 del 21/7/2008 al folio 152 Registro 660 ante el Escribano Bernardo Liberman Matrícula 2739.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 32.

e. 14/08/2008 Nº 13.318 v. 14/08/2008

VIAL SEGURIDAD S.R.L.

Comunica que por Instrumento Priv. del 8/8/08 se resolvió: 1. Aceptar renuncia al cargo de gerente de Pablo Rubén Genaro VISUARA. Confirmar en su cargo de gerente a Marcelo Rodolfo ALTEMIR con domicilio especial en Av. Corrientes 5528/30 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 6/8/08 abogado Angel Osvaldo Simonetti.

Abogado - Angel Osvaldo Simonetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 23. Folio: 784.

e. 14/08/2008 Nº 121.727 v. 14/08/2008

"W"

WALNI S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/08, cesaron en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente los señores Ernesto Daniel Horacio Crescenti, Walter Oscar Matías y Antonieta María Victoria Ciancio respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Daniel Horacio Crescenti, Director Titular: Marina Soledad Crescenti, Director Suplente: Antonieta María. Victoria Ciancio; todos con domicilio especial en Estomba 229, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2008 Nº 121.515 v. 14/08/2008

"Z"

ZURFER S.A.

Se informa que por escritura Nº 98 del 28/2/08 Registro 952 C.A.B.A. se ha resuelto la Disolucion de la sociedad en los términos del inciso 5º del art. 94 LSC y se ha nombrado liquidador al Sr. Juan Carlos Zurdo, quien aceptó el cargo en el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 7 del 29/11/07, la cual se encuentra transcripta en la escritura relacionada; con domicilio especial en Avenida Corrientes 818 piso 20º Oficina 2000 C.A.B.A.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por escritura Nº 98 del 28/2/08 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2008. Tomo: 88. Folio: 001.

e. 14/08/2008 Nº 121.715 v. 14/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Samuel Roberto Kotlar, I.G.J. 75 - Fº 222 - Lº 79 - Te. 15-4400-1740, designado en autos, comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y de conformidad con lo establecido en el art. 57 y conc. de la ley 24.441, rematara el 22/08/2008, a las 13,45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, de Capital Federal, ante escribano público, en Bloc los siguientes inmuebles: a) Galpón sobre lote 23 "c", de calle Rivadavia Nº 588, (Nº de Puerta S/Catastro Municipal), e/Marcelo T. de Alvear y Acerboni de José C. Paz, Ptdo. Homónimo, Pcia. de Bs. As. posee entrada de camión con portón color verde, techo de chapa a dos aguas, altura aprox. 6,00 Mts. piso de cemento alisado que mide S/titulo lote: 10,00 Mts. de Fte. x 24,99 Mts. de fdo. Y S/constatación y croquis mide aprox. el lote y el galpón 11,00 Mts. de Fte. por 24,99 Mts. en un costado y 16,00 Mts, en su otro costado formando una línea quebrada que mide 10,00 Mts. de ancho por 9,00 Mts. de fondo; Oficina con piso de cerámica dividida en dos habitaciones pequeñas; Baño instalado con inodoro y pileta; Lavadero c/pileta; otra habitación pequeña, Libre de ocupantes con algunos bienes en el interior propiedad del actor. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sección: V, Manzana: 234, Parcela: 23 "c", Dominio Matricula: 5806 de José C. Paz. B) Vivienda sobre lote 23 "b", de calle Rivadavia Nº 576 (Nº de puerta s/Catastro Municipal), e/Marcelo T. de Alvear y Acerboni, de José C. Paz, Ptdo. Homónimo, Pcia de Bs. As. que se compone de lote s/titulo mide 10,00 mts. de Fte. x 24,99 mts. de Fdo. y s/Constatación y croquis aprox. mide 10,00 Mts. de Fte. x 16,00 mts. de fondo donde se encuentra construida una casa que posee jardín al fte., pasillo lateral hacia el fondo embaldosado, Living de aprox. 3,00 Mts. x 3,00 Mts, piso parquet, humedad en paredes y techos, faltan hojas de la ventana; Comedor de aprox. 3,50 Mts. x 3,50 Mts. p/baldosas, pared y techo con humedad, faltan hojas de puerta y ventana; Dormitorio de aprox. 3,50 Mts. x 3,50 Mts. c/claraboya en el techo sin vidrios, piso parquet en mal estado, falta hoja en la puerta; Baño sin artefactos y con deterioros de aprox. 2,50 Mts. x 2,00 Mts., Cocina de aprox. 4,00 Mts. x 2,20 Mts., cerámica en piso y pared, falta mesada y muebles; Dormitorio de aprox. 4,00 Mts. x 4,00 Mts. piso parquet, techo y pared con humedad, falta puerta; ventanas con rejas, techos planos, faltan las hojas de las puertas, cables y cañerías, el bien se encuentra libre de ocupantes y sin bienes en su interior, calle de asfalto, por donde pasan las líneas 176 y 182; Nomenclatura Catast. Circ. IV, Sección: V, Manzana: 234, Parcela: 23 "b", Dominio Matricula: 5805 de José C. Paz.- los inmuebles se encuentran bajo la tenencia del actor acreedor en autos por actas notariales agregadas al Expte. y según estas los mismos se ubican en calle Rivadavia 592 y 835 al lado del 592; Visitas: 20 y 21/08/2008 de 14,00 a 16,00 hs. Los bienes se enajenan ad-corpus, en el estado físico y jurídico que se encuentran. BASE: $ 197.654,94.-, y en el caso de no haber ofertas, se subastará con una base reducida en un 25% o sea $ 148.241,21.- el día 12/09/2008 a las 13,45 hs. y en el caso de fracaso de esta por falta de oferentes se realizará otra a la media hora sin Base. Seña: 30%; Comisión: 3%, sellado Boleto: 1%, todo ello en efectivo en el acto del remate. La actuación Judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 34, Secretaría Única, sito en Uruguay Nº 714, Piso 5º, de Ciud. Aut. de Bs. As. (Capital Federal), autos "FINCRED Sociedad Res. Limitada c/PIZZI CLAUDIA MARCELA y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441" (Expte. 75.242/01); El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 del CPCCN, modificado por la ley 24.441). El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de realizada la subasta sin previa intimación en la calle Tucumán Nº 1441, Piso 8º, Ofic. "B", de Capital Federal, en horario a determinar en la subasta, conforme el art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (art. 62 ley 24.441). La posesión del inmueble deberá ser tramitada por el comprador y será a su exclusivo cargo. Interviene como condición de venta a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble el Escribano Dr. Alejandro Gabriel Sajnin, con oficina en la calle Tucumán Nº 1441, Piso 8º, Ofic. "B", de Ciud. Aut. de Bs. As. (Capital Federal); El comprador no abonará los impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, cuando el monto no alcanzare para hacerlo s/fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotec.", no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 de P.H.. Deudas: Parcela 23 "c": Rentas: sin deuda al 30/04/2008; Munic. Jose. C. Paz A.B.L.: $ 5.722,50.- al 16/05/08; Parcela 23 "b": Rentas: Sin deuda al 30/04/2008; Munic. José C. Paz, A.B.L.: $ 5.350,14.-, al 16/05/2008.-

Buenos Aires, 6 de Agosto de 2008.

Samuel Roberto Kotlar, martillero.

e. 14/08/2008 Nº 82.891 v. 19/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18248 Art. 17 se hace saber que Andrés Gabriel Rodriguez ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia, secretaría única a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, sito en Lavalle 1220 4º piso de Capital Federal, en los autos "Rodriguez, Andrés Gabriel s/información sumaria" Expte. Nº 3536/2008. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 1° de julio de 2008.
Ezequiel E. Goitia, juez.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 84.441 v. 14/08/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 16 de la Capital Federal en los autos caratulados "COCCOZ CERINI MARIA DEL CARMEN S/ HALLAZGO Expte. Nro. 41983/2005", cita y emplaza a juicio a quienes se consideren con derecho sobre la cosa hallada el día 23 de Mayo de 2005 en la Cámara Federal de la Seguridad Social, sita en Lavalle 1268 de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese edictos una vez por mes, durante tres meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 121.497 v. 14/08/2008

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Numero 38, sito en Talcahuano 490, P. 5, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaria Unica de la Dra. Maria O. Bacigalupo, en autos caratulados: "Gesualdo Elizabeth s/ información sumaria" (Expte 20.155/08), ha dispuesto informar el cambio de nombre de "Elisabeth Aída Gesualdo" por el de "Elizabeth Aída Gesualdo". El presente edicto deberá publicarse por dos meses, uno cada treinta días, en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 84.421 v. 14/08/2008

N° 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, cita al Sr. Angel Miguel Saldaña a fin de comparezca a estar a derecho en los Autos; "SALDAÑA ANGEL MIGUEL S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE Nº 60.950/07. Publíquense una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. La publicación deberá realizarse sin costo alguno.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 573.389 v. 14/08/2008

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Dr. Ezequiel E. GOITIA (P.A.S.), Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Laura C. MASI, con sede en la calle Lavalle 1.220, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BERGA MASCI, Julián y BERGA MASCI, María Inés s/ información sumaria", Expte. Nº 33.316/08, ordena la publicación de edictos a fin de que se tome conocimiento de la solicitud de rectificación del apellido BERGA MASCI, suprimiendo el primero o modificando BERGA por BEGA.- Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de Julio de 2.008.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.

e. 14/08/2008 Nº 121.477 v. 14/08/2008

N° 87

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 87 de la Ciudad de Bs. Aires, interinamente a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, Secretaría Unica, interinamente a cargo del autorizante, sito en calle Lavalle Nro. 1212 Piso 2do. Ciudad de Bs. Aires, hace saber, en autos "TERBIZAN, Roberto Luis y otro s/ INFORMACION SUMARIA", que el Sr. Ricardo José TERBIZAN, D.N.I. 4.522.813, solicitó el cambio de su apellido por el siguiente: Ricardo José TRBIZAN. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial con un intervalo de 30 días entre ambas publicaciones.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Daniel Gonzáles Abalos, secretario interino.

e. 14/08/2008 Nº 5471 v. 14/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL - NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, por la Secretaria Nº 28 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, comunica por dos días en los autos "CASCONE MARCELO OSVALDO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA (Marca)" CUIT de la fallida 23-14483988-9), Expte. Nº 090153, que la fecha y horario correctos de la subasta a realizarse es: 21 de agosto de 2008, a las 11,30 hs en punto.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 85.921 v. 15/08/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	21/07/2008	CARLOS ALBERTO DRIMER	121432
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/07/2008	JAWERBAUM AARON SAMUEL	121431
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/07/2008	ALDO MARIO NICOLINI	85770
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/07/2008	Hector Hugo Rota	121370
54	U	JULIAN HERRERA	14/07/2008	JUAN LUIS SOMMARUGA	85768
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/07/2008	VERÓNICA ALICIA ANSBACH	85759
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2008	Victoria Antonia Yolanda CIANNUZZI	85781
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/07/2008	SAUL SMUD	121433

e. 14/08/2008 N° 1153 v. 19/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – 4º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company S.A. c/Bruno Copello, Ulises s/ejecución hipotecaria (Expte. Nº 71.303/99)" que el martilero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el viernes 22 agosto de 2008 a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento sito en la Sanchez de Loria 148 - 2º piso - U.F. 7 - Base $ 90.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA -Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- Edificio antiguo de 7 pisos y 3 unidades por piso, con dos ascensores, en buen estado de conservación, externo y consta de hall de entrada, living y comedor, tres dormitorios, 2 a la calle c/placards, un cuarto mas chico, baño, cocina y lavadero.- Es luminoso y está en buen estado.- Agua caliente por calefón y no tiene calefacción.- Sup.: 89,09 mc. y porcentual de 5,01%.- Está ocupado por la Sra. Nora Tejeda, como inquilina, sin documento que acredite tal circunstancia.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Adeuda: ABL al 19/6/08 sin deuda; OSN sin deuda; Aguas Argentinas al 2/6/08 $ 31,68 y expensas comunes e intereses a abril 2008 $ 32.478,59.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas.- No cabe solución análoga si el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512.- Se exhibe el martes 19 y miércoles 20 de agosto de 16 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Julio de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 85.836 v. 15/08/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No., 15 a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria única a cargo del autorizante, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Y.P.F. S.A. c/ LA NUEVA DE FATIMA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. No. 107.818/01 que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2º "A" Cap. Fed. —4393-8755— rematará el día 25 de Agosto de 2008, a las 11.45 hs. en punto, en el salon de la calle Tte. Gral. Peron 1233 Cap. Fed. el inmueble de la ruta Nacional No. 8 – altura Km. 62,5 sobre la mano a Capital Federal de norte/sur de la localidad de Fátima, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. Estación de Servicio Y.P.F. que consta de, según constatación del martillero fs. 424, de un lote de 60x150 m., playa de asfalto techada 35x40 m. 3 isletas de surtidores de combustibles, teniéndo en uno de sus costados dos y al aire libre cuatro surtidores para expendio de gasoil y bñ. de hombres. Local con 30 mesas con 2 sillas c/u, mostrador, 6 heladeras, 1 expendedor de café y agua caliente, venta de golosinas y articulos varios, bñ. de damas, 2 cabinas telefónicas, todo en muy buen estado de conservación. Todas las medidas son aprox. Nom. Cat. Cir II -Par.189g Mat. 42.093, sup. del terreno según certificado 82 a. 56 cas. 91dms.cds. Deudas Rentas $ 23.993,70 al 30-04-06, Imp. Mun. $ 6.135,90 al 19-12-05, Sudamericana de Aguas S.A. s/deuda al 07-12-05. BASE $ 555.000.- 30% de Seña, 3% de Comision, Sellado de Ley, Acordada de la CSJN, 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones antes de la posesión del inmueble. No se aceptaran posturas inferiores a $ 500.- ni la seción del boleto de compra-venta.- Visitar Miércoles 20 y Jueves 21 de Agosto de 2008, de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24441.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2008.
Karina G. Parkinas, secretaria interina.

e. 14/08/2008 Nº 85.800 v. 15/08/2008

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 490 piso 3º de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ BARREIRO CRISTINA MARGARITA Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 41505/06; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 22 de agosto de 2008 a las 12:30 hs, en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tt. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la ciudad de Lanús, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente en la calle Cavia, entre las de Pringles y Guido, designado según plano que cita sus antecedentes, con el lote nume-

ro 3 de la Manzana letra E. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSCRIPCION: II; SECCION: H; MANZANA: 48; PARCELA: 29; PARTIDA INMOBILIARIA: 75704, MATRICULA: 40466. Según constatación efectuada por el martillero la propiedad se encuentra intrusada por el Sr. Norberto Lipton, su mujer y dos hijos menores de edad, todo en muy mal estado de uso y conservación, cuenta con garage con puerta independiente, y una reja al frente con un pequeño espacio libre, la casa de una planta con living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y patio al fondo. Según título agregado en autos el terreno es de 8 mts. y 66 cm. de frente al nord oeste por 28 mts. y 50 cm. de fondo, superficie total 246 mts2 con ochenta y un decímetros cuadrados. DEUDAS: Municipalidad de Lanús (fs. 165) de $ 8.662,03 al 05/03/08.- AySA (fs. 143) $ 37,68 al 08/01/08, Aguas Argentinas (fs. 186) de $ 1.493,92 al 29/04/08, Rentas (fs. 123) de $ 1.584 al 31/10/07. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 20.000.- SENA 30%.- COMISION 3% ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25%.- Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrás por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- Asimismo depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley (arts. 480 y 485 del Cod. Procesal). No se admite la compra en comisión. Asimismo se hace saber: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Plenario Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac y otros S/ Ejec. Hip.). Se visitará los días 19 y 20 de agosto del 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 85.920 v. 15/08/2008

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dra. Viviana Silvia Torello, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c./GONZALEZ, GARAVAGLIA, PAULA EVA s/EJECUCIÓN, HIPOTECARIA" 115.847/04 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 21 de Agosto de 2008 a las 11:30hs. en punto en Tte Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF Nro. 1 sito en calle 514 -Cuatro de Noviembre- Nro. 4767, entre 527 -Medina- y 523 -Av. San Martín-, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 7, Parcela 31, subparcela 1, Matrícula 13757/1, Polígonos 00-01 de superficie cubierta 85,51 m2, semicubierta 9,46 m2, descubierta 3,27 m2, total 98,54; y polígono 01-01 de superficie cubierta 16,25 m2, descubierta 51,08 m2, total 67,33 m2.- Total UF 303,10 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Cuatro de Noviembre 4767.- El mismo se trata de una construcción tipo PH con entrada individual, la que consta de garaje, living comedor, tres dormitorios, un baño y una cocina.- Por escalera se accede a otro dormitorio, lavadero y terraza.- Se encuentra en regular estado de conservación, ocupado por la demandada en autos y su núcleo familiar, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de Agosto de 12 a 14hs.- Base $ 75.298.- Seña 30%.- El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno, derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Comisión 4% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido, en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventados, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ARBA (fs. 248/51) por $ 1538,90 al 31/03/08; en Municipalidad (fs. 110/1) por $ 1545,04 al 31/01/06; en Aguas Argentinas (fs. 274) por $ 2460,36 al 3/06/08; sin deudas en OSN (fs. 260) al 14/05/08; AySA (fs. 257) $ 316,76 24/04/08.- El inmueble no abona expensas fs. 120).

Buenos Aires, a los 11 días del mes de Agosto de 2008.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 85.986 v. 15/08/2008

N° 54

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil Nº 54, Sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 5º secretaria unica en autos: "GUILERA Amalia Beatriz y otro c/ SALANDRA Andres s/ ejecución hipotecaria" expte. Nº 95234/02 hace saber por dos días, que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 25 de Agosto de 2008 a las 12Hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Andalgala Nº 1322 e/ Emilio Castro y Acassuso de la ciudad Autonoma de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ 1 Secc 74, Mza.: 54 Parc.: 15A MATRICULA: FR 1-76831. su lote de terreno mide 8m fte x 9,50M Fdo. Consta de 1 living, 1 comedor, 1 baño completo, 1 dormitorio, 1 cocina, 1 patio, con lavadero donde hay una escalera que conduce a 2 habitaciones de las cuales una posee salida a la terraza. Estado general del inmueble Regular, OCUPADO por Di Marco Francisca Rafaela en carácter de propietaria, según constatación en autos, no existiendo otros ocupantes. ADEUDA: Inmob: $ 411,27.- al 19/04/06 a fs 164 Aguas Argentinas: no adeuda al 27/11/07 a fs 220, Aysa: $ 33,79.- al 28/08/06 a fs 172. O.S.N. sin deuda al 24/5/06 fs 167 sumas que se hallan sujetas a los reajustes de practica y anteriores al vencimiento. VISITAS: 19-20-21-22/08/08 de 10 a 14 hs. BASE: $ 45.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º dia de aprobada la subasta. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial y diario La Prensa de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2008.

Julián Herrera, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 83.059 v. 15/08/2008

N° 68

Juzgado Nacional de Civil Nº 68, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria única a mí cargo sita en la calle Uruguay 714 4º piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "PREVIMAR S.A. ARGENTINA SOC. DE AHOR C/ CANTÓN FRANCISCO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 23086/85, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 11,45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en primer lugar el inmueble sito en Los Hornos, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires (Mat. Nº 63.176 (55), con frente sobre la Av. 66 entre las calles 153 y 152, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Código 5, Chacra 116,, Manzana 116, Man - Letra G y Parcela 33 Superficie 500 m² BASE $ 33.000.- Se trata de un galpón con techo de chapa cuenta con un baño. El estado de general es muy malo ocupado por el Sr. Claudio De La Canal. Registra las siguientes deudas: a fs. 322 a la Municipalidad de La Plata al 17/05/07 $ 1.959,44, a fs. 272 a A.B.S.A. al 28/03/07 $ 13,82 y a fs.428 a ARBA al 30/04/08 $ 1.248,10. Par el caso de NO alcanzar la suma de $ 126.185,6 (fs. 263, se subastará en el mismo acto el inmueble sito en el Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, (Mat. Nº 76.961 (55).- con frente sobre la Av. 171 (Circunvalación) entre las calles 415 y 416, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección M, Código 3, Manzana 150 y Parcela 17 Superficie 306 m², BASE $ 1.500.- Se trata de un terreno sin ninguna edificación, DESOCUPADO. Registra las siguientes deudas: a fs. 322 a la Municipalidad de La Plata al 17/05/07 $ 1.093,95, a fs. 272 a A.B.S.A. al 28/03/07 No se encuentra dada de alta y a fs. 430 a ARBA al 30/04/08 $ 228. EXHIBICIÓN: la propiedad ubicada en la Av. 66 entre las calles 153 y 152 será los días 18 y 19 de agosto de 15 a 17 horas y el terreno ubicada en la Av. 171, libre. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 10/99 Y 24/00. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de que las sucesiva providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. C. N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999).

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 83.174 v. 15/08/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de esta Capital Federal, a cargo de la Dra Cecilia Y. federico, Secretaria a mi cargo, comunica que en los autos "BANDA JÓSE DANIEL C/ MANCINO TIMOTEO S/EJEC. HIPOT. EXPTE. Nº 96870/2000, se ha dispuesto la pública subasta del inmueble sito en la Av. Alberdi 469, San Nicolás, Pcia. De Buenos Aires, a través del Martillero Roberto M. Plorutti, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el día 21 de agosto de 2008 a las 10 hs. días de exhibición 19 y 20 de Agosto de 2008, horario de 10 a 12 hs, en las siguientes condiciones: base 150.000 $, dispuesta a fs 246, ad corpus, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características: dos locales y un galpon, toda la construcción es de mampostería. Terreno de 311,51 m2. Un local consta de la siguientes medidas 6 x 4,20 mts, con una oficina, un baño y patio, otro Local consta de las siguientes comodidades, terreno de 6 x 3.8 mts, una oficina 3 x 3 mts, un baño 2 x 2 mts y Patio 2 x 2 mts. Ademas un galpon, con cubierta exterior de manposteria y piso de granito. Zona asistida por todos los servicios, sobre Avenida pavimentada y céntrica. El estado gral del inmueble es regular, se encuentra actualmente ocupado por intrusos. Deudas: Arba 3.487,20 al 17/6/08, a Munic. de San Nicolas $ 9.590,09 al 5/6/07, Aguas de San Nicolas $ 2.998,12 al 5/6/07. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasa, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas. con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts 41 y 517 de Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Prensa.

Buenos Aires, mes de agosto de 2008.

Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 14/08/2008 Nº 85.844 v. 15/08/2008

N° 96

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1a Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "PALADINO, Carlos Domingo c/PARISI, José y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 100.419/04 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastara el 21 de Agosto del 2008, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle LLAVALLOL 4176/86 —esquina Pareja— U.F.7, piso 1ro, matrícula 15-2595/7 de esta Ciudad; que mide 63,37m2, porcentual 9,13%, que adeuda GCBA $ 714,66 al 23/04/07 (fs. 103); OSN sin deuda al 21/09/07 (fs. 230); AYSA sin deuda al 26/09/07 (fs. 238); Aguas Arg. sin deuda al 29/5/08 (fs. 299); y Expensas $ 5.317,88 (capital + intereses) al 31/3/08 (fs. 290). Del informe del martillero surge que el inmueble está ocupado por los demandados propietarios y un hijo mayor de edad. Se trata de un departamento identificado con la letra "A" del 1º piso, que se compone de un living-comedor con ventana a un patio de aire y luz, a la derecha una cocina, y por un hall de distribución que hay sobre la izquierda, un baño con bañadera y dos dormitorios que dan ambos a la calle, uno con balcón, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 130.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.. No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, y que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). EXHIBICION: días hábiles del 15 al 20 de Agosto de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 121.624 v. 15/08/2008

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BONINO ELIDA AURORA Y OTROS C/ BONELL O BONELL Y FURFARO ALEJANDRO S/ EJECUCION

HIPOTECARIA" (Exte Nº 99147/2000), que el martillero Armando Roque Caputo rematará el día 21 de Agosto del 2008 a las 10:15hs. en punto, en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle GASCON 175/7, entre las Vías F.C.N. Gral. Sarmiento y Bartolomé Mitre, unidad funcional 4, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: CIR. 7, SECC. 17, MANZ. 65, PARCELA 17c -matrícula 7-908/4. Superficie total 85 metros 60 decimetros cuadrados. Porcentual 21.63%. Deudas:. a fs. 214/215 Aysa informa que el inmueble registra deuda al 13/03/07 $ 26.62; a fs. 221/224 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que al 20/03/07 el inmueble adeuda $ 3471.09.- y que consta juicio iniciado por periodos 01/97 a 06/2000; a fs. 257/258 Aguas Argentina S.A. informa que al 14/06/07 el inmueble no registra deuda, y a fs. 165/166 OSN informa que al 18/04/06 el inmueble adeuda $ 706.31. A fs. 138 la parte actora manifiesta que atento a averiguaciones efectuadas por su mandante el inmueble que se ejecuta forma parte de una serie de departamentos conocido como PH y que carecen de un adminsitrador de consorcio que les cobre las expensas, por lo que no se abonan las mismas. De la constatación surge (fs.194): Con fecha 17 de octubre de 2006 me constituí en el domicilio de la calle Gascon 175, Cap. Fed. a fin de cumplimentar lo ordenado en autos. Informo que al inmueble en cuestion se accede por el Nº 175 de Gascon, timbre "C". Allí fui atendido por una señora quien dice llamarse Mercedes Peña, cuyo DNI es 2767175 y que se encuentra en el lugar en calidad de mucama. Permitido el acceso, atravieso un pasillo y en un primer piso por escalera ingreso a la unidad que consta de un hall recibidor, 3 habitaciones, 1 baño, 1 cocina y 1 cuarto auxiliar, que sería el de servicio. La unidad en lineas generales está en buen estado de aseo y conservación y posee una buena orientación y ventilación. Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 100.000.- (fs. 301) - Comisión 3%, Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC) bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 41 del CPCC. y dentro del término de cinco días de aprobado el remate deberá depositar el saldo del precio en el Banco Nación de la Republica Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaria y como perteneciente a estos actuados, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos de los art. 580 y 584 del CPCC. - Asimismo, hágase saber que el comprador deberá abonar en el acto del remate el arancel de 0,25% del precio de compra, aprobado por Acordada Nº 10/99 (conf. Acordada Nº 24/2000). Se hace saber que no procede la venta en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. En atención a los establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA" del 24-2-99, no corresponde que el adquirente afronte las deudas del inmuble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes.- Días de exhibición: 19 y 20 de Agosto en el horario de 11 a 12hs.

Buenos, 13 de Agosto de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 85.979 v. 15/08/2008

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 , Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6to. de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en autos "PRINA MARIO RUBEN c/ RUSCITTI ANA s/ ejecución hipotecaría" EXPTE. Nº 109274/2000 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día jueves 21 de agosto de 2008 a las 12,30 horas en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, AD-CORPUS DESOCUPADO: el 100% de la venta singular del inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal ubicado en calle Sanchez de Bustamante 148/54 entre Av. Diaz Velez y Tte. Gral. Juan Domingo Perón, pisos 7; 8 y azotea matrícula 9-5710/53 , designado como U:F: 53 identificado en su portero eléctrico con la letra "I" de esta Capital Federal, y que consta de la siguiente superficie: 155,7600 m2 correspondiéndole un Porcentual de 3,400%.- Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manzana 25, Parcela 37 a- Partida de origen 0196188.- Según constatación obrante en autos se trata de un departamento con acceso por el 7mo. piso identificado con la letra I, donde se encuentra un pasillo de entrada de 6 mts. De largo x 1,50 de ancho el cual desemboca en un living-comedor-cocina todo de aprox. 50 m2, un balcón al contrafrente de 7 mts.x 1 mts.x 2 mts. en forma irregular, un Toilette de recepción con ducha bajo escalera que conduce al 8vo. Piso. Por dicha escalera se accede al 8vo. Piso donde se encuentran 3 dormitorios de aprox. 3,50 x 3,50 mts. dos de ellos con ventanales al exterior y el otro dormitorio de forma irregular de aprox. 8 mts.2 de superficie. Un baño completo de aprox. 1,50 mts. x 3 mts. y balcón al contrafrente de aprox. 1 mts. De ancho x 7,50 de largo. Por una pequeña escalera caracol metálica se accede a terraza que cuenta con una pequeña parrilla y quincho. La venta se realiza "ad corpus". BASE: $ 65.000 al contado y mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- I.V.A sobre comisión- Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.-Deudas: O.S.N. fs. 57: sin deudas; Aguas Argentinas al 10/07/2008 $ 779,79; Dirección de Rentas al 04/07/2008 $ 6.266,55 y $ 5.143,98 al 31/07/08 en gestión judicial; Expensas al 25 de junio de 2008 $ 24.042; todos sujetos a los reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaría). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: el día 19 de agosto de 2008 en el horario de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 85.917 v. 15/08/2008

N° 108

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en la Calle Talcahuano 490 Piso 3º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "PECORA ANTONIA DIONISIA C/ CORRADINI RAUL AUGUSTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Exp. 56.020/2003" que el martillero Maximiliano A Rodríguez García, rematará el día 22/08/08 a las 10.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en Av. Alvarez Jonte 4572/74 y Albania 4555/57 y Unidad 3 Pta. Bja. y piso 1 Matrícula 15-54161/3 de Cap. Fed. Según Constatación se compone de las siguientes comodidades: garaje del lado derecho con taller mecánico en el fondo posee un baño, ducha y un altillo en regular estado de conservación, sobre el lado izquierdo se desarrolla una construcción reciclada a nuevo que se compone de oficina y hace de recepción en P.B. y otro ambiente con baño en el 1º piso (todo ello recién terminado). ABL $ 384,85.- al 31/1/05 (fs. 93); A.A $ 123,54 al 22/12/04 (fs. 86); OSN sin deuda al 16/12/04 (fs. 84). Expensas como libre de deudas conforme auto de fecha 16/02/05 (fs. 104. Vta.), Base: $ 200.000. Al contado y al mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal e ingresar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de

posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberlto I. s/ ejecución hipotecaria). QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. Exhibe: 19 y 20/08/08 de 16 a 18 hs. Más datos, en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 85.916 v. 15/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 3, a mi cargo, con sede en la calle M. T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed., comunica por dos días en autos “COMPAÑÍA PETROLERA REF. DEL PLATA c/ DEL RE MARIA GRACIELA Y OTROS s/ ejecutivo n° 30910”, que el martillero Sr. Carlos Alberto Izaguirre CUIT 20-04500607-8, subastará el 26 de Agosto de 2008 a las 11,45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., una fracción de terreno de 4.650 m2. de superficie, 37,50 m. de frente y 124 m. de fondo, ubicada en la ciudad y Partido de Las Flores, Pvcia. de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional 3 Km. 185 a unos 500 m. de la entrada principal a la ciudad, lindante a una amplia quinta, a 50 m. de la estación de servicio de Petrogas y a poca distancia del Hotel Balón en la misma orientación. Se encuentra ocupado, sin título habilitante, por el Sr. Sebastián Lezica con su mujer e hijos menores quienes habitan una construcción precaria con 2 habitaciones, cocina comedor y baño y en el fondo un tinglado abierto con techo de chapas y capacidad para un camión. Posee agua corriente pero según informe de ABSA no se encuentra aún habilitado el servicio. Nom. Cat. Circ. 1 Secc. C Chacra 64 Fracc. II Parc. 6 part. 11260. Adeuda a Rentas de la Pvcia $ 816,50 al 31/10/07 (fs. 794) Municipalidad $ 221,22 al 19/19/07 (fs. 789) ABSA sin deuda por no haberse dado el alta del suministro del agua (fs. 779). Dominio a nombre de la demandada María Graciela Del Re. BASE $ 60.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN. 0,25% del precio de venta en dinero en efectivo y en el acto del remate. EXHIBICION, 22 y 23 de Agosto en el horario de 16 a 17,30 hs. el primer día 11 y a 12,30 el segundo de los señalados, en el lugar y/o en el Hotel Balón s/ Ruta 3. Prohibida la venta en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra. Se encontrará cargo del comprador el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por la transferencia.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 14/08/2008 N° 83.061 v. 15/08/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaria Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “HIDALGO, NESTOR CARLOS S/ QUIEBRA” Expediente Nro. 48.193, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 21 de agosto de 2008 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, las obras literarias que se detallan a continuación: 1) En busca de la sonrisa perdida. Expte. Nº 249484 - 2) La vuelta de Caperucita Roja. Expte. Nº 269252 - 4) Burbujas de Ilusión. Expte. Nº 684025 - 5) Burbujas de Ilusión. Expte. Nº 942010 - 6) La vieja nueva ola de la revista de los 70. Expte. Nº 16793 - 7) La vieja nueva ola de la revista de los 70. Expte. Nº 16852 - 8) La vuelta de caperucita roja. Expte. Nº 52933 - 9) Don salchichón y el oso roñoso en un mundo amoroso. Expte. Nº 131954 - 10) Tangos boleros y amor. Expte. Nº 263531 - 11) Poemas con salsa de amor en 2x4. Expte. Nº 269563 - 12) En busca de la sonrisa perdida. Expte. Nº 299317 - 13) En busca de la sonrisa perdida. Expte. Nº 299318. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 375,00 por cada una de las obras literarias. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelacion alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se admitiran ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinando por el art. 212 de la L.C. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las obras literarias subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a los dispuesto en el art. 547 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 14/08/2008 Nº 583.363 v. 15/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION - NRO. 49 SECRETARIA NRO. 207 -

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49 a cargo del Dr. Facundo Cubas, Secretaría Nº 207 a cargo del Dr. Marcos Sebastián Wenner, sito en Lavalle 1171, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en autos “MEZA CABALLERO José Andrés – INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS” (expte. Nº 1343), que el Martillero ALDO IGNACIO DENNA (15-5377-2886) rematará el día 22 de agosto de 2008 a las 12 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, con la base de $ 15.734.-, el 50% indiviso correspondiente a José Andrés Meza Caballero del inmueble ubicado en la calle Acassuso 660/2, piso 1°, unidad funcional Nº 3, ciudad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 67, Parc. 6 “a”, Subparcela 3. Se trata de un departamento en primer piso por escalera, con frente a la calle Acassuso. Consta de un dormitorio, baño, living-comedor y cocina; todo en regular estado de conservación. Superficie propia: 56,44 m2. El inmueble se encuentra ocupado por Hernán Gustavo Meza, titular del restante 50% del inmueble. Se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 2008, de 10 a 12 horas. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 4.589,94 al 16/09/05; Municipalidad de San Isidro $ 4.473,94 + $ 420,00 al 30/09/05; Rentas Prov. Bs. As. $ 7.633,90 al 31/10/05; Consorcio de Prop. no registra deuda de expensas comunes al 11/10/06. Seña: 8%; Comisión: 3%; Arancel de subastas Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; Impuesto Sellado de Ley: 1%. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y en la oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCCN).

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.

Facundo Cubas, juez de instrucción.

Marcos Sebastián Wenner, secretario.

e. 14/08/2008 Nº 85.821 v. 19/08/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 23 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23 a cargo de la Dra Gabriela Rosalia Kralj Secretaria Unica a cargo de la Dra Irene G Demitoli ubicado en la calle Tte Gral Perón 990 Piso 1º Ciudad Autonoma de Buenos Aires comunica por 1 dia en autos ZALAZAR VICTOR LEONARDO C/ IMPA COOP LTDA S/ DESPIDO Expte 14114/03 que el Martillero Nora Lucia Carpineta DNI 14070223 REMATARA en el estado y condicion en que se encuentra, el dia 20 de Agosto de 2008 a la hora 10:00 en punto en el salon de venta de la Corporacion de Rematadores de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires sito en calle Tte Gral J D Peron 1233 de Capital Federal un Auto-Elevador marca ClarK Modelo CDP25 Serie no se visualiza en buen estado y conservación (funcionando) segun constatacion de fecha 01/04/08 a fs 144 y 145 Condiciones SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el comprador debera abonar con dinero de contado el 30% de la suma ofertada en concepto de seña con mas la suma del 10% en concepto de comision con mas la suma de 0,25% de arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN SUBASTA SUJETA A APROBACION JUDICIAL Dentro del 5to dia de aprobada la subasta el COMPRADOR sin necesidad de intimacion alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC debera depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos el comprador debera constituir domicilio dentro del radio del juzgado Informes (011) 156 737 1680 El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición 15 de Agosto de 2008 de 10:00 a 13:00hs. En Querandíes 4290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.

Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 14/08/2008 Nº 582.452 v. 14/08/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR DEL OESTE

Distrito Formosa

Nº 88/08

Formosa, 29 de julio de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos. Año 2007-Referente: Partido RENOVADOR DEL OESTE -distrito Formosa-”, expte Nº 27 Fº 274 año 2008; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “RENOVADOR DEL OESTE” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2007.

Que a fs. 92/93 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.07 al 31.12.07 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en los ptos. 2.3.1,2.5.2,2.10 Y 2.12, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2007, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero al 31 de diciembre DE 2007 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2007 (01.01.07/31.12.07) del Partido “RENOVADOR DEL OESTE” —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre la salvedad contenida en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 92/93 vta., de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, e futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido RENOVADOR DEL OESTE —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

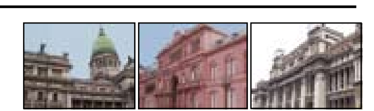
FIRMADO: DR. Marcos B. Quinteros, Juez federal con competencia electoral, ante MI, que doy fé. Conste.-

María Esther Angel Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 14/08/2008 Nº 583.305 v. 14/08/2008



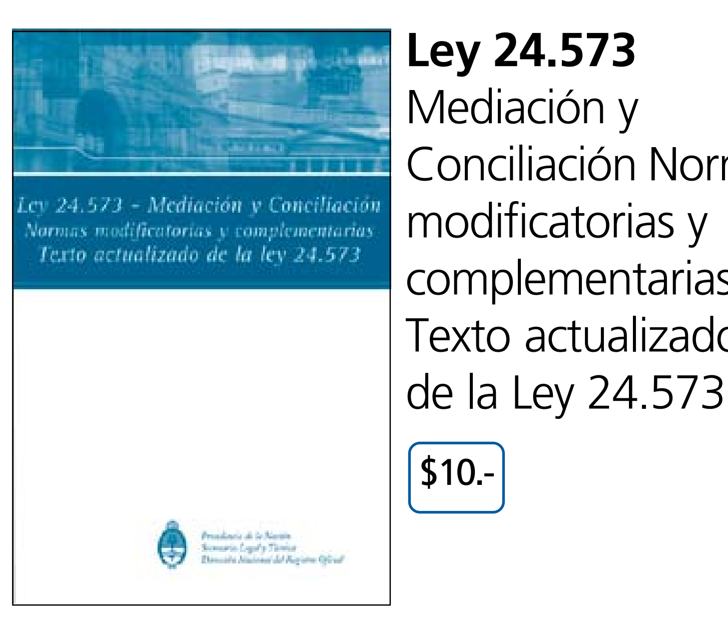
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



NUEVOS TITULOS

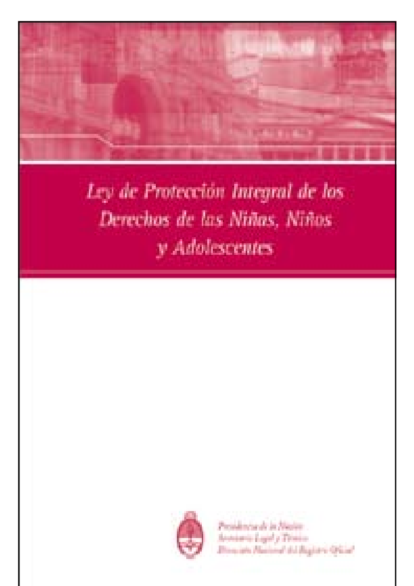
Colección de Separatas

→ Textos de consulta



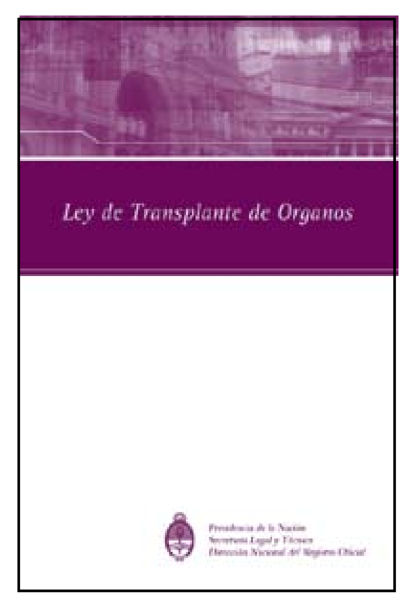
Ley 24.573
Mediación y Conciliación Normas modificatorias y complementarias Texto actualizado de la Ley 24.573

$10.-



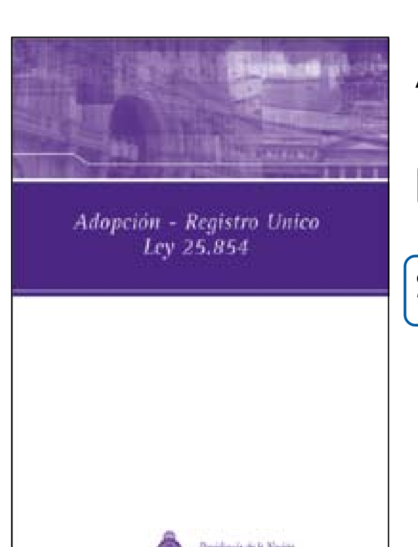
Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$10.-



Ley de Transplante de Organos

$10.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$10.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso
(10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de AGOSTO de 2008, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente;

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2007, autorizado por Reunión de Directorio del 02/07/2008.

Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 28.

e. 11/08/2008 Nº 30.972 v. 15/08/2008

AIR PATROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/08/2008 a las 11 horas en la calle Reconquista 336 piso 1º A CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
b) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
c) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios correspondientes al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
d) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
e) designación de directores titulares y suplentes por el término de dos años, por haber terminado el mandato del actual directorio;
f) consideración de la gestión del director saliente;
g) designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 12 horas.

EL DIRECTORIO Designado por Acta de Directorio Nº 29 del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45, de San Isidro. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 20.

e. 08/08/2008 Nº 30.955 v. 14/08/2008

ASOCIACION DANTE ALGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Socios de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 27 de agosto de 2008 a las 17.30, en Rodríguez Peña 575, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria;
3º) Consideración de la Memoria, Balance y documentación contable, del ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2008;
4º) Elección de doce consejeros titulares por cuatro años en reemplazo de los consejeros cuyos mandatos vencen;
5º) Elección de tres consejeros titulares por dos años en reemplazo de dos consejeros por fallecimiento y uno por renuncia;
6º) Elección de seis consejeros suplentes por dos años por vencimiento de sus mandatos;
7º) Elección de tres revisores de cuentas por dos años por vencimiento de sus mandatos.

MARIO R. ORLANDO. Tucumán Nº 1646, CABA.- Firma certificada el 06/08/08, según Acta Número 133, Libro 23, Registro 810 Capital Federal. El cargo de Presidente surge del Acta de Reunión de Comisión Directiva del 23-08-2007, obrante a foja Nº 31 y Nº 32 del Libro de Actas de Comisión Directiva Numero 4, rubricado en Inspección General de Justicia el 18-04-1996 bajo el Número 26054-96.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 23.

e. 12/08/2008 Nº 82.948 v. 19/08/2008

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 10 de Septiembre de 2008 a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A., sita en calle Tucumán 983, Piso 3º, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Ratificación o no del rechazo efectuado por el Directorio respecto de la renuncia presentada por el Síndico Titular, Cdor. Cristian Gabriel Rossini, y en caso de no ser ratificada, designación de un nuevo Síndico que cubra la vacancia.
3º) Análisis de las incompatibilidades del Síndico Suplente, Contador Ricardo Luis Toneatto, y en virtud de ellas tratar su remoción. En caso de prosperar la remoción, se procederá a la designación de un Síndico que cubra la vacancia.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social sita en la calle Tucumán 983, Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

PRESIDENTE designado por asamblea Nº 2 del 14/11/03.

Presidente – Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 74.

e. 13/08/2008 Nº 83.021 v. 20/08/2008

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Agosto de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1º B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de las renuncias al directorio del presidente Sr. Claudio De Luca, Directora Titular Sra. Milena De Luca y Directora Suplente Manglia Canavese de De Luca.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
4º) Reducción del número de directores acorde a lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Elección de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes de acuerdo a lo resuelto en el punto cuarto.
6º) Modificación del domicilio social.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Presidente — Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 17 de Abril de 2008 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica B Nº 010268.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 49.

e. 08/08/2008 Nº 82.832 v. 14/08/2008

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizase el 27 de agosto de 2008, a la 18 hs, en la sede social, San Martín 483, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración, en los términos del Art. 221 de la Ley 19.550, de la prórroga de la tenencia de acciones adquiridas no canceladas, en cartera.
4º) Consideración de las asignaciones de resultados positivos producidos durante el cierre del ejercicio, conforme lo dispuesto por el Art. 272 de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.

NOTAS:

1.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación al 27 de agosto de 2008 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas Generales.

En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por banco o Escribano Publico.

2.- A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Electo por Acta de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 38.

e. 11/08/2008 Nº 30.968 v. 15/08/2008

"D"

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Septiembre de 2008, a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2008; b) Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios; c) Resultados del Ejercicio; d) Renuncia de Consejero por la Clase A de acciones.
2º) Elección de: a) tres Síndicos titulares y tres suplentes; b) un consejero titular y suplente por las acciones clase A;
3º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.

Presidente - Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 07/08/208. Nº Acta: 006. Libro Nº: 26.

e. 12/08/2008 Nº 121.365 v. 19/08/2008

E.H.A. EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

5 días.- Se convoca a señores accionistas de "E.H.A. EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.", inscripta IGJ número 4663, libro 105, el 14/7/88, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en sede social Lavalle 1722 Ciudad Autónoma Buenos Aires el día 10 de Setiembre 2008, a las 18,00 horas primera convocatoria, y 19,00 horas segunda convocatoria, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la venta del establecimiento hotelero de la localidad de Aluminé, Provincia de Neuquén.

Presidente Sergio Roberto Roldan (Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 21/04/2008).

Certificación emitida por: Guillermina D'Andrea. Nº Registro: 26, Partido de Quilmes. Nº Matrícula: 5379. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 34.

e. 13/08/2008 Nº 82.975 v. 20/08/2008

EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A. Asamblea General Ordinaria, a 1ª y 2ª convocatoria, en forma simultáneas, a realizarse el día 01 septiembre de 2008, a las 19,30 y 20 horas, respectivamente, en la Sede Social calle Uruguay 467 – 2º D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a 2 Accionistas presentes, para firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la memoria el balance anual del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007.

3º) Adjudicaciones de parcelas, resolver las que no están adjudicadas.
4º) Designar Directores: 1 Presidente; 1 vice y 1 suplente. Consejo de Administración: 1 Presidente, 1 Secretario Actas; 1 Administrador de cuentas y 2 vocales.
5º) Aumentar los aportes mensuales, conforme la inflación.

El Sr. Alberto Buratti DNI 1.032.861, fue designado Presidente según Acta Nº 15 de fecha 20 de Junio de 2007.
Presidente – Alberto Buratti

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 14.
e. 13/08/2008 Nº 85.777 v. 20/08/2008

ENREFA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Enrefa S.A.I.C. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 31-10-07.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Aumento capital reforma art. 4º y 9º.
5º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 29/01/2004.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.028 v. 20/08/2008

"F"

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2008, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Atónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 – Ley 19550, respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Razones por la Convocatoria fuera de término.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores por vencimiento del mandato.-

PRESIDENTE FERECHIAN ANTONIO DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2006 Nº acta S/ Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 43 Int. 86.285.
e. 11/08/2008 Nº 30.995 v. 15/08/2008

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2008 a las 15:30 hs en 1º convocatoria y a las 16:30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 16 finalizado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.OyE. del 30/08/07 Acta N* 24 y R.D. del 17/09/07 Acta N* 145.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 028.
e. 08/08/2008 Nº 30.951 v. 14/08/2008

"G"

GAS ARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gas Areco S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 30-11-07.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Fijación número directores.
6º) aumento capital reforma art. 4º y 7º.
7º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
8º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 18/05/2005.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.040 v. 20/08/2008

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gas Trelew S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital reforma art. 4º y 8º.
2º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 20/10/2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.036 v. 20/08/2008

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social reforma articulos 4º y 9º.
2º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 18/05/2005.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.031 v. 20/08/2008

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Giac Gas S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital reforma art. 4º y 9º.
2º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 27/11/2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.029 v. 20/08/2008

"H"

HARAS PINO SOLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de setiembre de 2008, a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede Lavalle 445, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de nuevas acciones.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Someter a aprobación de los Sres. Accionistas los reglamentos de Convivencia y Seguridad, de Contrucción y Caballerizas, con las modificaciones introducidas hasta la fecha y
7º) Designación de dos encargados para firmar el acta.

Roberto Marcos Alonso.- Vicepresidente en ejercicio de Presidencia.- Designado por acta de asamblea Nº 7 del 1-3-06 y directorio Nº 60 11-7-08.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 79.
e. 13/08/2008 Nº 85.782 v. 20/08/2008

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III) Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
IV) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 16/07/08.
Presidente - Miguel Angel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 18.
e. 11/08/2008 Nº 121.272 v. 15/08/2008

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Huegas S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social reforma articulos 4º y 8º.
2º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24/10/2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 22.
e. 13/08/2008 Nº 83.035 v. 20/08/2008

"I"

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de Agosto de 2008, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 Piso 3º Oficina "H" C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asmblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC).

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10, de fecha 30/08/07.
Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 60.
e. 11/08/2008 Nº 30.986 v. 15/08/2008

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Septiembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta al Estado Nacional Argentino de la totalidad de las tenencias accionarias en Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1" piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Vicepresidente de Interinvest S.A., en ejercicio de la Presidencia, según surge del acta de Asamblea del 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del 4 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.

e. 11/08/2008 Nº 83.003 v. 15/08/2008

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día Lunes 25 de Agosto de 2008, a las 13.00 horas, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 565 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se hace saber que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 565 Piso 10º de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 hs.-

Síndico designado por acta de directorio Nº 144 de fecha 9 de enero del 2008.

Síndico – Claudio Rubén Levy

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 6.

e. 08/08/2008 Nº 121.334 v. 14/08/2008

"J"

JACOBEL S.A.C.I. F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de septiembre de 2008, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futura distribución de dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 29.11.2007. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 28 de agosto de 2008, a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 280 del 12/12/2006.

Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 57.

e. 13/08/2008 Nº 85.780 v. 20/08/2008

"L"

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de septiembre de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008, y dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de reservas oportunamente constituidas.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 28 de agosto de 2008, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidenta electa por acta Nº 56 del 27/08/2007.

Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 57.

e. 13/08/2008 Nº 85.779 v. 20/08/2008

LAMAZARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LAMAZARES S.A., para el día 31/08/2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Belgrano 2201, Capital Federal, a efectos de tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y explicación de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los aportes efectuados por los accionistas.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Javier Alejandro VENCE, presidente designado según asamblea ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 17/09/2006.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3134. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 12/08/2008 Nº 31.006 v. 19/08/2008

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I., a celebrarse el 26/08/2008, a las 18 horas, en la calle Luzuriaga 761 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra la accionista Mercedes Teresa Suárez.
3º) Conferir autorización a fin de que el Dr. Miguel Angel Vermeulen lleve a cabo los trámites necesarios a fin de incoar la acción citada. Convocatoria según acta de directorio de fecha 8 de julio de 2008, labrada a fojas 120 del Libro de Actas de Directorio Número 5 rubricado bajo el número 100127-04 el 30 de noviembre de 2004.

Presidente - Rafael José Sarlija

Designado según Acta de Asamblea del 20/06/2008 fs. 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14/02/2006 y Acta de Directorio del 20/06/2008 fs. 118 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30/11/2004.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 186.

e. 08/08/2008 Nº 8946 v. 14/08/2008

"N"

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Norvega S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 30-9-07.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Aumento capital reforma art. 4º y 9º.
5º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 13/12/2005.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 22.

e. 13/08/2008 Nº 83.038 v. 20/08/2008

"P"

POL SONYE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Matheu 1233, piso 1º, CABA, el 8 de septiembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 311/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31 /12/ 7007, y de sus respectivos resultados,
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007, respectivamente.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio si exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, en su caso, por los ejercicios finalizados el 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005 (y sus modificatorias y complentarias).
8º) Aumento del Capital social de la Sociedad de $ 0,30 a $ 12.000 por la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Resultados No Asignados". Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
9º) Emisión de las acciones liberadas a favor de los accionistas en proporción a sus participaciones resultantes del aumento de capital social.
10) Modificación del Artículo 5º del Estatuto Social a fin de modificar la moneda de valuación de las acciones de la Sociedad.
11) Aumento del capital social de $ 12.000 a $ 45.000 y reforma del artículo 4º del Estatuto Social para reflejar el aumento de capital mencionado.
12) Emisión de las acciones resultantes del aumento de capital.
13) Modificación de la denominación social de la Sociedad y reforma del artículo 1º del Estatuto Social.

Firmado: Angel Daniel Castro. Presidente electo por Actas de Asamblea y de Directorio del 4/11/99.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 018.

e. 13/08/2008 Nº 83.041 v. 20/08/2008

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio número 244, de fecha 31 de julio de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de agosto de 2008, a las 19 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
(2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
(3º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio; y
(4º) Ratificación de la decisión de que el balance general correspondiente a los estados contables cerrados al 30 de junio de 2008 sea utilizado como balance final de liquidación. Ratificación o rectificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2008, en lo que concierne a la disolución y liquidación de la Sociedad con efectos al 30 de junio de 2008, y en lo que atañe a las facultades conferidas al Directorio para llevar adelante tal disolución y liquidación hasta su finalización, incluyendo, pero no limitándose a la preparación del proyecto de distribución y la realización de todos los pasos que a criterio del Directorio resulten necesarios para obtener la cancelación de la inscripción de la Sociedad por ante el Registro Público de Comercio y ante cualquier otra autoridad que el Directorio estime menester. EL DIRECTORIO.

Recuérdanse las disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO Raúl C. Risso. Presidente. Designado por asamblea 9/11/0.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 99.

e. 11/08/2008 Nº 121.437 v. 15/08/2008

"S"

SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a las asambleas de tenedores fijadas para el 2 de Septiembre de 2008 (las "Asambleas de Tenedores"), a celebrarse en la sede social de SanCor, sita en la calle Teniente General Richieri N 15, de la ciudad

de Sunchales, Provincia de Santa Fé, a las 8:00 horas a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables correspondientes a las Series 2 y 3 (los "Tenedores" y las "Obligaciones Negociables en Circulación Existentes", respectivamente), emitidas por SanCor Cooperativas Unidas Limitada ("SanCor") bajo el Programa de Títulos de Mediano Plazo, de conformidad con (i) el contrato de emisión de fecha 30 de abril de 1996 (y su Anexo A – "Términos y Condiciones"), celebrado entre SanCor, The Bank of New York Mellon (el "Fiduciario"), The Bank of New York S.A. y el Banque Générale du Luxembourg, (ii) los contratos de emisión suplementarios 1, 2 y 3 de fechas 8 de octubre de 1996, 25 de julio de 2000 y 23 de marzo de 2005, respectivamente (conjuntamente el "Contrato de Emisión") y (iii) el suplemento de precio de fecha 27 de julio de 2000 y el suplemento de precio de fecha 6 de mayo de 2005, respecto de ambas series de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un (1) Tenedor para firmar el Acta de Asamblea.
2º) (A) Consideración de la liberación total de las garantías hipotecarias, prendarias y marcarias actualmente existentes, a saber:
(i) el contrato de prenda marcas No. 936295 celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (el "Contrato de Prenda de Marcas"), (ii) el contrato de prenda de maquinarias No. 9158 celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (el "Contrato de Prenda de Maquinarias"), (iii) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Buenos Aires celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005, (iv) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Córdoba celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005, y (v) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Santa Fé celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (los "Contratos de Hipoteca") (las "Garantías Existentes") (con excepción del contrato de prenda de marcas No. 940285 suscripto con fecha 28 de marzo de 2005 entre SanCor y los Acreedores Financieros e inscripto ante el Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 2005), que fueron otorgadas oportunamente en garantía de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, sujeto a: (a) la obtención de las mayorías requeridas para cada una de las Garantías Existentes, es decir: (i) una mayoría de Tenedores de Obligaciones Negociables en Circulación Existentes de conformidad con el Contrato de Prenda de Marcas y el Contrato de Prenda de Maquinarias; y (ii) unanimidad en el caso de los Contratos de Hipoteca; y (b) la adhesión a la reestructuración del pasivo financiero de SanCor por parte de acreedores que representen el 100% del monto total del capital de la deuda financiera de SanCor bajo el Contrato de Refinanciación en Dólares bajo Ley Argentina, el Contrato de Refinanciación en Dólares bajo Ley de Nueva York, el Contrato de Refinanciación en Pesos, el Contrato de Refinanciación con Rabobank y las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes. (B) Consideración de: (i) la firma de un contrato de agencia de administración con el objeto de instrumentar el mecanismo de liquidación del pasivo financiero de SanCor a ser efectuada con los fondos provenientes del Tramo de Cancelación de Deuda del préstamo del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela ("BANDES" y el "Préstamo de BANDES", respectivamente) y con los Montos Adicionales de SanCor, documento a ser firmado por SanCor, BANDES y Banco Santander Río S.A., en su carácter de: (a) agente de administración, (b) Agente de las Garantías Existentes y (c) Banco Depositario de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes (el "Contrato de Agencia de Administración"); (ii) aprobación de los términos y condiciones del Contrato de Agencia de Administración y sus anexos y (iii) autorización para que el Agente de las Garantías Existentes, en dicho carácter, suscriba el Contrato de Agencia de Administración y sus anexos a fin de instrumentar el cierre de la reestructuración del pasivo financiero de SanCor. (C) Autorización para que Banco Santander Río S.A., en su carácter de agente de las Garantías Existentes (el "Agente de las Garantías Existentes"), en representación de los Tenedores, instrumente, conjuntamente con SanCor, luego de la firma de, y sujeto a los términos y condiciones del Contrato de Agencia de Administración a ser firmado por el Agente de las Garantías Existentes, SanCor y BANDES, la liberación total de las Garantías Existentes (con excepción del contrato de prenda de marcas No. 940285 suscripto con fecha 28 de marzo de 2005 entre SanCor y los Acreedores Financieros e inscripto ante el Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 2005) mediante la suscripción de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes y demás documentos correspondientes, con facultades para efectuar modificaciones en tales documentos y para que suscriba toda la documentación adicional que fuera necesaria y lleve a cabo todos los actos y las presentaciones ante las autoridades públicas y privadas que fueran requeridas para dar debido efecto a lo resuelto en la Asamblea. (D) Instrucción a The Bank of New York Mellon para que en su carácter de Representante inmediatamente luego de concluida la asamblea, proceda a enviar al Agente de las Garantías Existentes, la Instrucción para la Firma del Contrato de Agencia de Administración, y asimismo instrucción a The Bank of New York Mellon para que, en su carácter de Fiduciario, inmediatamente luego de concluida la asamblea, proceda a enviar al Agente de las Garantías Existentes, la Instrucción para la Firma de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes.

NOTA: se les recuerda a los Tenedores al 28 de Julio de 2008 (la "Fecha de Registro de DTC") que para asistir a la Asamblea deberán presentar y depositar, antes de los (3) tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea (es decir, hasta el 27 de Agosto de 2008), en la sede de The Bank of New York Mellon, sita en la calle 101 Barclay Street, Ciudad de Nueva York, en su carácter de co-agente de registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes (el "Co-Agente de Registro") o bien, en la sede de Banco Santander Río S.A., sita en calle Bartolomé Mitre 480 Pº 5, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de agente de registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes (el "Agente de Registro") un certificado expedido por el Co-Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes o por el Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables en Circulación Existentes. De conformidad con el Contrato de Emisión y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, el quórum necesario para poder constituir la Asamblea es de Tenedores que representen el 60% del monto de capital de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes pendiente de pago. Los Tenedores podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. a) En caso que concurra por derecho propio, (i) si las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos de la Ley 20.643 o (ii) si las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, u otro documento satisfactorio en el marco del Contrato de Emisión. b) En caso que concurra por apoderado, el poderdante o el apoderado deberá presentar el o los certificados indicados precedentemente a nombre del poderdante, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea. c) Todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos de la reestructuración se encontrarán a disposición de los Tenedores en la sede social de SanCor, sita en calle Teniente General Richieri Nº 15, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, y en las oficinas de Tacuarí Nº 202 de la ciudad de Buenos Aires, con antelación a la fecha de la Asamblea. Cualquier consulta sobre la presente puede ser dirigida a Nicholson & Cano Abogados, Atención: Eugenio A. Bruno, 54 11 5167-1000 o Bruchou, Fernández Madero & Lombardi, Atención: Marcelo Tavarone, 54 11 5288 2306.

Suscribe el presente Oscar Juan Carreras, DNI Nº 8.276.370, Presidente de SanCor Cooperativas Unidas Limitada, designado por Asamblea Ordinaria del día 21/10/2005 para el lapso correspondiente a los ejercicios económicos 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008.

Presidente – Oscar Juan Carreras

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 259.

e. 12/08/2008 Nº 8.991 v. 19/08/2008

SERVI-TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Servi-Tra S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 31-12-07.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Aumento capital reforma art. 4º y 9º.
5º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24/03/2006.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 22.

e. 13/08/2008 Nº 83.033 v. 20/08/2008

SUMAGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Sumagas S.A. Asamblea de accionistas para el 10-9-08 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 30-9-07.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Aumento capital reforma art. 4º y 9º.
5º) Autorizaciones para inscripción Inspección Gral Justicia.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 05/02/2004.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 22.

e. 13/08/2008 Nº 83.039 v. 20/08/2008

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 2008 a las 15.30 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación y elección del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Convocatoria fuera de término. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. FIRMA Eduardo L. Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 03/08/2007.

Escribano - Darío Pablo Cabral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2008. Número: *0101 0001455120-K*.

e. 11/08/2008 Nº 30.965 v. 15/08/2008

"T"

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Televisora Privada del Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2008 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social, Juana Manso 205, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Ratificación de todos los puntos del orden del día considerados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2008.

Presidente: Martín Héctor D'Ambrosio. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 49 y 50 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 9 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 052.

e. 08/08/2008 Nº 13.267 v. 14/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Bme. Mitre 909 Capital Federal aviso Nº 78590 publicado del 29/04/08 al 06/05/08 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 82.775 v. 14/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que el Sres. Juan Manuel Rey, Hernán Carlos Lodeiro, y Víctor Omar Regueiro con domicilio legal en Hipólito Irigoyen 1902 CABA, venden y transfieren s/personal a Rodolfo Antonio Stancanelli con domicilio en Av. Maipú 1465, Villa Maipú, San Martín Prov. de Buenos Aires, su fondo de comercio habilitado bajo expediente Nº 50010-2000, para la explotación de los rubros de comercio minorista de helados, (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, comercio minorista, elaboración y venta, pizza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla confitería, sito en Hipólito Irigoyen 1902 CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 08/08/2008 Nº 82.833 v. 14/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Voscoboinik Sara Nilda domiciliada en Baldomero F. Moreno 1266 p.b 1 CABA transfiere fondo de comercio Ana Beatriz Forni domicilio en Combate de los Pozos 1008 CABA

rubro Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) ordenanza 33.266 601,040, Comercio Minorista Artículos librería papelería impresos 603,210 Comercio Minorista bebidas en gral. envasadas 601,010, Comercio Minorista artículos personales regalo 603,310, Locutorio expediente 71537/2005 sito en Av Rivadavia 4123 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 12/08/2008 Nº 82.922 v. 19/08/2008

Angel Mena mart. Pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Rosa Maria Cacciato domicilio Rivadavia 5387 Cap. Fed. vende a "Rivadavia 5387 S.R.L." domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados sito en Av Rivadavia 5387 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 82.816 v. 14/08/2008

Gustavo Adolfo Schnaiderman, abogado, con oficinas en Talcahuano 833, piso 4º B, C.AB.A. y en Espora 1284, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, avisa: que Alejandro Antelo, con domicilio legal en Ramallo 3436, C.A.B.A., vende a Severa Gladys Segovia y a Daniel Fernando Vitola, ambos con domicilio en Chacabuco 68, Florida provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de elaboración y venta de pastas frescas, secas y afines, sito en la Avenida Maipú 2030 de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires, que gira con el nombre de fantasía "La Quinta", libre de toda deuda, gravamen, y sin personal. Reclamos de ley ante mis oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.169 v. 14/08/2008

Gustavo Díaz Nóblega, abogado T 49 F 987, domiciliado en Montevideo 1029 PB "A", Capital hace saber que Jorge Alberto AURELIO, DNI 13.481.519, con domicilio en calle Balbastro 1108, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio sito en Eduardo Acevedo 17, Capital Federal del rubro venta de Verduras y Frutas, Hab. Mun. 38226-2000, al Sr. Ramón Adrián Fabio RODRÍGUEZ, DNI 92.405.212, domiciliado en Eduardo Acevedo 17, Cap. Fed. Reclamos por el plazo de ley en sus oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.115 v. 14/08/2008

Alberto Guillan, Martillero con Of. en Alicia Moreau de Justa 2050 Of. 328, C.A.B.A avisa que Ana Barbara Dominga Galleli y Eduardo Enrique Lambrechts, domicilio Lavalleja 1151 C.A.B.A vende, cede y tranfiere su fdo. de comercio de Garage Comercial, sito en Calle Gabriela Mistral 2967 PB y Planta alta, C.A.B.A, capacidad maxima 35 chocheras, libre de deuda, gravamen y personal a "CIMALU S.R.L." Domicilio Almafuerte 673 C.A.B.A. Reclamos de ley en oficinas.

e. 11/08/2008 Nº 82.897 v. 15/08/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público. mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA avisa que el Sr: Domingo Fernández Pérez y el Sr. Darío Fernández Pérez S.H. domiciliados en Angel J. Carranza Nº 1837, 5º "11" CABA, Venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Restaurante y Varios; sito en San Jose Nº 5. Rivadavia 1400/02 PB y Subsuelo C.A.B.A a Sergio Santiago Saraleguy domiciliado en Montevideo Nº 821 Tigre Pcia. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 13/08/2008 Nº 83.030 v. 20/08/2008

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa Rogelio Alvarez Pousa, Humberto Sabino Aguero, y Pura Pousa De Alvarez domiciliados San Juan 3893 CABA vende a San Juan 3895 S.R.L. (e.f.) domicilio Av. San Juan 3893, CABA el fondo de comercio de RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, PARRILLA, CONFITERIA, sito en San Juan, Av. 3893 P.B. CABA libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.

e. 12/08/2008 Nº 85.746 v. 19/08/2008

Dra. Graciela Adriana Passarelli, abogada Tº 22 CMACF Nº 526 con oficinas en Sarmiento 412 1º Piso avisa: Edith Glorie Aguirre con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 1453 Capital Federal transfiere a Luis Enrique Solaire con domicilio legal en Gascón 1500 Capital Federal el fondo de comercio del restaurante - cafe-bar sito en Scalabrini Ortiz 1453 CABA libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Sarmiento 142 1º Piso, Capital Federal.

Abogada - Graciela A. Passarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2008. Tomo: 22. Folio: 526.

e. 13/08/2008 Nº 121.573 v. 20/08/2008

El señor Eduardo José Tolchinsky domiciliado en Ciudad de La Paz 461 (CABA) DNI 16233939 transfiere el fondo de comercio de comercio Minorista de carne, lechones, achuras, embutidos. Comercio minorista De verduras, frutas, carbón (en bolsa), comercio minorista aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos, h/60 docenas. Sito en Soldado de la Independencia 1402 CABA. Al señor Horacio Raúl Olivera sito en Bélgica 236 El Talar de Pacheco Prov. Bs As. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 1402 Cap. Fed.

e. 13/08/2008 Nº 82.983 v. 20/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público con oficinas en Cabildo 546 CABA avisa que Andrea Fernanda Maqueda domiciliada en J. A. Cabrera 3619 CABA, vende, y transfiere sin personal a Bellerose S.A. representada por el Sr. Yann Jacques Henri Poulhazan domiciliado en Costa Rica 4137 CABA su fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida (700,110) s/exp Nº 29433/2000, sito en J. A. Cabrera 3619 PB, 1º entrepiso, 1º piso y 2º entrepiso de la CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 08/08/2008 Nº 82.821 v. 14/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Adolfo Tamburini y Luciana Galaso domiciliados en Liberti 425 2º V CABA transfiere fondo de comercio a Guerina B. Rosa domicilio Alsina 2174 Vicente López Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, bebidas en general envasadas 601,010, comercio minorista masas bombones sándwiches 601,030, confitería 602,070 comercio minorista productos alimenticios gral. 601,000, comercio minorista alimentos envasados 601,005, expte. nº: 70338/2003 sito en Paraguay 2025/27 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2008 Nº 82.864 v. 15/08/2008

La Dra. Mónica Beatriz Mendez contadora pública nacional, tomo 112 folio 236, con domicilio en Avda. Nazca 3580 2do. "A" de Capital Federal, comunica que Lidia Nacuzzi CUIT Nº 27-10692770-2 en su calidad de heredera de Jorge Nacuzzi y Roxana Cavarischia CUIT Nº 27-22226460-5 en su calidad de heredera de Gaspar Cavarischia transfieren a Tito y José SRL CUIT Nº 30-70947630-7 el fondo de comercio calle Tinogasta 3255/61 C.A.B.A. que funciona bajo el rubro de Garage de Alquiler. Reclamo de Ley en Avda. Nazca 3580 2do. "A" de Capital Federal.

e. 11/08/2008 Nº 85.713 v. 15/08/2008

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula Nº 1120, Fº 563, Lº 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención BETTY LAIME PONCE, con domicilio en Traful 3843/45, C.A.B.A., vende a CARLOS ALBERTO NOLASCO LAIZA, con domicilio en Guardia Vieja 4227, C.A.B.A., el fondo de comercio de "PANADERIA, ELABORACION Y VENTA DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES, PRODUCTOS SIMILARES Y DESPACHO DE COMESTIBLES ENVASADOS" sito en TRAFUL Nº 3843/45, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 13/08/2008 Nº 85.757 v. 20/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOULEVARD SUR S.A.

Se avisa por 3 días, conforme art. 194 Ley 19550, la asamblea del 24/10/05, aumentó el capital de $ 12.000 a $ 60.000. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por asambleas del 24 10/05 y 21/12/07.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 13/08/2008 Nº 121.616 v. 15/08/2008

"G"

GARRUCHOS S.A. – MADERAS INALTERABLES S.A. - MULTIMADERAS S.A. – ESTRELLA DEL BOSQUE S.A. - ESTABLECIMIENTOS MOCHI S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3, de la Ley 19.550 se hace saber que Garruchos S.A., en calidad de incorporante, y Maderas Inalterables S.A., Multimaderas S.A., Estrella del Bosque S.A. y Establecimientos Mochi S.A., en calidad de incorporadas, han resuelto fusionarse, disponiendo las sociedades incorporadas su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la sociedad incorporante. Esta reorganización societaria se hace con efecto al 01/01/2008. 1) Datos de las sociedades: 1.1. Garruchos S.A.: Av. del Libertador 1068, P. 14º, C.A.B.A.; inscripta en la IGJ el 14/06/2000 en el Número 8287, Libro 11, To. - de S.A. 1.2. Maderas Inalterables S.A.: Av. del Libertador 1068, Piso 3, C.A.B.A.; inscripta en la IGJ el 19/10/2005 en el Número 12607, Libro 29, Tomo - de S.A.. 1.3. Multimaderas S.A.: Av. del Libertador 1068, Piso 14, C.A.B.A.; inscripta en el Registro Público de Comercio de Posadas en el Número 51 al Folio 359/372 del Libro Nº 2, año 2003, de S.A. 1.4. Estrella del Bosque S.A.: Av. del Libertador 1068, Piso 14, C.A.B.A.; inscripta en la IGJ el 15/07/1997 bajo el Número 7348, Libro 121, Tomo "A" de S.A. 1.5. Establecimientos Mochi S.A.: Av. del Libertador 1068, Piso 14, UF 49, C.A.B.A.; inscripta en la IGJ el 28/07/1998 bajo el Número 6507, Libro 2, Tomo - de S.A. 2) El capital social de Garruchos S.A. luego de la fusión asciende a $ 77.568.500. 3) Valuación de activos y pasivos al 31/12/2007 según estados contables especiales de fusión: 3.1. Garruchos S.A.: Activo: $ 78.742.477, Pasivo: $ 20.952.482; 3.2. Maderas Inalterables S.A.: Activo: $ 65.526, Pasivo: $ 57.929; 3.3. Multimaderas S.A.: Activo: $ 19.975.784, Pasivo: $ 20.462.138; 3.4. Estrella del Bosque S.A.: Activo $ 20.840.375, Pasivo $ 1.421.726. 3.5. Establecimientos Mochi S.A.: Activo $ 29.489.617, Pasivo $ 21.354.488. 4) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el 27/03/2008. 5) Resoluciones aprobatorias: 5.1. Garruchos S.A.: Directorio: 27/03/2008, Asamblea: 02/07/2008; 5.2. Maderas Inalterables S.A.: Directorio: 27/03/2008, Asamblea: 25/04/2008. 5.3. Multimaderas S.A.: Directorio: 27/03/2008, Asamblea: 25/04/2008, 5.4. Estrella del Bosque S.A.: Directorio: 27/03/2008, Asamblea: 02/07/2008. 5.5. Establecimientos Mochi S.A.: Directorio: 27/03/2008, Asamblea: 02/07/2008. 6) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso, respectivamente, en el plazo de 15 días dirigiéndose a Av. del Libertador 1068, Piso 14º, C.A.B.A. Fdo.: Fernando Enrique Freire. Abogado. Autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/07/2008.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 13/08/2008 Nº 121.448 v. 15/08/2008

"H"

HOTEL KENNEDY S.A.

HOTEL KENNEDY S.A.C.I.F. con domicilio legal en Carlos Pellegrini 507 C.A.B.A., inscripta en el R.P.C. el 28/11/72 bajo el Nº 4280 Fº 3 del libro 78 tomo A de Sociedades Anónimas comunica a sus acreedores que ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15/07/08 aumentar su capital a $ 9.786.000 y luego reducirlo a $ 7.986.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 04/07/08. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de $ 10.711.328,07 y el pasivo de $ 293.839,50 luego de la reducción el activo es de $ 8.911.328,07 y el pasivo es de $ 293.839,59 Virginia Codó Autorizada en Escritura Nº 572 de fecha 30/07/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/08/2008 Nº 121.368 v. 15/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Mario H. Novillo Díaz, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 21 de agosto de 2.008 a las 12,00 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital, EL INMUEBLE ubicado en Hipólito Irigoyen 2689/91/95/99 esquina Misiones 90/94/98 4º Piso. Unidad Funcional 23 —letra "C"— Matrícula 10-2462/23 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 10 - Secc.: 20 - Manz.: 11 - Parc.: 17 A - Superficie total 36 M 31 DM2.- El bien consta de Living comedor, cocina y lavadero, un dormitorio y un baño completo, con un pequeño balcón al exterior.- El imueble se encuentra en buen estado.- DESOCUPADO.- BASE U$S 39.552. Seña 30% - Comisión 3%. venta "ad-corpus" al contado en efectivo y al mejor postor.- Deudas: Expensas (fs. 148) $ 177 al 30-06-08 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 149) $ 0.00 al 19-06-08 - Ex Obras Sanitarias de la Nación (fs. 150) Partida sin deuda al 19-06-08 - AYSA S.A. (fs. 151) $ 41.79 - Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 153) $ 985.92 al 17-06-08 - El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Asimismo, deberá abonar el saldo de precio, dentro del quinto día de realizada la subasta, en forma directa al acreedor hipotecario en la calle Lima 355, piso 6, oficina "G" de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs; ello de conformidad con lo prescripto en el artículo 63, última parte de la ley 24.441; y bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de intimación alguna (art. 62) - La protocolalización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor, siendo a cargo del Comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio.- No procederá la compra en comisión.- Las actuaciones caratuladas "Arcaute Juan Mauricio y Otro c/ Romero Alejandro Marcelo s/ Ejecución Hipotecaria-Ley 24.441" Expte. Nº 32.264/2.004 tramitan por ante el Juzgado Nacional Civil 27 -Av. De los Inmigrantes 1.950 - 6º Cap. Fed.- Se exhiba 19 y 20 de Agosto de 2.008 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2008.

Mario H. Novillo Díaz, martillero.

e. 13/08/2008 Nº 83.022 v. 15/08/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 21 de agosto de 2008 a las 13,30 hs., el inmueble con frente a la calle Ombu Nº 1077 entre las de Carabobo y Bacacay, localidad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. F, Manz. 481, Parc. 11. Matrícula 5397. Superficie 298 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble que posee un ambiente al ingresar, dos dormitorios, baño y cocina; espacio guardacoches y patio con jardín, con parrilla, cuarto de herramientas y terraza. Con algunos deterioros provocados por la humedad y ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 156.858,39, Seña 30%, comisión 3%, IVA s/co-

misión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 28 de agosto de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 117.643,80 y de persistir la falta de ofertas ese mismo día, media hora después, la venta será sin limitación de precio. Deudas: a ARBA la suma de 2.284,10 al 30.4.08; a AYSA fuera del radio servido al 13.6.08, a la Munic. de Ituzaingo la suma de $ 8.283,87 al 22.7.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de agosto de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 48 caratulada: hsBC Bank Argentina S.A. c/ Zaccaro Silvina s/ Ejecución Especial ley 24.441. Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/08/2008 Nº 85.913 v. 15/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: "MAMANI ACKA, Israel S/ Falsificación de Documento Público" expediente N° 44/99 que se ha dictado la siguiente resolución "En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil siete. Y Considerando.... El Tribuna Oral Federal de Jujuy por unanimidad, Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presenta causa a favor de Israel MAMANI ACKA, boliviano, soltero, CIBOL N° 4005044, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2 del C:P. y 336 inc. 1 del CPPN II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc. Fdo.: Dra. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara Dr. René Vicente Casas Juez de Cámara. Ante mi: Dr. Efraín Ase. Secretario." ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 29 de julio de 2008.

Maria Liliana Snoper, Juez. – Efraín Ase, secretario.

e. 08/08/2008 N° 583.087 v. 14/08/2008

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a MAXIMO ZURITA CAMACHO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Máximo Zurita Camacho, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Máximo Zurita Camacho, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — EFRAIN ASE. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 12/08/2008 Nº 583.238 v. 26/08/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 119 y Vta., de la causa Nº 1602/07 caratulada: "JOFRES, MATIAS N. - INFRACC. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Matías Nahuel Jofres, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. 34.581.543, nacido el 20 de abril de 1989, en la localidad de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, soltero, estudiante y empleado, con instrucción primaria completa, domiciliado en calle Rocamora Nº: 330 de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, hijo de Juan Carlos Oscar y de Luisa Amalia Diderle; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 16 de mayo de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la nulidad del acta inicial de fs. 5 y vta. y de todas las actuaciones que son su consecuencia y, como corolario, SOBRESEER a Matías Nahuel Jofres, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, 1er. párrafo de la Ley 23.737, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio (arts. 167 inc. 2, 168, 2do. párr. y 172 del C.P.P.N.).- 2.- FIRME que sea la presente, procédase a la destrucción del material estupefaciente recibido a fs. 117.- 3.- PONER a disposición de Matías Nahuel Jofres, por el término de cinco (5) días posteriores a su notificación, el celular Nokia recibido en el Tribunal, bajo apercibimiento de proceder a su decomiso.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 12/08/2008 Nº 583.248 v. 19/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, secretaria 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 10/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de Hilda Noemí Tognolotti viuda de Delfino (L.C. 4.164.506). Síndico: Ricardo F. Fernández. Domicilio: Tucumán 1567,10°, "55" Capital (TE. 434726842). Verificación de créditos: hasta 03/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el Síndico: hasta el 17/10/08 31/10/08 respectivamente. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 14/11/08, y 02/02/09, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 23/07/09, hora 10:00, Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 27 de julio de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 08/08/2008 N° 85.683 v. 14/08/2008

N° 7

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°: 7, SECRETARIA N°: 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente N°: 47212), hace saber la presentación del Informe Final (art. 218 L.C.Q) y de un nuevo proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no formularse oposición fundada dentro del plazo de diez días. Edicto a ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 13/08/2008 N° 85.776 v. 14/08/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), hace saber en los autos caratulados ROCAPER S.A. S/CANCELACION (Expte. Nº 049135), que con fechas 31/05/2007 y 16/08/2007, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes cheques: Nº 72233873; Nº 72233874; Nº 72233875; Nº 72233876; Nº 72233877 librados contra el Banco de Galicia —Sucursal Morón— correspondientes a la cuenta corriente Nº 1321/5 042/1 de Titularidad de LUIS EDUARDO ALU y cheques Nº 68801186, Nº 68801187; Nº 68801188; Nº 68801189; Nº 68801190; Nº 68801191, Nº 68801192; Nº 68801193; Nº 68801194; Nº 68801195; Nº 68801196; Nº 68801197; Nº 68801199; Nº 68802100 librados contra el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Villa Devoto - correspondientes a la cuenta Nº 321968/75 de titularidad de ROCAPER S.A., C.U.I.T. Nº 30-56869930-7. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 82.558 v. 22/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LENCINAS, Diego Orlando S/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 377/07, cita y emplaza a Diego Orlando LENCINAS, DNI Nº 29.630.813, con último domicilio conocido en calle González Nº 1350, esquina Castex del barrio Sur Plan 5000 de esta ciudad, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 29 de julio de 2.008.

Iara Silvestre, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 583.133 v. 15/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Tedini, Pablo Martín y otro s/ inf. DL 6582/58", expte. n° 203/06B, CITA a Pablo Martín Tedini (D.N.I. n° 26.700.967) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 D.L. 6582/58, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.

R. Félix Angelini, juez.

Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 08/08/2008 N° 583.061 v. 14/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	31/07/2008	OSCAR PEDRO REINOSO, DNI 16.489.449	5	ENCUBRIMIENTO
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	30/07/2008	MAGNO DÁVALOS ACOSTA, DNI 92.991.157	5	COACCION
23	158	CAROLINA WATHELET	29/07/2008	Julio Javier Castro, DNI 26.411.700, argentino	3	AMENAZAS
31	119	NATALIA LE PERA	24/07/2008	Griselda Maya	3	COACCION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/07/2008	RAMON ANIBAL SANCHEZ, DNI 28.927.416	3	ROBO AGRAVADO
39	135	GASTON C. LERNOUD	04/08/2008	SILVIA FABIANA RUSSO, DNI 16.910.974, con último domicilio conocido en Bartolomé Mitre 825, piso 5º, depto "14" de Capital Federal	3	COACCION
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/07/2008	Carlos Daniel Esteban MALDONADO, LE 8.409.489	5	DEFRAUDACION
49	207	MARIA J. BIANCHI	21/07/2008	Juan Marcelo González	5	COACCION

e. 11/08/2008 Nº 627 v. 15/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/07/2008	JUAN JOSE GLAVINOVICH	85712
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/07/2008	HECTOR ANIBAL BLANCO	121258
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/07/2008	VICENTA VIGNERA	82900
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/07/2008	ANTONIO FEDERICO EPIFANIO	85728
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/07/2008	JOSE OBRON	121201
73	U	ALBERTO UGARTE	23/07/2008	AURELIA CRISTALDO y NICOLAS DAMIANES	121232
94	U	EDUARDO PARODY	27/06/2008	ANTONIO MARACIOTOLA y IDA EMMA CELIA STATUTO	5569

e. 12/08/2008 N° 1151 v. 14/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/05/2008	BORDIGONI Jorge Alfredo	121356
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/05/2008	GOMIS DANIEL JOAQUIN	85750
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/06/2008	Carlos Adolfo Vaccaneo	85738
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2008	OSVALDO CARLOS PAMIES	121362

e. 13/08/2008 N° 1.152 v. 15/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CAPECE OSCAR ADOLFO c/ ONTIVEROS RAMON DESIERIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 84191 / 2002 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 21 de Agosto de 2008 a las 9:30hs en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, paraje Sarandí, calle Arredondo 2403, matrícula 9865.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II; Sección E; Manzana -92; Parcela 1a, subparcelas 00-01 y 01-01.- Superficies: Poligono 00-01 total 63,94 m2; y Poligono 01-01 total UF 111,87 m2; porcentual 27,16 %.- El bien, informe efectuado por el martillero, consta de living comedor, un dormitorio, cocina comedor, un baño y por escalera se accede a terraza con construcción de material formando una habitación con paredes sin techo.- Todo en regular estado general de conservación.- Ocupado por Valeria Ontiveros (DNI 30.307.685), quien manifestó ser hija de la demandada en autos, y convivir allí con una hija, su hermana, su cuñado y un sobrino. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Agosto de 9 a 11 hs.- Base: $ 30.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal y asimismo se encontrara a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente.- El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa- Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: Municipalidad de Avellaneda (fs. 194/6) por $ 4534 al 1/12/04; Rentas (fs.203) por $ 699 al 31/03/05; Aguas Argentinas (fs.182) por $ 626,15 al 8/11/04; sin deudas en OSN (fs.181) al 17/11/04; 'dejándose constancia que el bien no abona expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2008.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 13/08/2008 N° 83.023 v. 14/08/2008

N° 36

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 36, sito en Uruguay 714 Planta Baja, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados 'CONS DE PROP AV FOREST 394/396/400 c/ RENDA ANA DEOLINDA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente Número: 31400/2005" Reservado que la Martillera Mariela Alejandra Gonzalez rematará el día 20 de Agosto de 2008 a las 12:45 hs. (en punto). En el salón de Tte Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble, ubicado en la Avda. Forest 394/96/400 esquina Maure 4108/12, unidad 21, piso 6to "17", Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Mza. 182, Parc. 8-c. FR. y/o matrícula: 15-1833/21. Según constatación obrante en autos: el inmueble consta de hall de entrada, cocina, living comedor, 2 habitaciones con placard, 1 baño. El estado de uso y conservación es regular. Se encuentra desocupado al 8 de octubre de 2007, con bienes muebles que fueron informados en autos los cuales no están incluidos en la venta. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 145.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Deudas: OSN No registra deuda (fs. 102), ABL. $ 1030,64 al 15/06/07 a (fs. 117), Aguas Argentinas: $ 725,36 al 02/10/07 (fs. 147), AYSA: $ 154,37 al 11/05/07-. (fs. 106), Expensas: Al 30 de junio de 2008 asciende a $ 8.718,68 totalizando un total de deuda entre lo ejecutado y lo denunciado de $ 19.217,01, con interés conforme sentencia al 31 de julio de 2008 (fs. 175). La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Fallo Plenario 'SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA'). Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de Agosto de 2008, de 14.00 a 15.30 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 13/08/2008 N° 85.832 v. 14/08/2008

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, de Capital Federal, en autos: "CONS. DE PROP. AV. ENTRE RIOS 1082/86 c/CAMPOS Oscar Armando y Otro s/Ejecución de Expensas", EXPTE. Nro. 1.120/2006, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 20 de Agosto de 2008, a las 9:30 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 27, ubicada en el Piso 7mo. (A Fs. 46 identificada internamente con la letra "B"), del inmueble sito en la zona Sud de la Capital Federal, con frente a la Avda. Entre Ríos Nros. 1082, 1084 y 1086, entre las de Carlos Calvo y Humberto Primero, Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 8, Parc. 22, Matricula Nro. FRE. 12-672/27. Según constatación de Fs. 201/202, el mismo es ocupado por el Sr. Oscar Armando Campos y su esposa Liliana G. Gomez de Campos en carácter de propietarios, aun cuando no residen allí permanentemente. El estado es regular, por no estar ocupado con continuidad y consta de: comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y balcón francés con salida al pozo de aire. Sup. según título, 39,33 m2. Base a Fs. 233, Pesos Noventa y Cinco Mil ($ 95.000,-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%) a cargo del comprador (Acordada 10/99). A. contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el art. 579 del C.P.C.C. Los asistentes al acto de la subasta deberán identificarse por su nombre y documentación, antes de comenzar el acto, y en su caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo resuelto en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos,

tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". A Fs. 239, se hace saber que no se admitirá la compra en comisión en la venta en pública subasta del bien ordenada en autos. Deudas, con A.A. a Fs. 191, $ 5.794,74 al 11-10-07, con AYSA a Fs. 91, $ 20,28 al 3-7-06, con GCBA a Fs. 96, $ 2.094,46 al 30-6-06, por Expensas a Fs. 281, $ 20.174,62 a Abril de 2008. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 19 de agosto de 2008. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 19 de agosto de 2008, de 11.30 a 13.30 hs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 13/08/2008 N° 85.765 v. 14/08/2008

N° 80

EDICTO. Por dos días, el Juzg. de 1ra. Inst. Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Sec. Unica, sito en la Avda de los Inmigrantes N° 1950, 6to. piso, Capital Federal, hace saber que el Sr. Mart. y Cdor. Públ. Nac. Col 1712-M-Edgardo A. Aguilera Obregón, el día 20/8/08 a las 8,45hs. local calle Tte. Gral. Perón 1332, Cap. Federal, subastará propiedad de la Sra. Noemí Rosa Chmielnicki de Avda. San Pedrito N° 630/40, 6to. piso Dto. "D" (e) Remedios y Avda. Fco. Beiró Cap. Fed. BASE u$s 45.092 - Seña 30% Com. 3%, con más el 0,25% (Ac. 24/00 C.S.J.N.) al contado dinero efectivo. Circ. 5 Secc. 48; Manz. 47; Parc 14a. UF. 45; Sup. total 44m2. 44dm2. porc. 1,03%; Ant. Dom. Mat. 5-18070/0. Mat. 518070045. Obra en autos: títulos; deudas: (fs. 107) A.A. al 5/01/07 $ 50,54; (fs. 105) G.C.B.A. ABL $ 224,88 5/1/07 (fs. 115) Expensas $ 260.- al 30/07/07. Constituido por: living cdor., coc. un dorm. y baño, buen estado, interno. Ocupan titulares. Visita 19/8/08, de 17hs. a 18hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. El comprador constituirá legal domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones por ministerio de ley. Deberá depositar saldo de precio en Suc. Tribunales del Bco. Nac. Arg. en la cta. de autos bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la comprad en comisión, art. 598 inc. 7° CPCC. ni la cesión de los derechos del inst. de adquisición (arg. art. 23 CC) y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Este se encuentra eximido pago impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad a la toma de posesión (Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto y otros s/Ejec Hip.). Subasta ordenada a fs. 120, en el Exp. N° 89167/03 caratulado: "Colantone, Pablo c/Chmielnicki, Rosa s/Ejec. Hip." que tramita por ante este Juzgado. Publicar dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Prensa.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 13/08/2008 N° 5.574 v. 14/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 1 Secretaría 1, sito en Libertad 533-Planta Baja, Capital, comunica por dos días en los autos "MENENDEZ, MARIA INES C/FERREYRA, MONICA LILIANA S/EJECUTIVO" Expediente N* 76.776/99, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, C.U.I.T. N* 20-08495161-8 rematará el día 20 de Agosto de 2008, a las 10,45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Conrado Excelso Villegas N* 5434/38/42/46/50, piso 14, depto "B", U.F. 55, Capital. En la práctica la Unidad 55 es el 13* "B" del edificio N* 20. El mismo consta de: hall, L-C 6x3 aprox. 2 dor. 3x3,50 y 3x3 aprox. pasillo de 4x1 con placard de pared a pared, baño y cocina, lavadero, servicios individuales, sin calefón ni estufas , expensas $ 120.- aprox. Con portería y suplente, pisos flexiplast, vista panorámica, dos ascensores, 4 deptos. por piso, de 35 años aprox. En regular estado. Desocupado. Nomenclatura Catastral: circunscripción: 1, Secc: 82, Manzana: 73, parcela: 3, Matrícula N* 1-91069/55 de propiedad de Mónica Liliana Ferreyra. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 33.000.-, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%. Todo en el acto del remate. Por tasas e impuestos se adeudan: AySA: fs. 99 $ 19,62 al 20/3/07, Alumbrado Barrido y Limpieza: fs. 94 no adeuda al 24/3/07, Expensas a fs. 85 $ 315.-enero, febrero, marzo 2007. Superficie: 51,26 m2. según Título a fs. 70/79. Respecto de las expensas comunes, se hace saber al peticionante que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, en tanto constituyen obligaciones ambulatorias que se transmiten con la cosa sobre la cual recaen. Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones las mismas serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones si el precio obtenido resultare insuficiente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám.Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales". El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder I.V.A. el mismo será solventado por el comprador. Ferreyra Mónica Liliana: D.N.I. N° 10.829.528.- Días de visita: 16 y 17 de Agosto de 2008, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/08/2008 N° 82.973 v. 14/08/2008

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N* 5, a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL, con domicilio en la AVENIDA CALLAO N* 635 P. 6* de Capital, comunica y hace saber, por el término de CINCO (5) días en los autos caratuladas "TAHA JUAN LUIS S/QUIEBRA" Expte. N* 89.109, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 26 DE AGOSTO de 2008, a las 12,15 hs., EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Teniente. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 % AD-CORPUS del bien inmueble sito en la calle ALLENDE N° 3841/43 entre las calles Pedro MORAN y ASUNCION UNIDAD FUNCIONAL N° 6, PISO 1° de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Seccion 89, Manzana 79, Parcela 8c, MATRICULA 15-45362/6, Superficie 52,99 M2. Porcentual 3,63 %, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en buen estado fisico de conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Marcelo TESTA y su esposa en calidad de inquilino con contrato vigente hasta el dia 1° de agosto de 2008 y de acuerdo a las manifestaciones vertidas por los ocupantes en sentido de que habran de desocupar el inmueble al momento del remate (Fs. 486 vta.), se advierte que al momento de la venta el mismo habrá de estar desocupado.- BASE $ 135.000, SEÑA 10%, COMISION 3*, ARANCEL CSJN 0,25*, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) DIAS de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Así mismo se hace saber: que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesion. No se admite la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 25 de agosto de 2008, a las 10.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de agosto de 2008, de 15.00 a 16.00 hs.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 583.171 v. 15/08/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría Nº 12, de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos "BILOUS MIGUEL CLAUDIO C/ TUNICI LEOPOLDO SANTIAGO s/EJECUTIVO, Expte. Nº 34825, que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 20 de Agosto de 2008, a las 11.00 hs en puntos en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, con frente a la calle Sarmiento Nª 1687/95/97 esquina Martínez de Hoz Nª 1305/7/11, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional 62 que corresponde a la letra "A", del piso 8º. El mismo consta de (3) tres ambientes todos con vista al exterior, (ya que la construcción del edificio, está en un buen estado de conservación, de unos 20 años aprox. fue construido en forma de torre), detallados de la siguiente manera: Living de 5 mts² por 3,50 mts² de ancho con pisos de parquet con balcón y amplia vista al exterior, un dormitorio de 3,50 por 3,50 mts² de ancho y otro de 3,50 por 3 mts² baño completo y cocina de 3,50 mts² 2,50 mts.² de ancho con pisos de cerámica, en buen estado y luminoso. Sup. Total: 71,41m2. de acuerdo al plano PH 48-56-81 (medidas ad corpus); Nom. Catast: Circ. I; Secc. A; Manzana: 82; Parc. Uno-a; Subparc. 62 Políg. 09-01; Matrícula: 13780/982, del Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As; Estado de Ocupación: Ocupado, sin contrato alguno. Estado de, Conservación: Bueno; DEUDAS: (Fs.344) Municipalidad de San Miguel, Tasas y Servicios Municipales al 15/05/07= $ 9.698,03; (Fs. 340/343) Rentas (Prov. de Bs. As.) al 30/04/07 = $ 2.115,50; (Fs. 346/347) Aguas del Gran Bs. As. S.A. al 21/05/07 = $ 1.957,37; (Fs.131) O.S.N., partida sin deuda; (Fs. 360) Expensas Comunes a Julio de 2007= $ 12.917,75; EXHIBICION: 15 y 19 de Agosto de 2008, de 15:30 a 17:00 hs.; BASE: u$s 17.000.- Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25% Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 hs. a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de Agosto de dos mil ocho.
Cristina Davila, secretaria.

e. 13/08/2008 Nº 85.915 v. 14/08/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, secretaria Nro. 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "LACO, MONICA INES S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE LA RIOJA 601/605" EXPEDIENTE Nro. 31.801/1997 (57.442), (LC fallida N° 5.619.389), que el martillero Pedro Emilio Fizzani (CUIT Nro. 20-04379343-9), rematará el dia 22 de agosto de 2008 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Rioja 601/605 esquina Agrelo 3002/14, Unidad Funcional Nro. 13, Piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 28. Manz. 43. Parc. 1 a. Matricula 9-1385/13. Superficie Total: 29 mts2. 14 dm2. Porcentual 1 con 58 centesimos. La unidad unidad consta de dos ambientes, (Un living-comedor y dormitorio) baño y cocina, encontrándose las paredes y pisos muy deteriorados. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la sra. Gloria Ubal D.N.I 16.251.036 manifestando ocupar el inmueble en caracter de ocupante, y manifesto que lo ha recibido en prestamo. También manifestó ocupar el mismo con su hija menor de edad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 53.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cod. Proc.) Disponese que seran admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer dia habil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el dia siguiente al de ese vencimiento, a las 11,00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectifivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda, y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de agosto de 2008 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 13/08/2008 N° 583.265 v. 14/08/2008

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 20, sito en Callao 635- Planta baja de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de CINCO DIAS en los autos caratulados "BOSKOOP S.A. s/quiebra s/incidente de subasta" expte. reservado n° 087464 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella T.E. 15-5409-4719, rematará el día 27 de agosto de 2008 a las 11,00 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien AD-CORPUS DESOCUPADO: la venta singular del inmueble de la fallida sujeto el régimen de propiedad horizontal ubicado en la calle Charcas 2601/09/11, esquina calle Ecuador n° 1320, Unidad Funcional número Uno ubicada en la planta baja, primer subsuelo y segundo subsuelo, integrante de la finca sita en Zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia del Pilar. Mayores datos en constatación realizada por la martillera obrante en los presentes autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción n° 19, Sección n° 15, Manzana n° 128, Parcela: 34 a. Matrícula FR 19-79/1. Según constatación efectuada la Unidad Funcional n° 1 corresponde al primer y segundo subsuelo de dicho edificio con acceso independiente a las cocheras por medio de una cortina metálica existente en calle Charcas n° 2611 según reza un cartel colocado en un costado de la misma. y constan de 4 niveles (2 subsuelos, cada uno de ellos con un entrepiso en total 4 niveles) con capacidad de 38 cocheras según marcas en sus paredes .- Se deja constancia que en el inmueble existen en el 2do. Subsuelo dos tanques propiedad de la empresa Shell de Argentina S.A. la cual se encuentra intimada para retirar los mismos, habiendo iniciado los trámites y abonado los cánones respectivos para su retiro ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y estando notificada por auto de fecha 3 de setiembre de 2007 dictado por S.S.; que la empresa Shell CAPSA tras el retiro de dichos tanque, el inmueble deberá quedar en las condiciones correspondientes ser utilizado como garaje. El inmueble consta de escaleras, ascensor, garita-control de entrada y salida de vehículos, tuberías de ventilación y una

entrada provisoria peatonal por calle Ecuador 1318.- Según escritura de fecha 15/09/1965 y certificado de dominio de fs. 2/5 existe sobre el inmueble de la fallida una servidumbre de paso y acceso de las unidades 1, 2 a favor de las restantes unidades. De la U.F. 11 a favor de la unidad complementaria I y de la U.F. 2 a favor de la unidad 1, 4 a 88 y Unidad Comp. I - Deudas: períodos 01/99 a 05/05, al 02/06/05 $ 575.669,55; períodos 06/05 a 06/08 devengadas con posterioridad al decreto de quiebra $ 165.650,66 deuda calculada al 10/07/08.- Abona en concepto de expensas comunes mes de junio de 2008 $ 9.141,00.- BASE: $ 950.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- I.V.A. sobre comisión: 21%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%,.- El importe correspondiente a la seña, puede ser depositado en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra-venta. El Consorcio único acreedor de la quiebra, concurrirá sobre el monto de realización con los eventuales acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la LC: 240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente.- En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. Exhibición: días 20 y 21 de agosto de 2008 de, 13 a 16 horas. Mayores datos en constatación obrante en autos realizada por el martillero, sin perjuicio de los días de exhibición fijados si algún interesado lo solicitare por T. E. a la martillera al n° 15-5409-4719 el Juzgado ha autorizado a la misma a acompañarlo a visitar e inmueble en otro día y horario.- Publiquese urgente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/08/2008 N° 83.062 v. 19/08/2008

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

"EDICTO JUDICIAL: "El Juzgado Federal N° 1, de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/KLUG, PEDRO Y CORNET, ROSA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. n° 41.007) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 22 de Agosto de 2008 a las 10 Hs., sobre los mismos sito en calle Sin nombre, en medio con Zona de Vías del Ferrocarril Roca, de la Localidad de Cardenal Cagliero Ptdo. de CARMEN DE PATAGONES. Los siguientes bienes: Un lote de Terreno, con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. "A"; Mz. 53; Parc.13-; PARTIDA 11.615; MATRICULA 2.292; Sup. 350 ms2; Adeuda impuesto inmobiliario al 31/05/07; Adeuda Tasas Municipales al 30/06/07. Un lote de Terreno, con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. "A"; Mz. 53; Parc. 14; Ptda. 11.616; Mat. 2.293; Sup. 250 ms2; Adeuda impuesto inmobiliario al 31/05/07. Tasas Municipales al 30/06/07, de la Localidad de Cardenal Cagliero Ptdo. de Carmen de Patagones. Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 19.972,80, por los dos inmuebles juntos, de contado y al mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas y contribuciones que deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 21 de julio de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 13/08/2008 N° 582.941 v. 14/08/2008

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de B. Blanca, hace saber por tres días que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Coleg. 1.267 Tº IV - Fº 10 - CMBB, designado en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Schejdel Juan y Schejdel Mario Oscar s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 46.978, subastará el 20 de Agosto de 2.008, a las 12 Horas, en la calle España Nº 21 de la Localidad de Villa Iris, del Partido de Puán, Pcia. de Buenos Aires, camión marca Mercedes Benz, modelo 1114 año 1.978 Motor Nº 341912-10-035418, chasis Nº 341034-15-036785, Dominio Nº VOR-237 con la Base de $ 13.500,00, al contado y al mejor postor.- Precio y Comisión 10% en efectivo acto del remate. En el estado en que se encuentra.- Entrega inmediata.- Retiro por cuenta del comprador.- Revisar una hora antes de la subasta.

NOTA: El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 21 de Julio de 2.008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 12/08/2008 Nº 582.942 v. 14/08/2008

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Ba. Bca., Secretaría N° 5, hace saber que el Martillero CRISTIAN FEDERICO SCHEVERIN (CMBB.- T° III-F° 175) en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROLHAISER HARNULFO MATIAS y TAGLIENTE NAVARRE de ROLHAISER ROSA PALMA, s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expdte. N° 8.475/99, subastará el día 29 DE AGOSTO DE 2.008. a las 11.30 hs., en Sede Colegio de Martilleros Dptal., calle E. Casanova N° 82 de Ba. Bca., fracción de campo c/las mejoras que contiene, ubicado en el Departamento Chalileo, Provincia de La Pampa, c/medidas y linderos que cita su título agregado en autos: c/superficie de 2.487 Has. 52 As.- Nom. Cat.: - Sección XIX: Fracción A: Lote 4: Parcela 6: Partida 520.833.- BASE: $ 640.652. Al contado y mejor postor,- Seña 10%, comisión 1.5% cargo comprador más IVA, ap. Ley 7014 y sellado 1% en efvo. acto de remate. Desocupado.- Comprador deberá constit. domic. dentro radio del Juzgado. Revisar día 28/08/08 de 16 hs. a 18 hs.- El inmueble registra deuda por impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones que estarán a cargo del comprador,- Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado que deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero (19 de Mayo N° 28, Piso 1°, Of. "A" de Ba. Bca.- Tel. 0291-155701866) hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo. los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y diario "La Arena" de la ciudad de Santa Rosa. Provincia de La Pampa.

Bahía Blanca, 23 de julio de 2008.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 13/08/2008 N° 582.940 v. 14/08/2008